

# ARQUITECTURA TRADICIONAL EN CUENCA, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

TRABAJO FINAL DE GRADO  
GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA  
VALENCIA. 2016/2017



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



ESCUELA TÉCNICA  
SUPERIOR DE  
ARQUITECTURA

AUTORA: INMACULADA MUÑOZ CALERO  
TUTORA: CAMILLA MILETO



## RESUMEN

La fusión entre arquitectura y su entorno natural hacen merecedora a la ciudad de Cuenca de su declaración como Patrimonio Mundial en 1996 por la Unesco. La 'Ciudad Alta' de Cuenca es concretamente la que obtiene dicho reconocimiento, su arquitectura tradicional, sus calles, sus pasadizos entre las viviendas y en definitiva, su Casco Antiguo, transmiten la forma de vida de hace siglos, la necesidad de adaptarse al escarpe de los ríos y 'colgar' parte de su arquitectura ante la falta de espacio en el interior de las murallas. Tan importante es valorar lo que queda en pie, como conocer lo que un día hubo y su destrucción, muchas veces sin sentido, y establecer cómo actuar hoy para legar este Patrimonio Cultural a generaciones futuras.

En el siguiente trabajo, se establece cómo Cuenca pasa a formar parte del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, los trámites, su declaración y su compromiso a partir de ese momento. Por otro lado, dentro de la provincia de Cuenca se analizan las diferentes tipologías edificatorias populares, con especial interés en la capital y se explica de forma más profunda la evolución de las Casas Colgadas como exponente y más reconocido ejemplo de su arquitectura tradicional, a pesar de los grandes cambios sufridos a lo largo de tiempo.

**PALABRAS CLAVES:** Patrimonio Mundial, Unesco, Casas Colgadas, Arquitectura Popular, Entramado

## ABSTRACT

The fusion between architecture and its natural environment make the city of Cuenca to deserve the declaration as World Heritage in 1996 by Unesco. Is specifically, the 'Ciudad Alta' of Cuenca the object of this recognition. Is the traditional architecture, the streets, the passageways between houses and, definitely, its Old Town, which transmit the way of life centuries ago, the need to adapt to the high rugged terrain and 'hang' part of the architecture in the absence of space inside the city walls. Not only is important to value what remains, but also knowing what there was before and its destruction, often without sense, and establish how should we act to bequeath this Cultural Heritage to future generations.

The following study states how Cuenca begins to take part of the Group of World Heritage Cities, the procedures and its declaration and commitment since that moment. Furthermore, the study analyses the different typologies of popular construction in the province of Cuenca, with a particular interest in the capital, and the evolution of the Hanging Houses as the greatest and more recognized example of traditional architecture, despite the changes that have taken place over time.

**KEYWORDS:** World Heritage, Unesco, Hanging Houses, Popular Architecture, Framework

## RESUM

La fusió entre arquitectura i el seu entorn natural fan mereixedora a la ciutat de Conca de la seua declaració com Patrimoni Mundial en 1996 per l'Unesco. La "Ciudad Alta" de Conca es concretament la què obté el dit reconeixement, la seua arquitectura tradicional, els seus carrers, els seus passadisos entre vivendes i, en definitiva, el seu Casc Antic, transmeten la forma de vida de fa segles, la necessitate d'adaptar-se a l'atalusse dels rius i "penjar" part de la seua arquitectura davant la falta d'espai en l'interior de les muralles. Tan important és valorar el que queda en peu, com reconéixer el que hi hagué un dia i la seua destrucció, moltes vegades sense sentit, i establir la manera d'actuació de hui per a llegar aquest Patrimoni Cultural a les generacions futures.

En el següent treball, s'estableix com Conca pasa a formar part del Grup de Ciutats Patrimoni de la Humanitat, els tràmits, la seua declaració i el seu compromise a partir d'aquest moment. Per altra banda, dins de la província de Conca s'analitzen les diferents tipologies edificatòries populars, amb especial interés en la capital i s'explica més a fons l'evolució de les "Casas Colgadas" com exponent i més reconegut exemple de la seua arquitectura tradicional, a pesar dels grans canvis patits al llarg del temps.

**PARAULES CLAU:** Patrimoni Mundial, Unesco, Cases penjades, Arquitectura Popular, entramat

## CONTENIDO

### **1. INTRODUCCIÓN**

1.1 MOTIVACIONES Y OBJETIVOS.....	9
1.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO Y FUENTES PRINCIPALES.....	10
1.3 ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA.....	11

### **2. CONTEXTUALIZACIÓN**

2.1 UNESCO. PATRIMONIO MUNDIAL.....	15
2.2 FORMACIÓN DEL GRUPO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.....	17
2.3 PROCESO DE CANDIDATURAS.....	19
2.4 COMPROMISO Y ACTUACIÓN.....	22

### **3. CIUDAD ALTA DE CUENCA**

3.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD.....	27
3.1.1 ORIGEN MUSULMÁN DE LA CIUDAD	
3.1.2 CIUDAD CRISTIANA. CONQUISTA DE ALFONSO VIII	

3.1.3 SIGLOS XVI Y XVII	
3.1.4 SIGLOS XVIII Y XX	
3.2 PATRIMONIO DE LA CIUDAD.....	35
3.2.1 CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD	
3.2.2 PATRONATO Y CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	
3.3 ARQUITECTURA TRADICIONAL.....	42
3.3.1 PROVINCIA DE CUENCA	
3.3.2 CUENCA CAPITAL	
3.4 CASAS COLGADAS.....	54
3.4.1 CASA DE LOS ESCUDS-CASA DEL CENTRO	
3.4.2 CASA DE LA BAJADA	
3.4.3 CASA COLINDANTE CON EL PALACIO EPISCOPAL	
3.4.4 FALSO ESTADO DE RUINA. NUEVAS CASAS COLGADAS	
3.4.5 FERNANDO ALCÁNTARA. EDUARDO TORALLAS	
3.4.6 FRANCISCON LEÓN MELER. FIN DEL PROCESO REHABILITADOR	

#### **4. EJEMPLOS DE ARQUITECTURA TRADICIONAL.**

**FICHAS..... 77**

CASAS COLGADAS

'RASCACIELOS' DE CUENCA

CORNISA DEL RÍO JÚCAR

**5. CONCLUSIONES..... 91**

**6. BIBLIOGRAFÍA..... 97**

**7. CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES..... 101**

# 1 INTRODUCCIÓN



**Ilustración 1:** Edificios de la cornisa de San Martín.  
Fuente: archivo de la autora

## 1.1 MOTIVACIONES Y OBJETIVOS

Las motivaciones principales que me llevan a realizar este Trabajo Final de Grado son el interés por nuestro Patrimonio, es importante darle el gran valor que tiene y sobre todo cómo ser capaces de hacer llegar esta riqueza tanto cultural como natural a generaciones futuras. En muchas ocasiones no se le da el valor que realmente tienen estos monumentos y conjuntos históricos, motivado, desde la opinión propia, en la falta de conciencia y de conocimiento sobre todo lo que nos transmiten esos Bienes. Hay que conocerlos en profundidad, conocer su historia, cómo han llegado a nosotros, de la forma en que lo han hecho, cómo fueron en un principio y las transformaciones que el hombre ha ido haciendo en ellos para adaptarlos al momento vivido. No solo con el derribo del elemento lo llevamos al olvido, sino también con la dejadez y falta de cuidado, con su deterioro lento aunque continuo, llevándolo poco a poco a su destrucción. Por eso es importante el interés, la conservación y el intervenir si fuera necesario, con especial cuidado en las imprudencias que se puedan cometer, para mantener en condiciones óptimas un Bien y de modo que todos puedan ser partícipes de una parte de nuestra Historia.

Entre los diferentes objetivos se encuentra saber qué condiciones debe poseer un Bien para incorporarse a la Lista de Patrimonio Mundial, así como el proceso para que puedan incluirlo. Una vez conocido dicho procedimiento y acotando esta gran lista al Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad en España, el trabajo se centra en la ciudad de Cuenca, llegando a un estudio más exhaustivo del Casco Antiguo de esta ciudad, de su

arquitectura tradicional como reflejo de la forma de construir y vivir en la ciudad hasta la expansión de su superficie más allá del territorio enjaulado entre los ríos Júcar y Huécar. Como se ha dicho, se pretende darle el valor que merece la declaración de Cuenca como Patrimonio Mundial por la Unesco como 'Ciudad histórica fortificada' y para ello conocer la historia y evolución de la ciudad es clave, así como la arquitectura que se enmarca dentro de esta declaración. En el caso de Cuenca, hay que incluir el entorno natural que rodea la 'Ciudad Alta', incorporado también en la declaración y es que en esta ciudad, no se pueden entender los edificios sin dicho entorno, éste forma parte del conjunto y es esta vinculación entre ambos el Patrimonio que hay que estudiar para lograr su protección y conservación, a la vez que conseguir el disfrute y entusiasmo por conocer estas maravillas más allá de lo que podamos observar a simple vista.

## 1.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO Y FUENTES PRINCIPALES

Para la realización del trabajo se ha buscado en primer lugar información sobre el Patrimonio Mundial, la Unesco y el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad en España. Posteriormente, se ha estudiado la arquitectura tradicional en la península, específicamente las distintas tipologías que se encuentran en la provincia de Cuenca. Tras este análisis, destacan los edificios de las Casas Colgadas, los 'Rascacielos' y los edificios de la calle San Juan en la capital conquense como referentes de esta arquitectura popular. Por otro lado, las visitas de campo, para conocer de primera mano estas arquitecturas y cómo ha influido el paso del tiempo en ellas: recorrí la Ciudad Alta, crucé sus pasadizos entre las viviendas, contemplé la belleza de la naturaleza de sus ríos y cómo no, fotografié cada rincón que me parecía interesante, que contaba de alguna forma lo que un día fueron esas calles cuando el centro de la ciudad quedaba encerrado entre el Júcar y el Huécar. Observé los restos de la muralla y consulté en el cercano Archivo Histórico Provincial de la ciudad algún documento sobre la arquitectura tradicional, dejándome la clara idea de que Troitiño Vinuesa es uno de los autores que más han escrito sobre la historia y evolución de la ciudad. En esta visita también, pude contrastar la singularidad de esta parte de la ciudad contra la Ciudad Baja, visitando la Biblioteca Pública Fermín Caballero con la intención de consultar el '*Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus hoces*' de Alonso Velasco y su equipo. Como visita indiscutible, la del Museo de Arte Abstracto

Español, que me brindó la posibilidad de conocer el interior de las Casas Colgadas. La belleza de ese arte en sintonía con elementos del siglo XV como mejor melodía, una compleja distribución interior frente a la claridad de sus fachadas desde el puente de San Pablo.

Con toda la información consultada, la visita a la ciudad y la elección de las fotografías más representativas se llevan a cabo la redacción de estas líneas, además se realiza una serie de fichas con el fin de resumir las características principales de estos inmuebles, que los hacen merecedores de ser Patrimonio, finalizando con las conclusiones personales sobre el tema.

Las fuentes principales para la investigación sobre la UNESCO y el Patrimonio de la Humanidad han sido:

\_MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:  
<http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

\_UNESCO: <http://es.unesco.org/>

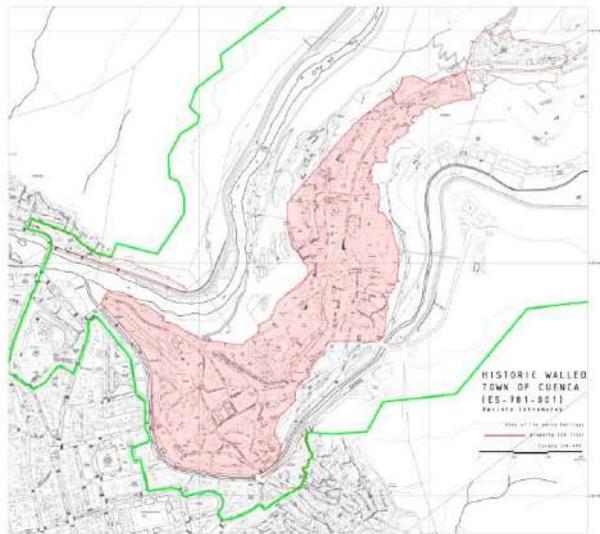
Sobre la arquitectura tradicional, los libros principales y los que han conducido a otros, que posteriormente se reflejarán, han sido:

\_IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca.

\_TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.

### 1.3 ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

El origen medieval de la ciudad con su ubicación en un emplazamiento defensivo definido por los escarpes rocosos de las hoces del Júcar y el Huécar hacen de la 'Ciudad Alta' de Cuenca un Centro Histórico, declarado Patrimonio, con una perfecta sintonía entre paisaje cultural y paisaje natural. La 'Ciudad histórica fortificada' de Cuenca fue reconocida Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1966, año en que en España fueron declaradas con esta distinción el conjunto ya nombrado y la Lonja de la Seda de Valencia.<sup>1</sup>



**Ilustración 1:**  
Ámbito declarado Patrimonio Mundial.  
Fuente: Unesco  
<[http://whc.unesco.org/en/list/781/multiple=1&unique\\_number=924](http://whc.unesco.org/en/list/781/multiple=1&unique_number=924)>

Esta declaración, como se ve en la imagen, abarca la zona de la ciudad conocida como 'Ciudad Alta' de Cuenca y como resultado de dicho reconocimiento surge el '*Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*' de Juan Manuel Alonso Velasco en 2002, documento que nace para la regulación de las actuaciones urbanísticas y edificatorias sobre la Ciudad Alta, así como la protección de sus monumentos, su arquitectura popular y como no, el paisaje que lo rodea.

Dentro de este Plan, destacan los criterios que siguen para el planeamiento de la Ciudad Alta de Cuenca, dándole importancia a éste para contribuir a mantener este espacio urbano vivo y multifuncional, con un papel diferenciado en el conjunto de la ciudad, defiende que el casco antiguo debe de integrarse en la estructura funcional de la ciudad, puesto que aunque no es el centro urbano económico, desempeña funciones residenciales, socioculturales, educativas y turísticas. La conservación del Patrimonio requiere un compromiso social con la recuperación integral de la ciudad, una recuperación lenta y costosa, para la cual es necesaria la participación de las diversas instituciones públicas y la iniciativa privada. Durante las últimas décadas se puede hacer un balance positivo sobre las intervenciones en edificios singulares, pero todavía quedan muchas incógnitas sobre la recuperación integral.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> UNESCO. <<http://whc.unesco.org/en/list/>> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

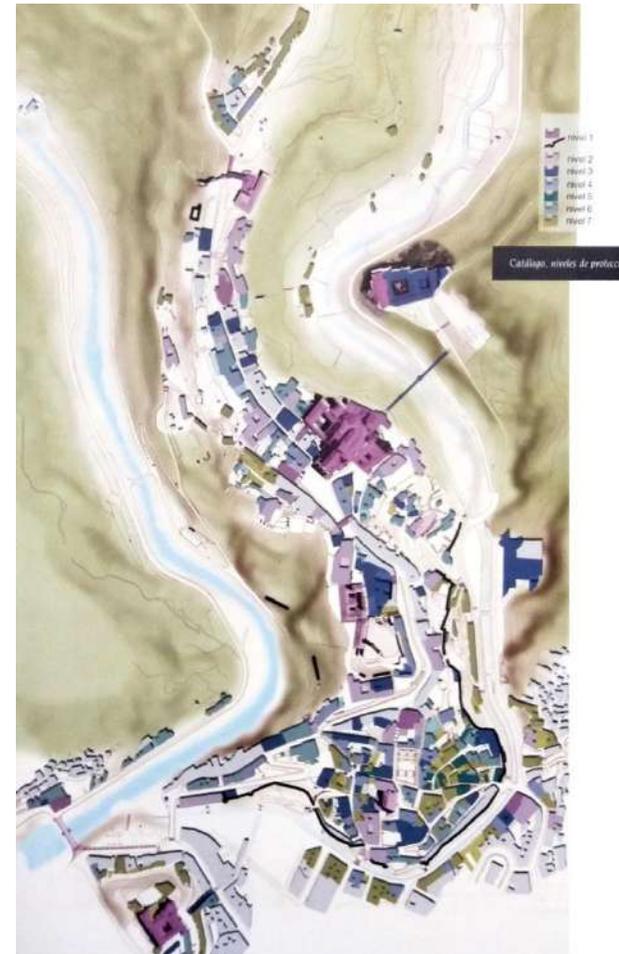
<sup>2</sup> ALONSO VELASCO, J. (2002). *Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*, p. 210-211

Es importante destacar que dentro de la Ciudad Alta de Cuenca la mayoría de las edificaciones son anteriores a 1900, como se aprecia en color naranja en la imagen adjunta.



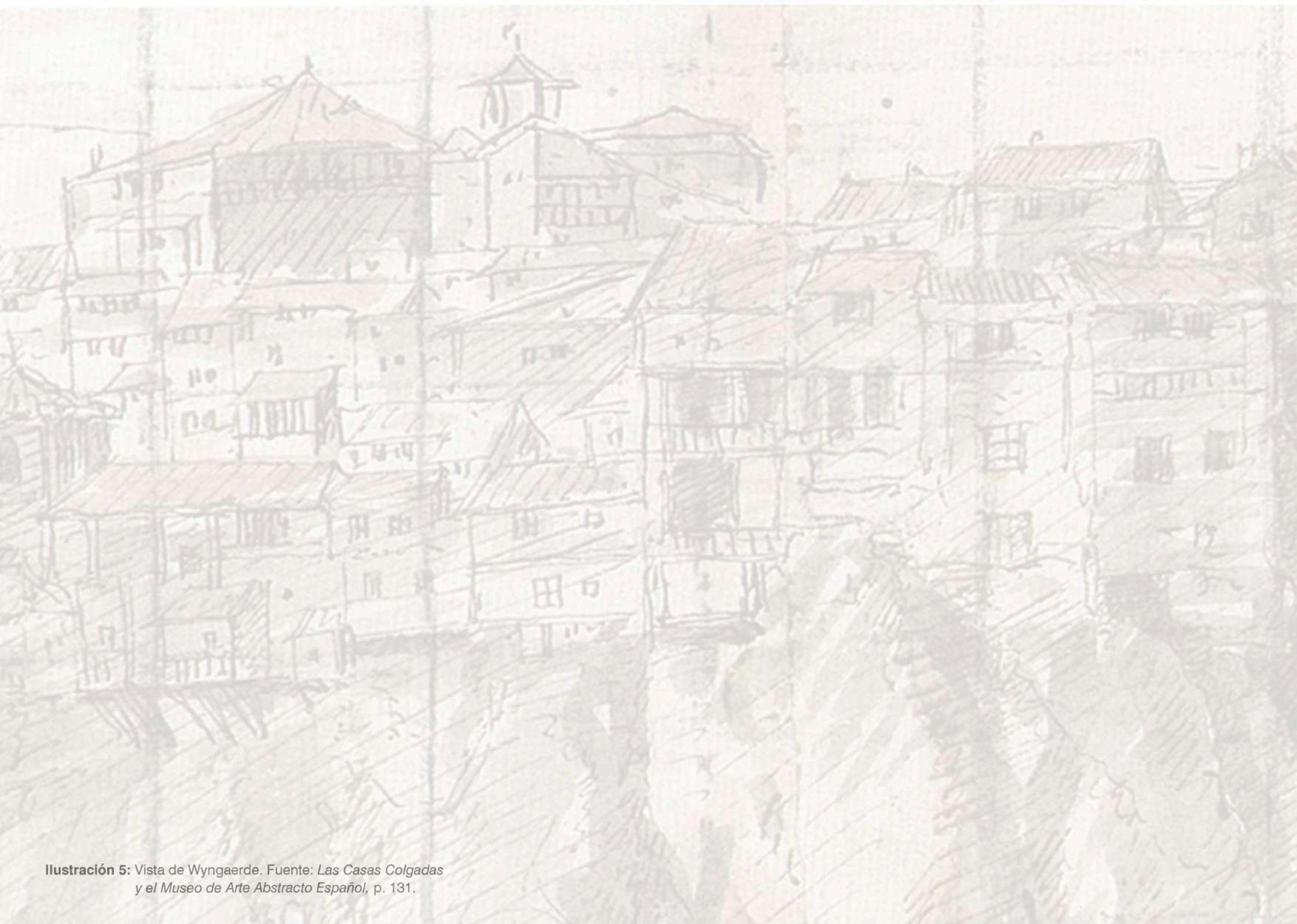
**Ilustración 2:** Antigüedad de las edificaciones de la Ciudad Alta de Cuenca.  
Fuente: *Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*, p. 68

En este punto, también cabe señalar los distintos niveles de protección que encontramos actualmente en la zona.



**Ilustración 3:** Diferentes niveles de protección en la Ciudad Alta de Cuenca.  
Fuente: *Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*, p. 227

# 2 CONTEXTUALIZACIÓN



**Ilustración 5:** Vista de Wyngaerde. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 131.

## 2.1 UNESCO. PATRIMONIO MUNDIAL

Como sabemos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, fue creada en 1945 para *“lograr una paz duradera, forjada por dos guerras mundiales en menos de una generación y partiendo de que los acuerdos políticos y económicos no son suficientes” para conseguirlo*. La Unesco lucha por conseguir que todo niño y niña tenga acceso a una educación de calidad, que continúe el progreso y la cooperación científica, que la libertad de expresión sea protegida, siendo una condición esencial para el desarrollo y la dignidad humana y que haya un entendimiento intercultural mediante la protección del patrimonio y el apoyo a la diversidad cultural y es aquí donde se crea el concepto de ‘Patrimonio Mundial’.<sup>3</sup>

En primer lugar, es importante destacar los orígenes del Patrimonio Mundial, es decir, de donde nace la idea de proteger y conservar, a nivel internacional, tanto el Patrimonio Cultural como el Patrimonio Natural.

A raíz del proyecto de la Presa de Asuán en Egipto, la UNESCO lidera una campaña de cooperación internacional para lograr la protección de los templos faraónicos de Abu-Simbel. La construcción de la presa provocaría la inundación de dichos templos, los cuales fueron finalmente levantados y trasladados a un lugar más elevado para evitar tal fatídica pérdida. Este proyecto,

---

<sup>3</sup> UNESCO. < <http://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco> > [Consulta: 10 de febrero 2017]

que fue todo un éxito, fue financiado por más de cincuenta países, siendo clave para asumir la protección del Patrimonio como una responsabilidad compartida. A partir de aquí surgieron nuevos proyectos, como salvar Venecia y su laguna, las ruinas de Mohenjo-Daro en Pakistán o el templo Borobudur en Indonesia y en 1995, se propuso crear la ‘Fundación del Patrimonio Mundial’ en la Conferencia de la Casa Blanca en Washington, donde se pide la cooperación internacional para la protección de *“zonas naturales y paisajísticas maravillosas del mundo y los sitios históricos para el presente y para el futuro de la humanidad”*. Cabe destacar la suma a esta gran iniciativa de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 1968 y ser en noviembre de 1972 cuando surge el primer documento internacional en el que se aúnan tanto el Patrimonio Cultural como Natural bajo el mismo instrumento de protección, en la ‘Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural’ llevada a cabo en París.<sup>4</sup>

En esta ‘Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural’, celebrada en noviembre de 1972 se define por una lado patrimonio cultural, diferenciando entre los monumentos, los conjuntos y los lugares y por otro lado, el patrimonio natural, distinguiendo entre monumentos naturales, formaciones geológicas y fisiográficas y los lugares naturales.

---

<sup>4</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA. <<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areascultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/unesco-patrimoniomundial/origenes.html>> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

Como se puede leer en el Artículo 4 de esta Convención: “Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio”.

Para conseguir esto, la Unesco crea el ‘Comité del Patrimonio Mundial’, formado por 15 Estados Partes y 21 Estados Miembros, estando en vigor esta Convención en 40 o más Estados. Resumiendo el proceso, cada uno de los Estados Partes presentaría un inventario de los bienes del patrimonio cultural y natural situados en su territorio y será el Comité quien revise al menos cada dos años, apruebe y publique la ‘Lista del patrimonio mundial’. Destacar en este punto, la creación de la ‘Lista del patrimonio mundial en peligro’, cuyos bienes quedan expuestos a peligros graves, como su desaparición, destrucción o deterioro acelerado debido a diferentes causas. Por último, para poder conseguir esta protección del Patrimonio a nivel mundial, se crea el ‘Fondo del Patrimonio Mundial’, con contribuciones obligatorias y voluntarios de los Estados Partes, destinadas a los fines fijados por el Comité.<sup>5</sup>

Actualmente en la Lista de Patrimonio Mundial hay 1052 bienes inscritos:

#### 814 \_Bienes Culturales

---

<sup>5</sup> CONVENCION SOBRE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURA Y NATURAL <<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

#### 203 \_Bienes Naturales

#### 35\_ Bienes Mixtos

En la Lista de Patrimonio Mundial en peligro, encontramos 55 Bienes y dos que han sido excluidos. A día de hoy, para ver la evolución y concienciación sobre el Patrimonio, en el Comité del Patrimonio Mundial hay 165 Estado Parte<sup>6</sup>.



**Ilustración 4:** Logo Patrimonio Mundial y Unesco. Fuente: <http://www.ciudadespatrimonioaccesibles.org/>

---

<sup>6</sup> UNESCO <[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

## 2.2 FORMACIÓN DEL GRUPO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

En 1993 se crea el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, con el objetivo común de estas ciudades, declaradas como Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco, de actuar de manera conjunta en la protección de dicho Patrimonio, el mantenimiento de estos núcleos históricos y para crear proyectos y propuestas comunes, estableciendo intercambios de experiencias y problemáticas.

Tras el reconocimiento internacional de ser declaradas Patrimonio de la Humanidad, supone por parte de estas ciudades una gran responsabilidad con el fin de garantizar la protección y conservación de todo ese Patrimonio para las generaciones futuras.<sup>7</sup> Este conjunto podría definirse, siguiendo la definición que se da en los 'Estatutos del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España' como una *"Asociación constituida por aquellos municipios con conjuntos históricos integrados como tales en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, que*

---

<sup>7</sup> CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA. UNESCO <<http://www.ciudadespatrimonio.org/presentaciondelgrupo/index.php?id=1>> [Consulta:4 de febrero de 201]

*voluntariamente lo deseen, para la actuación conjunta en defensa y promoción de su patrimonio histórico y cultural"*.<sup>8</sup>

Actualmente forman parte de este grupo las siguientes 15 ciudades españolas:

Alcalá de Henares. En 1988, 'La Universidad y el barrio histórico' de esta ciudad se inscribieron en la lista de Patrimonio de la Humanidad.

Ávila. La muralla de Ávila es la mejor conservada de Europa y en 1985 pasó a formar parte de esta lista de la UNESCO por la 'Ciudad vieja de Ávila e iglesias de extramuros'.

Baeza y Úbeda. Ciudades hermanadas que en 2003 la UNESCO reconoce sus importantes 'Conjuntos monumentales renacentistas' compuestos por palacios e iglesias del los siglos XVI y XVII.

Cáceres. Al igual que Ávila pero un año después, en 1986, la 'Ciudad vieja de Cáceres' fue considerada Patrimonio de la Humanidad.

Córdoba. Su 'Centro histórico', con la mezquita como obra cumbre del arte califal, fue declarado en 1984-1994, como parte del Patrimonio Mundial.

---

<sup>8</sup> ESTATUTOS DEL GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA. <<http://www.ciudadespatrimonio.org/recursos/estatutos.pdf>> [Consulta:5 de febrero de 2017]

Cuenca. Su 'Ciudad histórica fortificada' fue reconocida por la UNESCO en 1996, que con sus insólitas 'Casas Colgadas' demuestran la capacidad para transformar el entorno en perfecta integración con la naturaleza.

Ibiza. Entró en 1999 a formar parte de esta lista bajo el nombre de 'Ibiza, biodiversidad y cultura'. Esta isla ofrece un excelente ejemplo de la interacción entre los ecosistemas marinos y costeros, destacando también sus valiosos yacimientos arqueológicos.

Mérida. Su 'Conjunto arqueológico', declarado en 1993 por la UNESCO, es uno de los mejores conservados de España, como podemos observar en el Teatro romano o el Anfiteatro.

Salamanca. La 'Ciudad vieja de Salamanca' se incluyó en la lista de Patrimonio de la Humanidad en 1988.

San Cristóbal de La Laguna. En 1999, situado en las Islas Canarias, 'San Cristóbal de La Laguna' comprende dos núcleos, la Ciudad Alta con su estructura urbana no planificada y la Ciudad Baja, primera 'ciudad-territorio' ideal trazada con arreglo a principios filosóficos.

Santiago de Compostela. Al igual que otras, en 1985 la 'Ciudad vieja de Santiago de Compostela' formó parte de la lista de la UNESCO.

Segovia. En 1985, la 'Ciudad vieja y acueducto de Segovia' fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Tarragona. El 'Conjunto arqueológico de Tarragona', donde destacan su Circo y Anfiteatro forma parte de esta lista desde el año 2000.

Toledo. La UNESCO incluye en 1986 la 'Ciudad histórica de Toledo' como Patrimonio de la Humanidad.<sup>9</sup>



**Ilustración 5:** Vista de Cuenca desde el Archivo Histórico Provincial. Fuente: Archivo de la autora

<sup>9</sup> UNESCO. <[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

Como hemos dicho al inicio y se manifiestan en los propios estatutos del Grupo su fin principal es “*actuar conjuntamente en la defensa del patrimonio histórico y cultural de las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad*”, pero también tienen otras intenciones, como por ejemplo, establecer políticas de intercambios de experiencias, planificar una política turística y de difusión de imagen, promocionar estas ciudades en favor de la convivencia entre la accesibilidad y el respeto al patrimonio y como no, apoyar medidas para la plena protección de los centros históricos. Señalar que la sede del conjunto se establece fija en la ciudad de Ávila, y que fueron miembros fundadores de esta Asociación en 1993: Ávila, Cáceres, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia y Toledo. Los demás miembros ingresaron posteriormente pero todos tienen los mismos derechos y obligaciones, detallados en los Estatutos aprobados y firmados en 2008 por los Ayuntamientos que formaban parte del Grupo hasta ese momento<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> ESTATUTOS DEL GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA. <<http://www.ciudadespatrimonio.org/recursos/estatutos.pdf> > [Consulta: 5 de febrero de 2017]

## 2.3 PROCESO DE CANDIDATURAS

En la Convención de Patrimonio Mundial, Cultura y Natural de 1972, se establece como primer paso para poder formar parte de la Lista de Patrimonio Mundial la realización de una ‘Lista Indicativa’, es decir, un inventario de los bienes que puedan llegar a ser declarados Patrimonio Mundial. Esta distinción, que otorga la UNESCO, a aquellos bienes con características y valores extraordinarios que los hacen únicos en el mundo, pone de manifiesto la riqueza patrimonial que tenemos, pero éste no es el único objetivo, sino el primer paso para asumir el compromiso de que estos valores excepcionales se conserven a lo largo del tiempo, un legado del pasado que nos permite comprender cómo se ha forjado nuestra cultura y cuya obligación debe de ser conservarlo, para que este testigo llegue a generaciones futuras. Para pasar a la Lista de Patrimonio Mundial, el bien debe de haber estado al menos un año en la Lista Indicativa que realiza el Estado Parte, pudiendo actualizar esta lista en cualquier momento-la Convención recomendando actualizarla al menos una vez cada 10 años. Tras preparar esta lista, el Estado Parte planifica en qué momento desea presentar cada propuesta de inscripción, que consiste en elaborar un expediente lo más exhaustivo posible.

La propuesta de inscripción se presenta al Centro de Patrimonio Mundial y cuando comprueban que cumple todos los requisitos formales, lo traslada a los Organismos Asesores para su evaluación-proceso que durará como mínimo un año y medio antes de ser examinada por primera vez por el Comité de Patrimonio Mundial. Estos Organismos Consultivos son los

encargados de realizar un informe que sirva de base en la valoración que hará en la sesión anual (junio/julio) el Comité de Patrimonio Mundial-formado por 21 Estados Parte- sobre la propuesta. Dicho Comité se reúne anualmente y puede tomar una de las siguientes decisiones sobre el Bien a evaluar:

\_Inscripción del Bien en la Lista de Patrimonio Mundial.

\_No inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, el Estado Parte no podrá volver a presentar la candidatura.

\_Devolución del Expediente al Estado Parte, es necesario aportar alguna información más antes de febrero del año siguiente para que el Comité tome la decisión.

\_Aplazamiento, se pide al Estado Parte una reformulación del expediente. A diferencia del anterior, aquí se debe iniciar el proceso, siguiendo el ciclo de año y medio y por lo que expediente deberá pasar primero por los Organismos Consultivos.

Inmediatamente después de la clausura del Comité se publica la Lista actualizada de los bienes incorporados y de las demás decisiones.<sup>11</sup>

Como hemos dicho anteriormente, para formar parte de la Lista de Patrimonio Mundial, el Bien-entendiéndose Bien, tanto

como bien cultural o natural, algo individual, conjuntos o lugares- debe tener un valor universal y cumplir al menos uno de los 10 criterios de selección en los que se basa el Comité para incluirlo o no en esta lista.

*1. Representar una obra de arte del genio creador humano.*

*2. Atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural o determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño de paisajes.*

*3. Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida.*

*4. Constituir un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto o paisaje arquitectónico o tecnológico, que ilustre una o varias etapas significativas de la historia humana.*

*5. Ser un ejemplo excepcional de asentamiento humano o de utilización tradicional de la tierra o el mar, que es representativo de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el entorno natural, especialmente cuando se ha vuelto vulnerable debido a cambios irreversibles.*

*6. Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional.*

---

<sup>11</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

<<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/proceso-de-candidaturas-en-espana.html> > [Consulta: 2 de marzo de 2017]

7. Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales.

8. Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la Historia, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos de gran importancia.

9. Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas y comunidades de plantas y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos.

10. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la biodiversidad biológica, incluidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tiene un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación<sup>12</sup>.

Como pequeño inciso, señalar que Cuenca fue seleccionada para formar parte de esta Lista por cumplir los puntos dos y cinco anteriormente nombrados.

---

<sup>12</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.  
<<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/unesco-patrimoniomundial/propuesta-y-procedimiento-de-inscripcion.html>> [Consulta: 2 de marzo de 2017]



**Ilustración 6:** Placa conmemorando la Declaración de Patrimonio Mundial en el conjunto de las Casas Colgadas. Fuente: Archivo de la autora

Dejando a un lado los criterios de selección y el proceso a nivel mundial para pasar a formar parte del Patrimonio de la Humanidad, a nivel nacional, España elabora su Lista Indicativa partiendo de cada Comunidad Autónoma. Esto es, cada Comunidad Autónoma selecciona los bienes de su área que piensa que pueden ser Patrimonio en un futuro, el Grupo de Trabajo I de Patrimonio Mundial se encarga del estudio de la Lista Indicativa española de una forma más técnica, acorde con la Estrategia Global. Posteriormente, cada Comunidad Autónoma es la que presenta al Consejo de Patrimonio Histórico los bienes que quieren incluir en la Lista Indicativa, acompañada del informa

realizado por el Grupo de Trabajo. El pleno del Consejo es quien aprueba las incorporaciones a la Lista española y es el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte quien pasa esta lista al Centro de Patrimonio Mundial, quién se encarga a su vez, de transmitirlo al Comité de Patrimonio Mundial para su aprobación.

Respecto a los Grupos de Trabajo sobre el Patrimonio Mundial, es en 2010 cuando el Consejo de Patrimonio Histórico crea tres Grupos de Trabajo con el fin de afrontar las dificultades administrativas encargadas de la conservación de los bienes declarados, en un marco común formado por miembros del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas.

El Grupo I, como hemos visto antes, es el encargado del estudio de la Lista Indicativa desde un punto de vista más técnico, quiénes han creado un manual para valorar las candidaturas antes de ser presentadas al Consejo de Patrimonio Histórico Español por cada Comunidad.

El Grupo II se dedica a la Gestión y Conservación de los bienes una vez que han sido declarados Patrimonio y también llevan a cabo los informes periódicos que deben ser presentados a la UNESCO.

Y el Grupo III se encarga de la Formación, Educación y Difusión del Patrimonio Mundial.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA.

## 2.4 COMPROMISO Y ACTUACIÓN

*“Ser Patrimonio Mundial es un compromiso permanente”* y es algo que parece lógico puesto que no tiene ningún sentido conformarse con el simple hecho de ser nombrado como tal. Además de ese compromiso, que incluso se debería adquirir con los Bienes culturales y naturales que consideremos, sin la necesidad de aparecer en la Lista de Patrimonio, la UNESCO tiene establecida varias formas para seguir el estado de conservación de los Bienes que aparecen en esa lista: los informes periódicos, el monitoreo reactivo y un seguimiento más continuado en casos de máximas urgencia.

Con los informes periódicos, que se llevan a cabo cada seis años, el Comité de Patrimonio Mundial puede evaluar el estado real del Patrimonio y decidir si es necesario intervenir o llegar incluso a inscribirlo en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Estos resultados se incluyen en el informe que el Comité presenta a la Conferencia General de la UNESCO. Cabe destacar los principales objetivos de estos informes:

*\_Proporcionar una evaluación de la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial por el Estado Parte.*

---

<<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/iniciativas/grupos-de-trabajo-sobre-patrimonio-mundial.html> >[Consulta: 2 de marzo de 2017]

*\_Proporcionar una evaluación sobre si el Valor Universal Excepcional de los bienes inscritos en la lista de Patrimonio Mundial se está manteniendo en el tiempo.*

*\_Suministrar datos actualizados sobre los bienes del Patrimonio Mundial para registrar los cambios en sus condiciones y el estado de conservación de los bienes.*

*\_Crear un mecanismo de cooperación regional y de intercambio de información y de experiencias entre los Estados Parte, relativo a la implementación de la Convención y la conservación del Patrimonio Mundial.*

Otro procedimiento, es el monitoreo reactivo, que se pone en marcha cuando existe un peligro real o potencial de pérdida o deterioro del Valor del Bien. El Comité de Patrimonio Mundial solicita al Estado Parte un informe sobre el estado de conservación del Bien cuando una amenaza ha sido detectada y ante ese informe concluiría que el bien no está amenazado o bien, las medidas que se deben adoptar para evitar la evolución de su deterioro. En casos extremos es cuando pasan a la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro, por temor a que pierda o haya perdido ya los valores por los que formaron parte del Patrimonio y lo que permite la inmediata asistencia con cargo al Fondo del Patrimonio Mundial. Como última opción y en caso de no mejorar, el Bien puede ser excluido de la Lista de Patrimonio Mundial.

Por último, el seguimiento reforzado se creó para garantizar la aplicación efectiva de las decisiones que tome el Comité respecto a las intervenciones en la conservación de los Bienes.<sup>14</sup>

En España, desde 2007, el Ministerio de Cultura ha creado unas ayudas económicas para los bienes declarados Patrimonio Mundial, para favorecer su conservación, contribuir a una mejora protección de ellos y además, para impulsar la difusión y conocimientos sobre los bienes declarados Patrimonio Mundial. Algunas de estas actividades subvencionadas pueden ser para proyectos de restauración y mantenimiento, planes de gestión, estudios, encuentros, publicaciones, exposiciones y cualquier actividad que contribuya a la conservación y difusión del Patrimonio Español.



**Ilustración 7:** Logo Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Fuente: <http://www.ciudadespatrimonioaccesibles.org/>

<sup>14</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA <<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/unesco-patrimoniomundial/estado-de-conservacion/estadoconseva.html>> [Consulta: 3 de marzo de 2017]

Además existe también el 'Premio Ciudades Patrimonio de la Humanidad', con el fin de *“recompensar a los proyectos de conservación, restauración, promoción y difusión de patrimonio histórico y cultural realizados en las ciudades españolas cuyos conjuntos históricos o monumentos singulares hayan sido declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO en cualquiera de sus categorías”*. Este premio se concede anualmente y consta de dos premios con dotación económica y como se ha dicho anteriormente es válido para cualquier Bien que sea Patrimonio Mundial, no queda restringido al Grupo de Ciudades Patrimonio, como es el caso del primer premio del año 2003, que recayó en el Ayuntamiento de Elche por su proyecto para la recuperación del Circo Romano.<sup>15</sup>

Otras de las líneas de actuación en el Patrimonio cultural son los Planes Nacionales, compartidos por diversas administraciones y con participaciones de entidades públicas o privadas. Incluyen una programación muy diversa, en función de la necesidad del Patrimonio, desde proyectos de restauración hasta actividades para su difusión, son una base informativa para tomar decisiones de forma conjunta y con el objetivo común de proteger y conservar tanto los bienes culturales como naturales del país.

---

<sup>15</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA. <<https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/premios/premios-ciudades/presentacion.html>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

Algunos de estos planes son: el Plan Nacional de Catedrales, el Plan Nacional de Patrimonio Industrial, el Plan Nacional de Paisaje Cultural, el Plan Nacional de Arquitectura Tradicional, el Plan Nacional de Investigación en Conservación y el Plan Nacional de Emergencias y Gestión de Riesgos en el Patrimonio Cultural<sup>16</sup>.



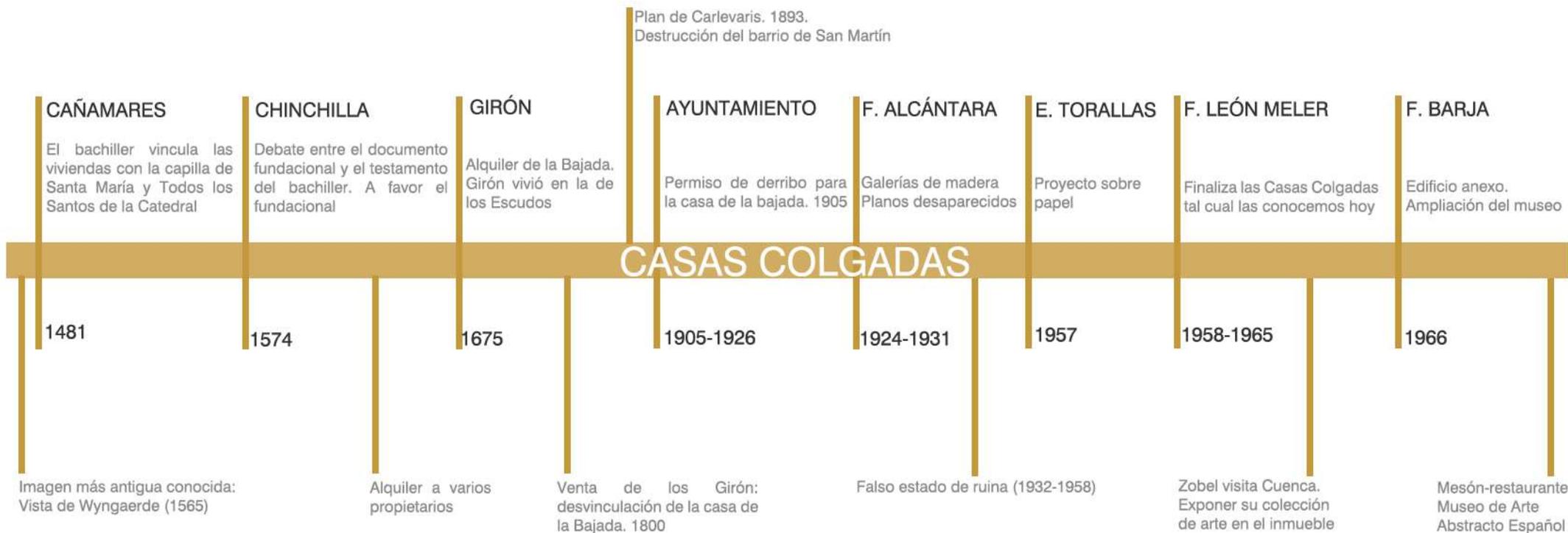
El último proyecto premiado fue en 2011 para el 'Proyecto de obras para rehabilitación y adaptación de la Casa Mudéjar e Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán', presentado por el Ayuntamiento de Córdoba.

**Ilustración 8:** Casa Mudéjar en Córdoba.  
Fuente: <http://www.casaarabe.es/>

---

<sup>16</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA. <<http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/planes.html>> [Consulta: 18 de marzo de 2017]

# 3 CIUDAD ALTA DE CUENCA



### 3.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE CUENCA

El marco físico en el que asienta la ciudad de Cuenca y sus alrededores no tendría lugar sin la presencia del agua, gran culpable de las formas del roquedo y su fisonomía topográfica. La composición química de las rozas caliza y dolomía, principalmente, y su disposición horizontal hizo que la acción del agua de lluvia creara unas formas tan características como las que vemos en la Ciudad Encantada. En el ámbito de la ciudad, tres son los cursos de agua que llegan a Cuenca, siendo los ríos Júcar y Huécar los verdaderos protagonistas de la excepcional configuración de la Ciudad Alta de Cuenca y además con una vegetación exuberante.

La hoz del Júcar ha sido tradicionalmente el camino hacia la Serranía, pero también la puerta de entrada de su histórica riqueza maderera, antes por agua y más tarde por caminos de carreteras estrechas y en la actualidad, por la carretera que se ajusta al margen de la derecha del río. En torno a unos 1100 m de altura se origina la elevación del terreno que desciende hacia los ríos, donde se cuelga la ciudad. No cabe duda de que el devenir histórico de Cuenca ha tenido mucho que ver su topografía.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> GARCÍA MARCHANTE, J. S. (2003). "Cuenca: La ciudad modelada por el agua y el hombre" en *Cuadernos de Turismo*, 12, p.179-190.

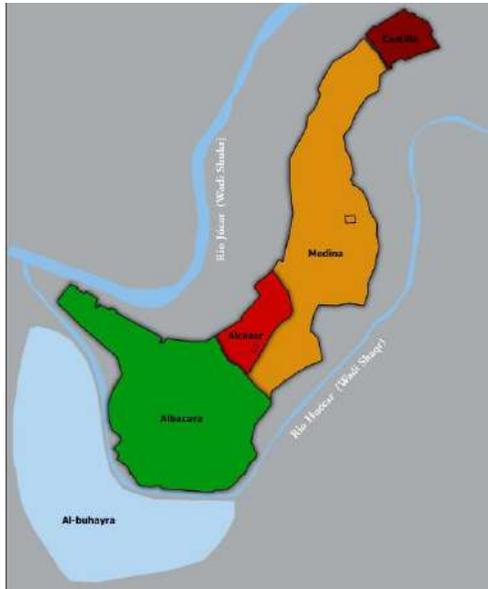


**Ilustración 9:** Transporte de la madera desde la Serranía hasta Cuenca por el Río Júcar. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 224

#### 3.1.1 ORIGEN MUSULMÁN DE LA CIUDAD

La localización de Cuenca se encuentra en las rutas estratégicas entre La Mancha y el valle del Ebro y entre Levante y el valle del Tajo. Los musulmanes aprovecharían el privilegiado emplazamiento defensivo de toda la serranía para ubicar su ciudad-fortaleza a finales al siglo IX y principios del X. Poco se sabe de la organización urbana de aquello que inicialmente pudo llamarse Qunka, sí del aprovechamiento de las hoces para la explotación agrícola. En plena Reconquista cristiana, el historiador Sahib Al-Sala define la ciudad y el perímetro coincide en líneas

generales con la actual Ciudad Alta, estableciéndose la ciudad en tres ámbitos: el alcázar, la alcazaba o castillo y el exterior, aprovechando los escarpes de las hoces.<sup>18</sup>



Alrededor de las defensas de la ciudad, se sitiaban diferentes espacios dedicados al cultivo. Las huertas en las hoces de los ríos y campos de cultivo extensivo en la zona de la albacara.<sup>19</sup>

**Ilustración 10:** Estructura de la ciudad musulmana de Cuenca. Fuente: [http://www.cuenca.es/realidad\\_virtual/contenido/cuencalislamica/contenido/descarga/pdf/interiores.pdf](http://www.cuenca.es/realidad_virtual/contenido/cuencalislamica/contenido/descarga/pdf/interiores.pdf)

<sup>18</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1995). "Ciudad y Patrimonio Cultural: El centro histórico de Cuenca" en *Servicios de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 5, p. 741-757.

<sup>19</sup> CUENCA REALIDAD VIRTUAL. AYUNTAMIENTO DE CUENCA. <[http://www.cuenca.es/realidad\\_virtual/contenido/cuencalislamica/contenido/descarga/pdf/interiores.pdf](http://www.cuenca.es/realidad_virtual/contenido/cuencalislamica/contenido/descarga/pdf/interiores.pdf)> [Consulta: 3 de mayo de 2017]

La Medina, era el espacio físico ocupado por la ciudad amurallada y conformada por una red de callejuelas estrechas, dentro de ella. El Alcázar, situado a poniente y sobre el Júcar, actualmente lo ocupa el seminario diocesano y la plaza de Mangana, la Alcazaba quedaba aislada de la ciudad y ocupando el norte. La acrópolis interior y residencia del gobernador militar era la sede inquisitorial, luego cárcel y actual Sede del Archivo Histórico Provincial. En la actualidad, sólo ha quedado en esa zona un lienzo de muralla, la puerta de los Bezudo y los restos muy transformados del antiguo castillo musulmán. Por otro lado, la Mezquita Mayor, emplazada al oriente se organizaba alrededor de un patio y una laguna artificial (Al Buhayra) al sur de la ciudad y en confluencia con los ríos Júcar y Huécar, cerraban la antigua Cuenca.<sup>20</sup>



**Ilustración 11:** Puerta del Antiguo Castillo musulmán. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Pág. 531

<sup>20</sup> GARCÍA MARCHANTE, J. S. (2011). "Cuenca: Un destino turístico consolidado" en *Cuadernos de Turismo*, 27, p.403-418.



**Ilustración 12:** Arco de los Bezudo en la actualidad. Fuente: Archivo de la autora

### 3.1.2 CIUDAD CRISTIANA. CONQUISTA DE ALFONSO VIII

Alfonso VIII, conquista la ciudad en 1177, marcando una nueva etapa urbana. Esta conquista, mediante el Fuero, le da a la ciudad la personalidad jurídica que no tenía, la sede episcopal significa el inicio del poder religioso y con todo, un aumento de población y un afianzamiento de una base económica propia.<sup>21</sup>

En la Baja Edad Media se consolida la industria textil y las consecuencias demográficas lo demuestran con un incremento de

---

<sup>21</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1995). *“Ciudad y Patrimonio Cultural: El centro histórico de Cuenca”* en *Servicios de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 5, p. 741-757

la población a comienzos del siglo XV. La nueva ciudad cristiana se superpone a la musulmana. A finales de este siglo, se hace el salto del Huécar para las instalaciones religiosas, fabriles y residenciales. Cuenca se afianza como centro laboral, favoreciendo el nacimiento de la burguesía y la aparición de un numeroso proletariado, mientras que la nobleza y el clero tratan de afianzar el control moral y político de la sociedad.<sup>22</sup>

### 3.1.3 SIGLOS XVI Y XVII

El siglo XVI, es el de mayor gloria y el de mayor miseria en la ciudad. Con una gran expansión ganadera y el auge de la industria textil, da lugar a la llegada de nuevos campesinos y la formación de barrios fuera del recinto amurallado, como Carretería, respecto a la burguesía y San Antón o Tiradores para el proletariado.<sup>23</sup> En este fuerte impulso espacial y demográfico, la Ciudad Alta se reorganiza, densifica y crece en altura, dando pie a la imagen de la ciudad que ha llegado a nuestros días. Con las vistas de Anton Van den Wyngaerde vemos el paisaje urbano adaptado, la disposición de las edificaciones colgadas sobre las hoces y rodeada de murallas.

---

<sup>22</sup> OSUNA RUÍZ, M. *“El Casco Histórico de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad”* en *Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Excelentísimo Ayuntamiento de Almansa*, nº 49.

<sup>23</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, p. 14



**Ilustración 13:** Vista de Wyngaerde en 1565. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 23.

La silueta de la ciudad corresponde con un reflejo gótico, dominado por las torres de las iglesias, conventos y hospitales y así como la crisis de la ciudad medieval, del que solo quedaba

algún torreón del alcázar y el castillo en ruinas y por otro lado, la Ciudad Baja queda abierta y en fase de formación. Como decimos, el suelo de la 'Ciudad Alta' estaba ocupado al máximo y a final de siglo se inician tendencias que romperán con la ciudad productiva medieval y encaminan a Cuenca a una ciudad clerical y años más tarde pasará a ser ejemplo, como otras muchas ciudades españolas, del hundimiento de la ganadería y de la industria textil, siendo visibles los efectos en la demografía, con un evidente descenso de la población.<sup>24</sup>

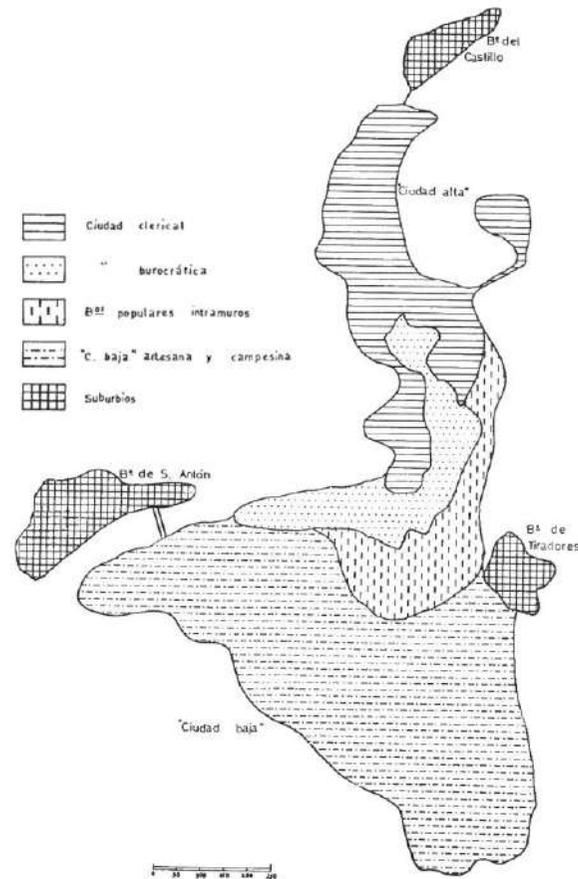
El siglo XVII, son años de crisis, arruinada la ganadería y la industria textil, solo la iglesia pudo hacer frente a esos años. En el siglo XVIII, los edificios religiosos estructuraban el tejido urbano y definen el paisaje de la ciudad. El trazado viario conserva rasgos medievales y la Ciudad Alta seguía siendo el centro de la ciudad. La estructura básica de la ciudad no se modifica respecto al siglo XVI pero lo que sí que hay es una reorganización del espacio construido. El espacio de la ciudad se diferencia a nivel funcional y social. La Iglesia tenía una situación privilegiada, abarcando el espacio entre la plaza Mayor y el Castillo. La imagen de la ciudad adquiere en este siglo matices barrocos.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> OSUNA RUÍZ, M. "El Casco Histórico de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad" en *Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Excelente Ayuntamiento de Almansa*, nº 49.

<sup>25</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1995). "Ciudad y Patrimonio Cultural: El centro histórico de Cuenca" en *Servicios de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 5, p. 741-757.

### 3.1.4 SIGLOS XVIII Y XX



**Ilustración 14:** Cuenca en el siglo XVIII. Fuente: *Cuenca Edificada*, p. 193.

El declive del siglo XVIII es extensible a lo artístico y cultural, se crea un desajuste entre población y recursos. Se crea una lucha entre los grupos sociales anclados al pasado y los que desean transformar la sociedad, con fracaso en este intento regeneracionista conque, al igual que en otras ciudades castellanas. Se aprecia la clara separación estamental que hay, con los espacios centrales destinados al clero y la burocracia y por otro lado, los barrios populares y el arrabal del Castillo. A finales de siglo, la presencia de la Iglesia en el suelo urbano de la 'Ciudad Alta' es claro ejemplo del todavía poder clerical.

Causas económicas provocan, principalmente, la crisis de finales del siglo XVIII aunque también otras de carácter bélico, como la guerra de la Independencia entre 1808 y 1814. Con la invasión francesa, al contrario de lo que pasa con otras ciudades españolas que sirven para abrir horizontes, en Cuenca solo tiene carácter destructivo. El Palacio de la Inquisición pasó a ser usado como cuartel, quedando arrasado, del mismo modo que las murallas e innumerables casas pasarían a ser escombros. Ejemplo de esto es la ampliación de la Plaza Mayor a costa de estos solares vacíos.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, p.243.

La Guerra de la Independencia supuso, en definitiva, una calamidad para España durante seis años de dura y difícil lucha. A lo largo del siglo XIX, la agricultura perdería impulso, el hundimiento de los precios y las hambres generalizadas harían de España una auténtica ruina, de la que al país le costará recuperarse. Cuenca vuelve a ser la ciudad parasitaria del siglo XVII. En la segunda mitad del siglo XIX, con la tardía llegada del ferrocarril, los efectos descapitalizadores del proceso desamortizador y la ausencia de la burguesía industrial harán que la economía conquense conserve una estructura preindustrial regresiva. La ‘Ciudad Alta’ pasa a ocupar un papel secundario, la vida comercial es mínima y hace tiempo que dejó de ser el centro económico y social de la ciudad.<sup>27</sup>

La desamortización como factor reorganizador de la estructura urbana es prácticamente inapreciable, puesto que las modificaciones a penas alteran la morfología urbana. Si que cambia por el contrario, la organización funcional, la Iglesia toma ahora un papel secundario, es decir, la ciudad clerical se verá desplazada y comienza el deterioro del espacio urbano de la ciudad dedicado a ella.<sup>28</sup>

La población entre 1800 y 1935 se puede dividir en dos etapas, la primera mitad del siglo XIX de marcado carácter regresivo y lo que agrava la crisis de finales del siglo XVIII y la otra desde 1856 hasta

<sup>27</sup> ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). *Cuenca Edificada*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, p. 194

<sup>28</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, p.192

1935, con la tímida incorporación al proceso urbano de la España contemporánea.

EVOLUCION DEMOGRAFICA DE CUENCA (1856-1935)

Años	Habitantes	Incremento absoluto	Indice	Tasa anual interpadronal (%/a)
1856 ... ..	6.384	—	100	—
1860 ... ..	7.385	+ 1.001	116	+ 37
1870 ... ..	7.899	+ 514	124	+ 7
1877 ... ..	8.205	+ 306	129	+ 5
1885 ... ..	9.204	+ 999	144	+14
1887 ... ..	9.747	+ 543	153	+29
1897 ... ..	10.916	+ 1.169	171	+ 11
1900 ... ..	10.756	— 160	168	— 5
1910 ... ..	11.721	+ 965	184	+ 9
1915 ... ..	12.043	+ 322	189	+ 5
1920 ... ..	12.816	+ 773	201	+13
1925 ... ..	12.214	— 602	191	— 10
1930 ... ..	15.599	+ 3.385	244	+50
1935 ... ..	18.945	+ 3.346	297	+40
TOTAL ... ..	—	+ 12.561	—	+ 14

FUENTES: A.M.C.: Padrones municipales de 1856, 1870, 1885, 1915, 1925 y 1935.  
I.N.E.: Censo nacional de 1860, 1877, 1887, 1897, 1900, 1910, 1920 y 1930.

**Ilustración 15:** Evolución demográfica de Cuenca entre 1856 y 1935. Fuente: *Cuenca: Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 256

A la ciudad medieval le sigue, como reflejan las vistas de Anton Van den Wyngaerden, una ciudad renacentista y a ésta, como se observa en las vistas de Juan Llanes y Massa en 1773, la imagen de una ciudad barroca con ciertos aspectos ya nombrados, como el equilibrio entre paisaje natural y urbano, la presencia de edificios religiosos en casi todas las fachadas de la ciudad, el contraste entre estos edificios y la arquitectura burocrática y popular, la fuerte densificación del suelo, la notable

edificación en altura y el escalonamiento edificatorio en relación a la topografía y la transición fisonómica entre la 'Ciudad Alta' y la 'Ciudad Baja'.<sup>29</sup>



**Ilustración 16:** Fachada del Júcar por Juan Janes y Massa. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 163



**Ilustración 17:** Barrios de Santa María y San Juan por Juan Janes y Massa. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 163

Entre 1940 y 1979 y sin dejar de ser una ciudad burocrática, se inicia uno de los capítulos más negros de la ciudad de Cuenca con la destrucción de su paisaje, levantando a la postre, la ciudad nueva a espaldas de la del pasado. A finales del siglo XX, Cuenca sufre un grandísimo cambio urbano, ocupando el doble de superficie que a mediados 1960. El emplazamiento defensivo es un impedimento para el desarrollo de la ciudad y la vida se desplazaba a la Ciudad Baja, centro económico y residencial en el presente, dejando a la Ciudad Alta en pleno estado de abandono.

Además, el hundimiento de la catedral y el derribo del puente de San Pablo nos muestra los tiempos de miseria y destrucción para esta parte de la ciudad, que pasará a ser el extremo noreste del conjunto de Cuenca, aunque esta posición, separativa de la mayor parte de la ciudad actual, también ha conllevado a conservar su carácter singular y frenar las transformaciones, puesto que derivan problemas con la accesibilidad, el tráfico y los equipamientos.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, p. 162.

---

<sup>30</sup> TROITIÑO VINUESA, M.A. "El significado y el valor de la ciudad alta de Cuenca" en *Perfiles de una ciudad*, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, p. 66-67



**Ilustración 18:** Catedral antes de 1902 y Catedral en la actualidad. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 371 y archivo de la autora

Destaca la pervivencia de las tierras agrícolas de casi nueve hectáreas en el interior urbano de la ciudad de la ‘Ciudad Baja’ hasta las últimas décadas del siglo XIX, pudiendo ser por la escasa demanda de suelo en esta parte de la ciudad, los altos costes de urbanización o la retención de suelo con fines especulativos. Finalmente, con la llegada del ferrocarril en 1883 y la epidemia colérica dos años después, impulsan la urbanización de estas huertas.<sup>31</sup>



**Ilustración 19:** Huertas a finales del siglo XIX. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 398

<sup>31</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, p. 397

## 3.2 PATRIMONIO DE LA CIUDAD

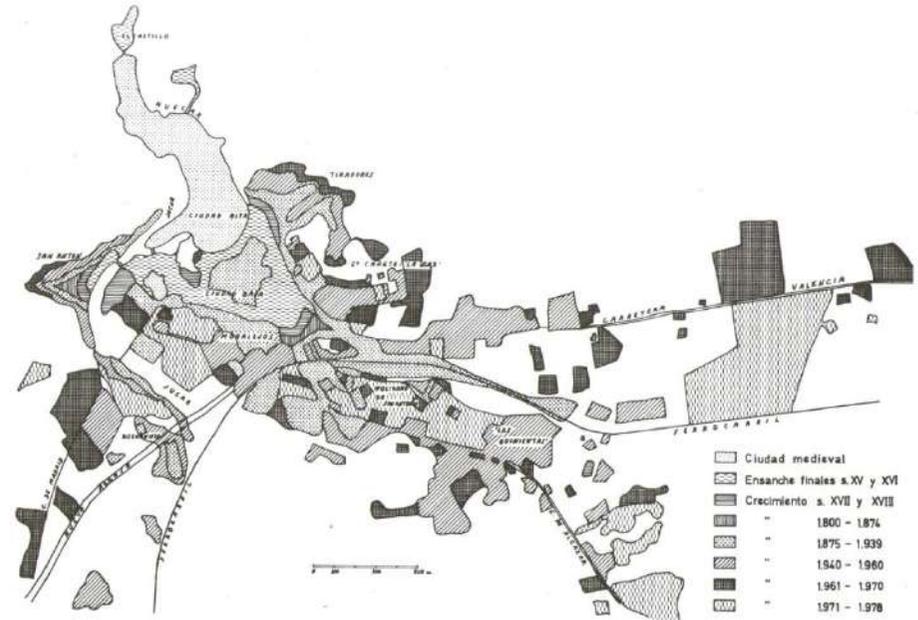
### 3.2.1 CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD

La Ciudad Alta de Cuenca conforma hoy día un ‘Centro Histórico’ en el que se enlazan presente y pasado y se armonizan naturaleza y cultura, aunque no se puede dejar la Ciudad Alta como mero legado histórico, sino también debería ser un “*espacio urbano vivo*”. Se encuentra en un ciclo de recuperación, de rehabilitación de viviendas y mejora de las infraestructuras para adaptarse a las necesidades de nuestro tiempo ya que el Casco Antiguo es también objetivo del turismo cultural, uno de los pilares fundamentales de la economía urbana conquesa. El paisaje urbano, condicionado por los ríos Júcar y Huécar, da personalidad propia a Cuenca entre todas las ciudades española, aúna paisaje natural y paisaje cultural de una forma espectacular, donde lo valioso es el conjunto y no el monumento aislado.<sup>32</sup>

Del Casco Antiguo de una ciudad se puede obtener la gran mayoría de información histórica sobre dicha ciudad, la forma de vida de sus gentes, es en resumen, la memoria colectiva del pasado. Son espacios intensamente vividos y muestra de ello es lo que ha superado el pasado del tiempo.<sup>33</sup>

<sup>32</sup> TROITIÑO VINUESA, M.A. “El significado y el valor de la ciudad alta de Cuenca” en *Perfiles de una ciudad*, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, p. 66-67

<sup>33</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1995). “Ciudad y Patrimonio Cultural: El centro histórico de Cuenca” en *Servicios de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 5, p. 741-757.



**Ilustración 20:** Crecimiento de la ciudad. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 13

En Cuenca, tras la Guerra de la Independencia, la Ciudad Alta vivirá unas de sus etapas más oscuras, dejando de ser el centro urbano y perdiendo elementos tan significativos como la puerta de Valencia en 1866 y el puente de San Pablo en 1895. En 1902 se produce el hundimiento de la catedral, así como la pérdida de edificios residenciales y no será hasta 1920 cuando

llegue la conciencia ciudadana para detener los derribos y destrucción de la ciudad histórica. Entre 1893 y 1936 la renovación de fachadas olvida la forma tradicional y pasa de una arquitectura popular a otra más 'tecnicista'.<sup>34</sup>

El interés por la 'Ciudad Alta' era escaso, las renovaciones hasta 1960 eran de tipo puntual y, más o menos acertadas, sin afán de lucro, pero a partir de 1970 una serie de circunstancias económicas, sociales o estéticas provocan el cambio en espacios que desde mitad el siglo XIX no había tenido ningún interés. Las inversiones públicas mejoran el aspecto urbanístico y el empobrecimiento en barrios nuevos hacen volver la mirada al pasado, algo que parece positivo pero que incorpora un grave riesgo, puesto que se reclama superficie residencial 'moderna', lo que favorece la actuación de especuladores que buscarán las casas y solares más llamativas, con las vistas a las hoces y contra lo que los poderes públicos deben de actuar.<sup>35</sup>

Los proyectos para recuperar Cuenca se inician a partir de 1950 y en 1954 se crea la comisión municipal '*Cuenca Antigua*', abriéndose el debate sobre la conservación del casco antiguo. Una segunda fase en 1960, es la '*Cuenca de los artistas*', la Cuenca del Museo de Arte Abstracto y un tercer proyecto para la

---

<sup>34</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1995). "*Ciudad y Patrimonio Cultural: El centro histórico de Cuenca*" en *Servicios de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 5, p. 741-757.

<sup>35</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, p. 634

Cuenca antigua pero de carácter efímero, fue cuando se luchó por la capitalidad de Castilla-La Mancha.<sup>36</sup>

En 1980, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, redacta para la ciudad de Cuenca el '*Plan Piloto de Rehabilitación del barrio de San Martín*' y en 1988, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha puso en marcha '*Cuenca a plena luz*', con el objetivo de incentivar las actuaciones de rehabilitación de la iniciativa privada a través de la intervención pública. En el año 2000 se aprueba el '*Plan Especial para la Ciudad Alta de Cuenca*'. El Ayuntamiento diseña, en 2007, un plan de intervención urbana, '*Cuenca Revitaliza*', donde se plantea entre otros, la recuperación del arrabal histórico de San Antón. El Plan General de Ordenación Urbana que está en vigor es el de 1996. También es importante destacar la función de la '*Fundación Turismo de Cuenca*' en el año 2004, bajo el lema '*Cuenca, naturaleza y cultura*', que se encarga de un Plan de Dinamización Turística para evaluar los efectos de la declaración de Cuenca como Ciudad Patrimonio. Este acontecimiento sirvió para dar a conocer a nivel mundial, su singularidad y la riqueza de su patrimonio, así como el incremento de visitantes, tanto nacionales como foráneos.<sup>37</sup>

El centro histórico de Cuenca está formado por la Ciudad Alta, las hoces de los ríos Júcar y Huécar y la zona de extramuros que

---

<sup>36</sup> OSUNA RUÍZ, M. "*El Casco Histórico de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad*" en *Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Excelentísimo Ayuntamiento de Almansa*, nº 49.

<sup>37</sup> GARCÍA MARCHANTE, J. S. (2011). "*Cuenca: Un destino turístico consolidado*" en *Cuadernos de Turismo*, 27, p.403-418.

marca la transición entre la Ciudad Alta y la Ciudad Baja. Destaca el barrio de San Martín, que se desarrolla a lo largo del escarpe calizo que forma el río Huécar en el casco antiguo de Cuenca. La construcción de la vivienda popular se adapta a la difícil topografía, obligada a diseñar parcelas estrechas y alargadas, sobre la cimentación sólida del roquedo se han levantado los edificios entre medianerías, auténticos 'rascacielos' como es conocida esta cornisa. Aquí, las fachadas apoyadas unas sobre otras han cosido sus entramados y aseguran su estabilidad. La fachada que ofrece la hoz del Huécar es la más conocida por ser la más accesible, por el contrario la hoz del Júcar presenta una ocupación urbana un tanto distinta, dejando ver el talud dolomítico que se forma junto al río. En esta parte de la ciudad, para su renovación, era necesaria la creación de huecos en el tejido urbano, pero los actuales miradores fueron viviendas humildes que macizaban el espacio en otra época y en la actualidad además, la densa vegetación cubre desde el río las grandes piedras que la hoz del Júcar nos muestra.<sup>38</sup>

El deterioro evidente de estos edificios viene dado, por los sistemas constructivos rudimentarios y el empleo de materiales pobres, y también, al igual que en muchos cascos antiguos de las ciudades españolas, en la ausencia de intervenciones públicas en favor de la recuperación del patrimonio.

---

<sup>38</sup> GARCÍA MARCHANTE, J. S. (2003). "Cuenca: La ciudad modelada por el agua y el hombre" en *Cuadernos de Turismo*, 12, p.179-190.



**Ilustración 21:** Imagen de los 'Rascacielos' en la actualidad. Fuente: Archivo de la autora



**Ilustración 22:** Casas sobre la hoz del Júcar en la calle San Juan. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 23.

En las áreas antiguas degradadas se debe sumar las deficientes condiciones de habitabilidad de las viviendas, donde un 40% carecía de servicios higiénicos completos, aunque muchas familias han mejorado esto sí es cierto que muchas viviendas cuentan con piezas sin ventilación directa en el interior, debido a la configuración de estos edificios ‘colgados’ sobre el escarpe. La amenaza principal que reside en el barrio de San Martín radica en su desmoronamiento, consecuencia de la marginación y casi nula funcionalidad en el conjunto de la ciudad. *”Cualquier rehabilitación en el barrio de San Martín deberá centrarse, necesariamente, e su revitalización como barrio residencial”*.<sup>39</sup>

Cabe destacar aquí el especial cuidado con que se debe tratar el Patrimonio, no cayendo en una irresponsabilidad renovadora, como el caso de la nueva Audiencia Provincial, se levantó tras derruir los palacios de Cervera y Duque del Infantado, únicos ejemplares de la arquitectura nobiliaria que había resistido la apropiación del clero del suelo de la ciudad a partir del siglo XVI y el paso de los siglos. Ahora, con un falso estilo local y muy desproporcionado no respeta ni tan siquiera la disposición escalonada, la ley de la arquitectura conquense por la cual el edificio sobre el suelo más bajo nunca tapa el situado en una curva de nivel superior.<sup>40</sup>

<sup>39</sup> ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). *Cuenca Edificada*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, p. 235

<sup>40</sup> TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, p. 636



**Ilustración 23:** Palacio del Infantado y Palacio de la Justicia en la actualidad.  
Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 638

En la actualidad, la ‘Ciudad Alta’ se ha convertido en un espacio residencial popular, conservando algunas funciones administrativas y religiosas, se trata de un legado cultural que las clases populares que lo ocupan difícilmente pueden mantener.

El centro histórico de Cuenca está en pleno proceso de recuperación, con varios museos como el de Arte Abstracto Español, el Museo de Cuenca, el Museo Diocesano y el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha entre otros. Diferentes centros educativos, como la Sede de la UIMP y el Conservatorio de Música y centros culturales, como el Archivo Histórico Provincial. Se ha recuperado diversos espacios urbanos, como la plaza del Trabuco, de San Nicolás o la de Mangana, el Jardín de los Poetas, del Salvador y las Huertas de Puente de Palo (lonja de mayoristas al aire libre ahora convertido en jardín). También encontramos el Ayuntamiento de Cuenca en la plaza Mayor, la Oficina de Turismo, el Palacio de Justicia y el Palacio Episcopal y Oficinas del Obispado, además de varios hoteles.

El patrimonio cultural de Cuenca se puede comprender recorriendo sus calles, investigándolo en museos y sus archivos, vivirlo en sus iglesias, plazas, salas de conciertos, centros de enseñanza y cómo no, en su arquitectura popular.<sup>41</sup>



**Ilustración 24:** Plaza Mayor con el Ayuntamiento al fondo. Fuente: Archivo de la autora.



**Ilustración 25:** Sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Fuente: Archivo de la autora

<sup>41</sup> OSUNA RUÍZ, M. "El Casco Histórico de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad" en *Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Excelentísimo Ayuntamiento de Almansa*, nº 49.

Dentro del Patrimonio actual reconocido de mayor interés está la ya nombrada declaración de la UNESCO en 1996 y por la que Cuenca pasó a formar parte del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y por otro lado, los Bienes de Interés Cultural. Algunos de ellos son los siguientes:<sup>42</sup>

Iglesia San Pedro

Archivo Histórico Provincial

Ruinas de la antigua Iglesia de San Pantaleón

Casa Palacio de los Clemente Aróstegui

Iglesia San Miguel

La Posada de San Julián

Iglesia San Miguel

La Casa de las Rejas

Ayuntamiento

Ruinas de la Iglesia de San Martín Obispo

Palacio Episcopal

Museo Arqueológico

Torre de Mangana

<sup>42</sup> GARCÍA MARCHANTE, J. S. (2011). "Cuenca: Un destino turístico consolidado" en *Cuadernos de Turismo*, 27, p.403-418.

Iglesia del Santísimo Cristo del Amparo

Catedral

Portada del Colegio de los Jesuitas

Convento de San Felipe Neri

Monasterio de las Concepcionistas

Iglesia del Salvador

Iglesia de San Andrés

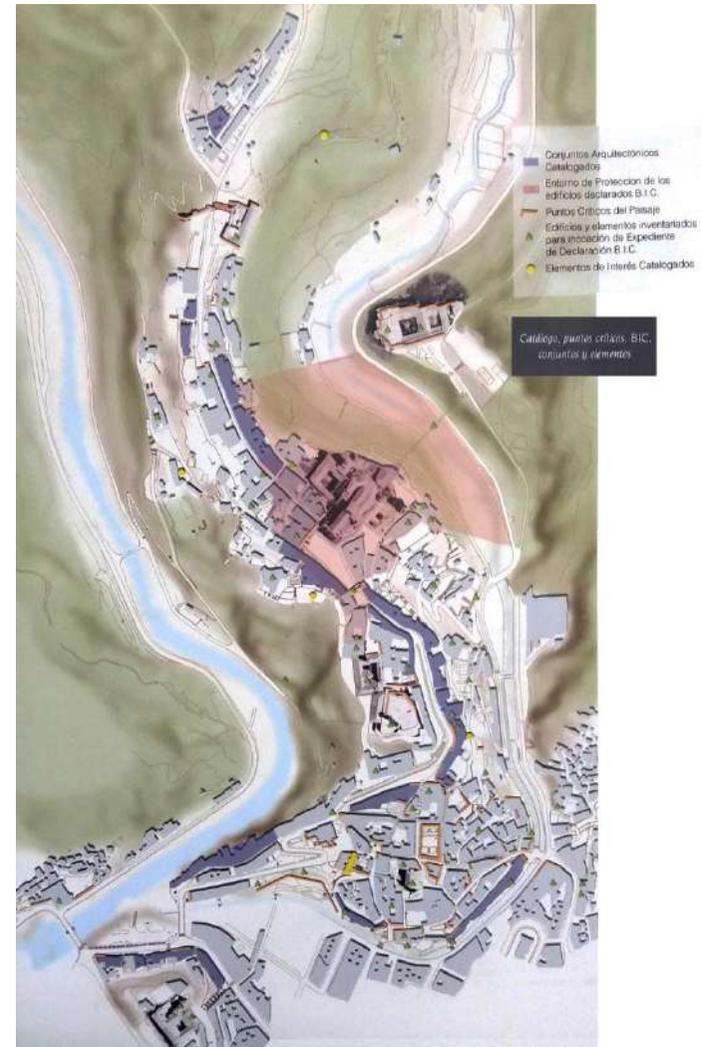
Convento de San Nicolás de Bari

Casa de Juan Correcher

Casa del Corregidor

El '*Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*' recoge un plano donde se pueden observar los conjuntos arquitectónicos catalogados, los B.I.C. y su entorno de protección, así como los edificios inventariados propuestos para el expediente de Declaración B.I.C, otros elementos de interés catalogados y los puntos críticos del paisaje.<sup>43</sup>

<sup>43</sup> ALONSO VELASCO, J. (2002). *Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*, p. 229



**Ilustración 26:** BIC, conjuntos catalogado y puntos críticos. Fuente: *Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*, p. 229

### 3.2.2 PATRONATO Y CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA

Se debe valorar la repercusión que la declaración de la UNESCO ha tenido en la protección de su patrimonio, rehabilitación y recuperación del Casco Histórico y sus hoces. La recuperación del patrimonio ha incorporado edificios de gran valor, tanto civiles como religiosos, a los barrios populares de San Martín y San Miguel y se ha llevado a cabo la protección de las hoces de los ríos, también incluidas en la declaración de Patrimonio. Tras la declaración para incorporarse al grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, se crea el Real Patronato de la Ciudad de Cuenca cuyo órgano de gestión lo constituye el Consorcio de la Ciudad de Cuenca, quien elabora una lista de necesidades y ejecuta los proyectos financiados por las distintas instituciones.

El ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Consejo de Ministros en 2004 acordó la constitución del Real Patronato de la Ciudad de Cuenca, cuyo fin es *“promover y coordinar todas aquellas acciones que deban realizar en Cuenca las Administraciones y entidades que lo componen, orientadas a la conservación y revitalización del patrimonio cultural de la ciudad, asó como el desarrollo y potenciación de las actividades culturales y turísticas vinculadas a ella”*. Dos Reales Decretos conforman el marco jurídico de su creación y en el artículo 6 de uno de ellos se propone la creación de un Consorcio. El Real Patronato de la Ciudad de Cuenca se constituye en Cuenca en marzo de 2005 cuya Presidencia de Honor la ostenta el Rey, el Presidente es el Presidente del Gobierno, la vicepresidenta la ministra de Cultura y como vocales los ministerios de Economía y Hacienda, Exteriores,

Fomento y Vivienda, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha, el delegado del Gobierno en la comunidad autónoma, el alcalde de Cuenca, el presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, el obispo de Cuenca y el rector de la Universidad de Castilla –La Mancha.

El Consorcio de la Ciudad de Cuenca se crea *“para la coordinación institucional derivada de las atribuciones del Real Patronato, así como para la mejor aplicación y desarrollo de sus acuerdos”* en julio de 2005 y cuya duración es indefinida. Entre sus fines propios encontramos la promoción de la ejecución de obras, servicios e instalaciones en general, el impulso de la coordinación de las inversiones que se proyecten por las Administraciones y la promoción de iniciativas y proyectos culturales orientados a la conservación del Patrimonio Histórico y el apoyo al desarrollo turístico de la ciudad. Los órganos de gobierno son el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva y actúa como *‘Ente Gestor’* en el Área de Rehabilitación Global del Centro Histórico de Cuenca, por acuerdo firmando por el ministerio de la Vivienda y el Ayuntamiento de la ciudad.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> GARCÍA MARCHANTE, J. S. (2011). *“Cuenca: Un destino turístico consolidado”* en *Cuadernos de Turismo*, 27, p.403-418.

### 3.3 ARQUITECTURA TRADICIONAL

La arquitectura tradicional, normalmente conocida como arquitectura popular, hace referencia a la arquitectura de clases populares, es decir, del pueblo. Eran los propios usuarios o artesanos quienes realizaban sus viviendas siguiendo las tradiciones constructivas de la zona. Comprende en definitiva, el conjunto de estructuras físicas que una comunidad deja en su implantación en el territorio, marcando su identidad cultural y social. Durante la segunda mitad del siglo XX se ha ido produciendo la desaparición de esta arquitectura y con ello la diversidad de soluciones constructivas y materiales. Ahora, con los avances técnicos hay una homogeneización de materiales, además del poco interés que, en ocasiones, parece generar el territorio en que se encuentre la construcción, siendo clave en la arquitectura tradicional. Esta arquitectura vernácula es parte fundamental del patrimonio cultural, revela como el hombre se ha ido adaptando al paso del tiempo dejando su huella en el territorio, adaptándose a él. Reúne una serie de principios muy valiosos, lejos del valor constructivo, es la memoria colectiva del hombre<sup>45</sup>

Con la arquitectura tradicional se intenta comprender cuales son las características que definen al pueblo, su forma de vida, de relación y de trabajo, sus modos de diversión y sus celebraciones

---

<sup>45</sup> INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA.

<<http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/tradicional.html>> [Consulta: 9 de junio de 2017]

aunque dentro del ámbito de lo popular es inevitable la figura de la pobreza y de una vida dedicada al trabajo.<sup>46</sup>



La casa es la obra que mejor refleja la forma de ser los pueblos y la relación de unos con otros, siendo la casa popular “*siempre arte nacional*”. El clima, los materiales y la estructura social de cada pueblo, influyen en la disposición en planta y su estructura cambiará de una época a otra de la Historia en dependencia inmediata con el factor social.<sup>47</sup>

**Ilustración 27:** Fusión de los tejados de las casas con los campos de labor.  
Fuente: *La casa popular en España*.

La arquitectura popular tiene una serie de características que la diferencian de la conocida como arquitectura culta o profesional, como son:

---

<sup>46</sup> FLORES, C. (1979) *La España popular. Raíces de un arquitectura vernácula*. Madrid: De ediciones Aguilar S.A., p.13.

<sup>47</sup> GARCÍA MERCADAL, F. (1981) *La casa popular en España*. Barcelona: Colección Punto y Línea. Editorial Gustavo Gili, S.A., p. 7.

\_El “enraizamiento en la tierra y en el pueblo”. La arquitectura surge como respuesta a las necesidades de los usuarios del momento.

\_*“Predominio del sentido utilitario que informa todo el vivir de sus creadores”.*

\_Esta arquitectura siempre queda ligada a la tradición de la zona, en cuanto a técnicas constructivas y también a la manera de distribuir los recintos de las viviendas y raramente introduce innovaciones gratuitas. Es arquitectura de sentido común.

\_El factor económico es importante en esta arquitectura, con soluciones elementales y poco costosas y materiales de época pre-industrial

\_Las complicaciones constructivas que una obra popular presenta, en mayor grado para el observador actual que es ajeno a ella puesto que para quien realizó la obra no sería un gran esfuerzo por estar familiarizado y acostumbrado con la técnica y los sistemas utilizados.

\_Los posibles fallos estéticos desde un punto de vista de la arquitectura culta suponen la exteriorización del planteamiento sencillo de las viviendas. Piensa los edificios de dentro a fuera

\_El arquitecto popular persigue la realización de una obra definitiva, utilizada por el mismo y por sus descendientes, pero no pretende la creación de tipo ni nada de eso, se plantea como respuesta inmediata a problemas concretos. Arquitectura de módulo unifamiliar.

\_Importancia de construcciones complementarias, como molinos, palomares, pajaras, etc., sin cabida dentro de la arquitectura culta.

\_Reflejo de la vida campesina, con marcado carácter rural y con más puntos en común con un estándar medieval que con la sociedad burguesa. Con una superación a la vivienda medieval al diferenciar los espacios.<sup>48</sup>

Frente a la arquitectura culta, que es arquitectura de obras singulares, la arquitectura popular es arquitectura fundamentalmente de conjuntos, con una lógica de adecuación a la topografía del terreno. *“Esta disposición, desprejuiciada por razones estéticas, contribuye a conferirle gran parte de esa vivacidad formal tan difícil de encontrar en la arquitectura culta”.*<sup>49</sup>

El estado de precariedad económica en la Alta Edad Media es característica fundamental de la España cristiana, en contraste con el florecimiento de la España musulmana de su tiempo. Poderosa acción que la cultura y técnica islámica ejercieron sobre los siglos de luchas y convivencias con el pueblo español, destacando en el perfecto dominio de las técnicas de la edificación de la madera, el ladrillo y el yeso y el patio alcanzaría con la influencia musulmana un apogeo jamás conocido con anterioridad<sup>50</sup>.

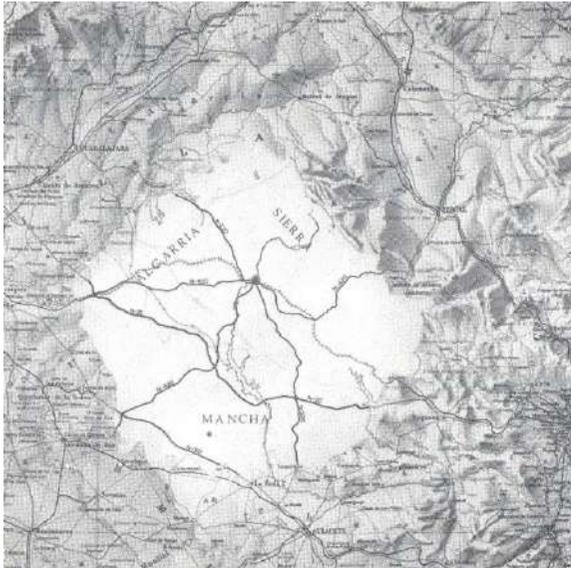
---

<sup>48</sup> FLORES LÓPEZ, C. (1973). “Características de la arquitectura popular” en *Arquitectura popular española. Tomo I*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 14-63

<sup>49</sup> FLORES LÓPEZ, C. (1973). “Los conjuntos en la arquitectura popular” en *Arquitectura popular española. Tomo I*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 64-80

<sup>50</sup> FLORES, C. (1979) *La España popular. Raíces de un arquitectura vernácula*. Madrid: De ediciones Aguilar S.A., p. 118

### 3.3.1 PROVINCIA DE CUENCA



**Ilustración 29:** Estructura de la provincia de Cuenca. Fuente: *Cuenca Edificada*, p. 263

La provincia de Cuenca es una de las de mayor variedad de toda Castilla-La Mancha, podemos dividirla en cuatro zonas distintas: la Sierra y la Alcarria al norte, la Mancha al sur y 'tierra de nadie' al este<sup>51</sup>



**Ilustración 28:** Castilla-La Mancha y provincia de Cuenca. Fuente: Elaboración propia

**Sierra:** La Sierra es la parte más montuosa de la provincia, con los municipios más pequeños. Su economía se basa en la explotación de los montes y en la ganadería, cultivando también las pequeñas zonas que dejan libres las masas forestales.

**Alcarria:** Entre la Sierra y la Mancha, los pueblos están situados en las laderas o en el fondo de los valles inmediatos a los ríos o arroyos y sin superar los 1000 habitantes. Tiene su base económica en la actividad agrícola y en los últimos años se ha implantado la industria de primera transformación de la madera.

**Mancha:** Dos variantes, los pueblos grandes del sur de la provincia y los pequeños muy dispersos. La Mancha es la más prospera de la zonas, su riqueza está en la agricultura de vid, cereales y olivo, fundamentalmente, como a la concentración de propiedad agraria complementada con un sector de pequeñas y medianas industrias.

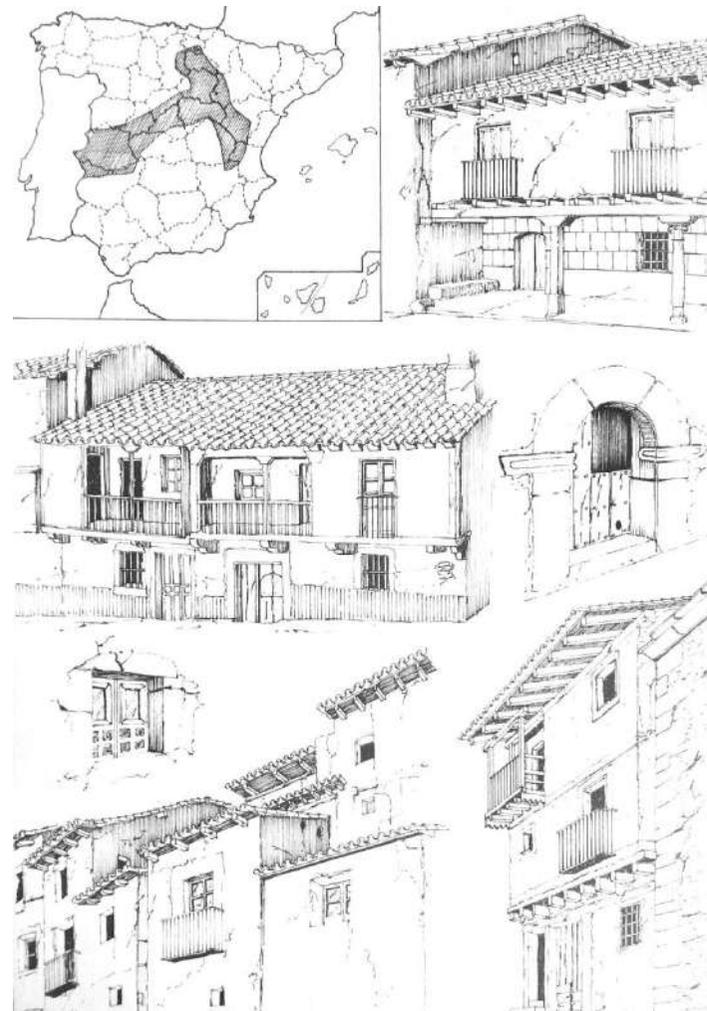
En lo referente a su arquitectura, se trata de arquitecturas estrictamente económicas, producto del anonimato y una tipología repetitiva, fijada por una sociedad esencialmente estática y agrícola. También, arquitecturas que respetan el entorno y se integran en el paisaje, conservando la tradición local.

Cuenca, como tierra de encuentros, conquistas y geografías varias ofrecen tipologías residenciales propias. Las influencias periféricas, Alcarria, Aragón, Levante y Mancha, "se introducen en la ciudad disolviéndose sin haber producido prototipos singularísimos y a ello pueda tal vez, achacarse su tradicional e injusto olvido".

<sup>51</sup> ANABITARTE, O. y GÓMEZ OLAZABAL, L. "Arquitectura popular de Cuenca", p.1-2

Es lógico pensar que los límites geográficos no establecen un corte radical entre una tipología edificatoria y otra, pero si facilitan su exposición y de alguna forma una clasificación, enlazando en carácter de dos regiones o incluso el de las tres<sup>52</sup>.

Pueblos serranos de Cuenca. Se forman manzanas irregulares, adosando casas de gran volumen y otras más pequeñas. En la Sierra, las plantas vuelan sobre canecillos, que intercalan ocasionalmente pies derechos y tornapuntas, la piedra a veces se encalaba y con toscos aleros en voladizo. Galerías con balaustre de madera de bolillos a lo alto, rejería, abundantes entramados en fachada y pequeños corrales interiores acaban por articular los espacios residuales de las viviendas. Las casas alcarreñas no son de más de dos alturas, techadas a dos aguas con teja curva que avanza sobre las viguetas formando un alero profundo. Paredes de mampostería desnuda y con entramado de madera, si tiene, en las plantas altas. Pocos y pequeños huecos en la fachada principal, a menudo con rejas y siendo más escasos y pequeños en los laterales.<sup>53</sup>



**Ilustración 30:** Ejemplo de construcción típica en los pueblos serranos. Fuente: *Detalles de Arquitectura Popular*, p. 26

<sup>52</sup> ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). *Cuenca Edificada*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, p. 36

<sup>53</sup> ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). *Cuenca Edificada*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, p. 36

*El pequeño” tejeroz a dos aguas colocado como protección sobre puestas y ventanas constituye un elemento típico de los pueblos conquenses más o menos serranos que aparece también en la propia capital”.* Su nombre de uno de los pueblos de la provincia, Tejadillos, por la gran cantidad que tenía.<sup>54</sup>



**Ilustración 31:** Ejemplo de tejeroz en una de las antiguas viviendas conquenses. Fuente: *Arquitectura popular española. Tomo III*, p. 383

La casa alcarreña es generalmente de dos plantas, cubierta a dos vertientes con teja árabe, que avanza sobre las vigas voladas formando un alero tosco protector de los muros exteriores. Construcciones de pilares cuadrados de mampostería caliza o de cal y canto, uno en cada esquina y los intermedios que hagan falta para reducir los espacios a tres o cuatro metros. En la planta baja

<sup>54</sup> FLORES LÓPEZ, C. (1973). *Arquitectura popular española. Tomo III*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 383

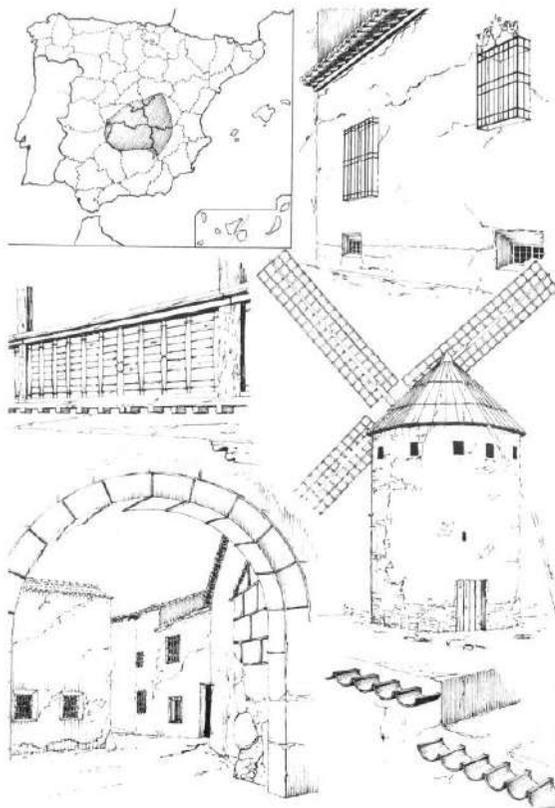
pilares de cal y canto y en la alta un tosco entramado de madera desiguales y sin escuadrar, rellenos de tapial de tierra y yeso. La cocina en planta baja y arriba las habitaciones, bajas de techo y con reducidos huecos al exterior. El sistema constructivo se encuentra también en gran parte de Aragón y Navarra y una extensa zona andaluza, creyéndose de ascendencia musulmana.<sup>55</sup>

Dentro de La Mancha podemos diferenciar entre la Alta Mancha y la Baja, de características muy distintas, siendo la Mancha baja de carácter más o menos serrano. La Mancha Alta, la típica y conocida como La Mancha sin más apelativos.<sup>56</sup> Las viviendas de la Mancha, la tierra llana por excelencia de la meseta española, se caracterizan por su exterior sencillo y austero, con la fábrica encalada y sin impostar. Hay que distinguir entre la casa de labro urbana y la rural. La casa urbana está formada por dos partes diferenciadas que con el tiempo se unirán y relacionarán entre sí, la parte de la vivienda y la parte del trabajo. Al área dedicada a vivienda se le adosa otra dedicada a animales. Las dependencias de la casa suelen distribuirse alrededor de un patio más o menos central, mientras que la zona de trabajo lo hace alrededor de un amplio corral abierto, que cuando tiene un acceso directo desde la calle va provisto de una amplia portada. De una o dos plantas, la cubierta es a dos vertientes, desaguando por los lados mayores y de teja árabe. Las fábricas, de tapial o tierra apisonada. Si la casa

<sup>55</sup> GARCÍA MERCADAL, F. (1981) *La casa popular en España*. Barcelona: Colección Punto y Línea. Editorial Gustavo Gili, S.A., p. 36

<sup>56</sup> FLORES LÓPEZ, C. (1973). *Arquitectura popular española. Tomo III*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 410

tiene planta alta, el muro de fachada es seguido, sin separación de imposta. Ventanas de arriba muy reducidas. Algunas veces el corral está delante de la casa, entrando a la casa por él. La casa de labor rural tiene los mismos elementos pero desarrollados con mayor amplitud.<sup>57</sup>



**Ilustración 34:** Ejemplo de construcción típica en la Mancha y la Alcarria. Fuente: *Detalles de Arquitectura Popular*, p. 30

<sup>57</sup> ANABITARTE, O. y GÓMEZ OLAZABAL, L. (Año). " *Arquitectura popular de Cuenca*", p. 1-2

Destacar, al hablar de arquitectura manchega en Cuenca, los clásicos 'bombos', viviendas eventuales durante los días de faena agrícola, de planta circular y construida a base de fábricas de mampostería en seco con cubierta abovedada y como no, los 'molinos de viento'.<sup>58</sup>

Es difícil diferenciar entre lo rural y lo urbano, puesto que la agricultura era principal sustento de la vida urbana y además la ausencia de la burguesía ha ocasionado que tan solo Cuenca capital fuera la primera en crear un proyecto urbano de importancia, con un modesto ensanche, donde la nobleza y la Iglesia quedan desligadas a la producción agrícola y erijan los primeros prototipos. Después, con la burguesía renacentista se repetirán tramas preexistentes y con la burguesía local aparecerán edificaciones de carácter marcadamente urbano.<sup>59</sup>

La llegada a España del turismo durante las últimas décadas, supuso un acelerero en el cambio de este ámbito popular.

<sup>58</sup> ANABITARTE, O. y GÓMEZ OLAZABAL, L. " *Arquitectura popular de Cuenca*" , p. 1-2

<sup>59</sup> ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). *Cuenca Edificada*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, p. 41.

### 3.3.2 CUENCA CAPITAL

En Cuenca capital, un urbanismo dinámico e imaginativo fue capaz de organizar este complicado y denso conjunto urbano, estableciendo números pasadizos bajo la edificación, callejones de trazado inverosímil y calles con su nivel a media altura respecto de los edificios que los flanquean, de modo que la quinta planta de un edificio es la planta baja en la fachada de acceso.<sup>60</sup>



**Ilustración 33:** Ejemplos de pasadizos en la ciudad de Cuenca en la actualidad. Fuente: archivo de la autora

Es evidente que la arquitectura vernácula de Cuenca constituye uno de los principales atractivos patrimoniales y paisajísticos de la ciudad. “*Dentro de la arquitectura popular española catalogan las edificaciones conquenses en la tipología*

---

<sup>60</sup> FLORES LÓPEZ, C. (1973). *Arquitectura popular española. Tomo III*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 328

*castellana de entramados del Sistema Ibérico”*<sup>61</sup> y más en concreto a las de la Sierra de Albarracín y con las del sector ibérico de la provincia de Guadalajara. Esta modalidad serrana queda reforzada por el urbanismo provocado por su topografía única de las hoces de los ríos Júcar y Huécar. El origen de esta arquitectura entramada es norteño y medieval, aportado por los conquistadores cristianos venidos de las regiones septentrionales de la Península, de la misma forma que el parcelario estrecho era característico de los núcleos urbanos del Medioevo, lo que favorece el crecimiento en altura de los edificios. En lo referente a normativa, se puede nombrar el ‘Fuero’, que recoge los lugares donde podrían edificar los nuevos pobladores, los ‘dos códigos latino’s del siglo XIII, que da completa libertad para edificar en altura, el ‘Fragmento conquense’ y el ‘Código Valentino’, con matices hacia el paisaje. En este último además, se cambia la palabra ‘edificar’ por ‘armar’, como hemos dicho debido a que en la arquitectura conquense es característico construir con entramados de madera. Para llevar a cabo esta técnica constructiva básica podemos dividirla en tres fases principales: la primera compete a los canteros que deben ejecutar los cimientos y parte de las plantas bajas, de calicanto sobre todo. La vivienda es entregada al carpintero, encargado de ‘armar’ la casa y la última fase consiste en cerrar con yeso la tabiquería tanto interior como exterior de las casas, siendo esto

---

<sup>61</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 117

propio de albañiles y yeseros, aunque también podían llevarlo a cabo los mismos carpinteros<sup>62</sup>.

Características generales podrían ser que se trata de viviendas entre medianeras, de fachada estrecha y mucho fondo, con la planta baja frecuentemente de mampostería y pisos superiores de entramados de madera con relleno, en voladizos progresivos y con los huecos emplazados entre los pies derechos principales.<sup>63</sup> En la casa tipo de construcción entramada la planta baja suele ser de muros de mampostería, es decir, no entramada, pero puede darse el caso de poseer estructura entramada desde la planta baja. La estructura en esqueleto facilita la apertura de huecos allí donde se desee y con sus amplias dimensiones da lugar a balcones o galerías abiertas. En estas construcciones es frecuente que las cabezas de vigas de los pisos queden vistas, a veces apoyados sobre un muro o carrera de la planta baja, mientras que cada piso queda volado (por lo general no más de 20 cm) sobre el anterior. La cubierta en este tipo de construcciones, casi sin excepción, suele ser a dos aguas y de teja, aunque dependiendo del clima y comarca, también las hay a cuatro aguas o con algún chaflán, quedando a 3 aguas. En cuanto al interior, suele dividirse por elementos de partición también entramados y

---

<sup>62</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "Algunas notas sobre la arquitectura popular conquense" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 117-121

<sup>63</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 117

en algunas zonas el encestado o roble revestido con barro o yeso puede constituir el elemento de partición.<sup>64</sup>



**Ilustración 36:** Estructura entramada de las casas de Cuenca. Fuente: *Arquitectura popular española. Tomo III*, p. 331

*Los inmuebles a plomo sobre acantilados constituyen una de las señas de identidad de esta antigua ciudad y es que solo las*

---

<sup>64</sup> FLORES LÓPEZ, C. (1973). *Arquitectura popular española. Tomo III*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 332-333

cuatro fachadas que hoy conocemos de las Casas Colgadas han perdurado en el tiempo pero la primitiva cornisa edificada en la hoz del Huécar constituía uno de los ejemplos más increíbles de la tipología de arquitectura doméstica de la ciudad. En la Ciudad Alta de Cuenca encontramos otros ejemplos como los denominados ‘rascacielos’ de la Correría, actual calle Alfonso VIII y cuyas fachadas traseras también pertenecen al barrio de San Martín y por otro lado, las casas de la calle de San Juan que dan sobre la hoz del río Júcar.<sup>65</sup>



**Ilustración 35:** Zonas representativas arquitectura popular en Cuenca. Fuente: elaboración propia a partir del plano de turismo de Cuenca (<http://www.cuenca.es/>)

<sup>65</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 122-124

En las zonas ya nombradas se pueden distinguir dos tipologías domésticas:

La primera, con parcela rectangular y de un módulo en el frente con un máximo de 3,5 metros, con varias crujías de fondo y con solo uno o dos huecos por planta en la fachada. La planta baja destinada a usos artesanales y las superiores a vivienda. Entre los rasgos más característicos encontramos: “*la escalera de un tramo, perpendicular a la fachada y sin iluminación exterior, la habitación de estar en la fachada, la cocina en la parte trasera y los dormitorios en el interior sin ventilación o como alcoba que da a la sala de estar*”.

La segunda tipología es la de módulo doble, creada por fusión de dos parcelas de módulo único o bien así desde el principio. En ésta la anchura varía entre 4 y 7 metros, lo que permite dos y tres huecos por plantas.<sup>66</sup>

<sup>66</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 124



Como se observa a simple vista, en la forma de ocupación primitiva sobre las peñas de la hoz de los ríos las casas quedan en alto colgadas sobre las rocas, quienes reciben las tornapuntas para su apoyo.<sup>67</sup>

**Ilustración 36:** Tornapuntas en una vivienda de la cornisa de San Martín. Fuente: archivo de la autora

<sup>67</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 127

La gran manzana de la Correría, actual Alfonso VIII mantiene buena parte de las características arquitectónicas del Medioevo y con el fin de ganar más fondo, algunas de las edificaciones buscan los cimientos al pie de los acantilados, quedando ocultos tras la fachada, otras, como el ejemplo de la fotografía, finalizan con jabalcones de madera encajados en el propio escarpe.

Centrándose en los 'Rascacielos' para explicar la forma en que estas construcciones se adaptaban a su entorno hay que hablar del barrio de San Martín, que se articuló en torno a la Iglesia del mismo nombre, hoy desaparecida. Se desarrolla a lo largo del escarpe calizo que cierra el casco antiguo de la ciudad hacia el Huécar. Tras la conquista cristiana, la iglesia y las construcciones nobiliarias se extendieron ocupando la mayor parte, y como no, mejores posiciones, del recinto amurallado. Por el contrario, las construcciones populares y la emergente burguesía se tuvieron que comprimir en el espacio que le había tocado, dejándonos una organización constructiva tan peculiar como la que vemos. Desde la Plaza Mangana hasta el Ayuntamiento una prolongada cornisa de edificios se desarrolla a lo largo de la actual calle Alfonso VIII, antiguo eje vertebrador de la 'Ciudad Alta', adaptándose al escarpe del Huécar. Los edificios se apoyan en la superficie sobre la que se asentó el antiguo alcázar musulmán y descienden adaptándose a la casi vertical caída del escarpe.

Presenta en su conjunto una notable homogeneidad, condicionada por el escarpe y la utilización de los mismos procedimientos constructivos, se organizan entre medianeras sobre plantas muy alargadas y estrechas, aunque a veces abarcan

dos crujías en el frente, elevándose varias plantas sobre rasante y descendiendo por la parte posterior hasta encontrar el apoyo en el pie del escarpe o en jabalcones encajados en el mismo. Se basa por lo regular, en sistemas reticulados y ligeros de madera ensamblados, con muros medianeros y cerramientos rellenos con adobe, cascote, ladrillos o incluso mampuesto en ciertas ocasiones, formando estructuras 'mixtas'. La singularidad de los 'Rascacielos' de la Correría radica, como no, en su notable altura pero también, en la disimetría de las fachadas correspondientes a la citada calle por un lado y al barrio de San Martín por el otro

Respecto a la distribución interior ha cambiado mucho con el paso del tiempo, consecuencia del proceso de continuas reformas iniciado en la segunda mitad del siglo XIX, con la decadencia funcional que supuso la subdivisión 'horizontal' de los edificios en la Ciudad Alta, nada tiene que ver lo que vemos en los planos ahora con los originarios. Antiguamente se articulaba de forma unitaria las distintas plantas, según un esquema prototípico de la edificación burguesa: la planta baja se destinaba a usos artesanales y comerciales y las superiores a vivienda familiar. Cabe destacar, que la disposición de estos edificios determina una superposición de funciones mucho más compleja, al utilizar las piezas bajo rasante como espacios auxiliares y dependencias de uso rural, como establos o gallineros. Se organizan 'verticalmente' espacios que posteriormente se haría 'horizontalmente' en patios o corrales. En la actualidad hay una vivienda por planta incluso en gran parte de los espacios bajo rasante.

Las fachadas, completamente diferentes, nos avalan en el ya nombrado proceso de decadencia del barrio y posterior fase de reformas. Por un lado, las fachadas principales son las afectadas en este proceso, hicieron desaparecer la irregular conformación de origen medieval de éstas y pasar a una ordenada disposición característica de la escena urbana del siglo XIX, con huecos regulares y simétricamente distribuidos, ornamentación como las molduras o cerrajería en los balcones y cuidadosos revocos de tonos grisáceos, amarillentos o violáceos las caracterizan. Por otro lado, las traseras si mantienen todavía la disposición irregular y extrema heterogeneidad de dimensiones en los huecos, la carencia de elementos decorativos, el revoco de yeso blanco y apagado, el frecuente escalonamiento de las plantas mediante voladizos (escalonamiento característico de la Cuenca medieval) y la presencia de cuerpos volados, donde se instalaban en los orígenes los retretes de las viviendas, hacen contraste con la reformada fachada de la calle Alfonso VIII.<sup>68</sup>

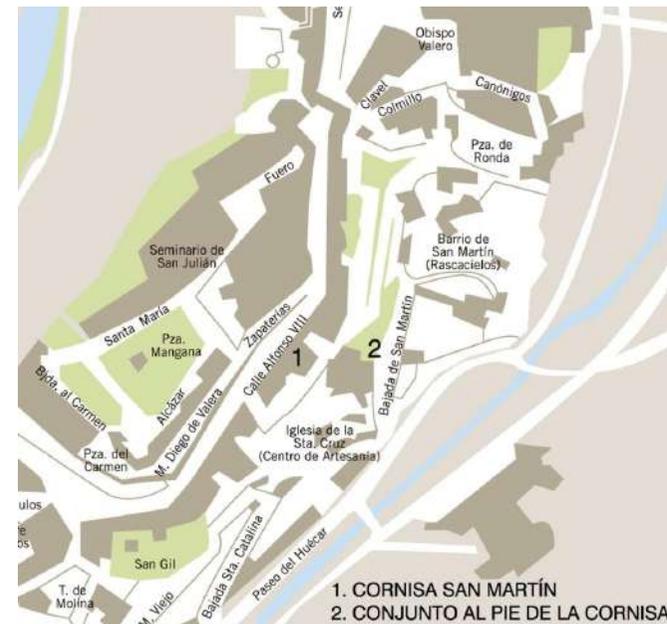
---

<sup>68</sup> ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). *Cuenca Edificada*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, p. 222-227



**Ilustración 37:** Diferencia entre las fachadas de la cornisa de San Martín. Fuente: archivo de la autora

Al pie de esta cornisa se sitúa un conjunto de edificios de características rurales, desarticulados espacialmente se escalonan en la hoz del Huécar. Constituye de forma superviviente lo que queda de un denso barrio artesano y rural, implantado fuera de las murallas tras la conquista cristiana y destruida en el proceso de degradación que tuvo lugar en la ciudad a principios del siglo XIX.



**Ilustración 38:** Cornisa y conjunto de edificios al pie de ésta. Fuente: elaboración propia a partir del plano de turismo de Cuenca (<http://www.cuenca.es/>).

### 3.4 CASAS COLGADAS

La recuperación y conservación de ambos conjuntos no viene dada por el gran valor arquitectónico que tienen, siendo curiosamente los edificios de la cornisa que sobresalen por sus valores arquitectónicos, la residencia nobiliaria del Palacio de los Aroztegui y la 'Cárcel vieja', antigua Casa del Corregidor, evidenciando todavía más la carencia de una arquitectura civil culta y la debilidad de la burguesía artesanal y comercial conquense de aquella época. Se trata de lo que transmiten, de la peculiaridad de estas construcciones en el escarpe del Huécar, su compleja altimétrica y planimetría de la organización espacial, su 'irreproducibilidad' y como no, su integridad paisajística. Valores de contexto, derivados de la integración de estos edificios en el conjunto urbano y a la vez, en el paisaje natural tan singular como el de la Ciudad Alta, enclaustrada entre las hoces del Júcar y el Huécar.<sup>69</sup>

Por otro lado, las viviendas de la calle San Juan son las menos conocidas por su costosa dificultad de visión de las fachadas que dan a la hoz del Júcar. Con mayores reformas en la actualidad, sin tanta información pero con la certeza de que siguieron las mismas pautas constructivas que la cornisa del río Huécar, con la necesidad de adaptarse al escarpe aunque en este caso, dejan vistas las grandes rocas del Júcar. Es importante remarcar estas edificaciones a pesar del protagonismo que le restan los conocidos 'Rascacielos' y las emblemáticas 'Casas Colgadas'.

La '*Vista de Cuenca desde la hoz del Huécar*', de 1565, del pintor flamenco Anton van den Wyngaerde muestra la imagen conocida más antigua de las hoy conocidas como '*Casas Colgadas*'. Se pueden apreciar las cuatro fachadas que en la actualidad perduran, además de otra serie de viviendas que también vuelcan a la hoz del Huécar, desaparecidas en su gran mayoría en torno a 1893, con el plan urbanístico de Antonio Carlevaris.



**Ilustración 39:** Casas Colgadas en la actualidad. Fuente: archivo de la autora

<sup>69</sup> ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). *Cuenca Edificada*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, p. 228

Las Casas Colgadas fueron declaradas Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en octubre de 2016. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte considera que reúne los valores históricos necesarios para dicha declaración. Del mismo modo, el entorno de protección tiene dos ámbitos, el primero de carácter paisajístico definido por la visión de las fachadas desde la hoz del río y el segundo de sentido urbano, incluyendo los inmuebles colindantes, las calles próximas y la plaza de Ronda, además de la zona ajardinada de miradores entre la hoz existente entre el antiguo Barrio de San Martín y el conjunto edificado.<sup>70</sup>



**Ilustración 40:** Casas Colgadas y su entorno de protección como B.I.C. Fuente: Documento de acuerdo por el que se declara B.I.C.

<sup>70</sup>DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA. (2016) Núm. 208, p. 23516  
[https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/01/27/pdf/2016\\_842.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/01/27/pdf/2016_842.pdf&tipo=rutaDocm) [Consulta: 9 de marzo de 2017]

Las Casas Colgadas, ejemplo ‘superviviente’ de la arquitectura popular conquense y hoy en día transformadas completamente muestran el devenir del tiempo, la intervención del hombre y la idea de lo que algún día fue un extraordinario conjunto de viviendas a la hoz del río. Se tratará de explicar de la forma más breve posible la evolución de este inmueble complejo, sin una cronología clara y sin edificaciones independientes, es decir, las cuatro fachadas que claramente se observa desde el Huécar no se corresponden con cuatro viviendas independientes y para que sea fácil identificarlas y que no haya confusión cuando se hable de ellas, se hará de la misma forma que lo hace Pedro Miguel Ibáñez Martínez en su libro *‘Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español’*.



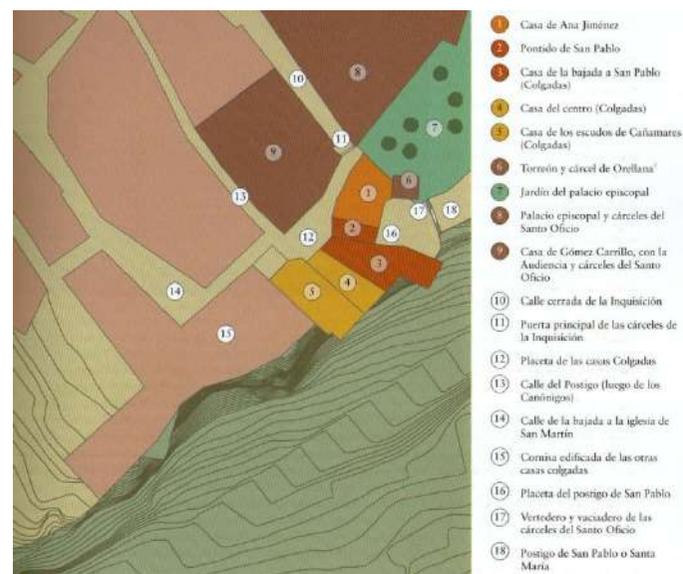
**Ilustración 41:** Nomenclatura de las Casas Colgadas que se va a seguir en el trabajo. Fuente: elaboración propia con plano de *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 378

Las dos fachadas de la derecha, mirando desde el río, corresponderían a una misma vivienda y se identificará como la 'Casa de la Bajada a San Pablo'. La tercera de estas fachadas, que queda justo al lado de las otras, la llamaremos como la 'Casa del Centro' y la que queda a la izquierda del todo será llamada la 'Casa de los escudos de Cañamares', haciendo luego referencia por extensión al conjunto de estas dos últimas, puestos que conformarían una única vivienda, por lo menos desde finales del siglo XVIII.



**Ilustración 42:** Nomenclatura de las Casas Colgadas que se va a seguir en el trabajo. Fuente: elaboración propia con plano de *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 170

La cronología del inmueble data de la primera mitad del siglo XV, con Ferrando de Madrid como primer propietario conocido y posteriormente el licenciado Gil Ramírez de Villaescusa, canónigo de la Catedral de Cuenca. Será en 1469 cuando la traza de manzana edificada sea similar a la actual, con las transformaciones producidas durante los dos primeros tercios del siglo XX<sup>71</sup>. El bachiller Gonzalo González de Cañamares será el personaje histórico más relevante en la historia de las Casas Colgadas, canónigo de la Catedral de Cuenca desde 1481 hasta 1528, año en el que fallece.



**Ilustración 43:** Las Casas Colgadas y su entorno en 1548. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 61

<sup>71</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 25-26

La mayor parte de estos edificios los compra entre 1481 y 1506 y se sabe que hace referencia a estas casas porque en los escritos se lee la referencia a unas casas al lado del Pontido de San Pablo. Cabe aclarar aquí que *Pontido* es un conquesismo y es el “nombre específico otorgado por los conqueses de siglos pasados a la tipología de pasadizos como el de San Pablo, en el contexto de la arquitectura tradicional de la ciudad”.<sup>72</sup>



**Ilustración 44:** Pontido de San Pablo. Fuente: archivo de la autora

<sup>72</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 33

Las Casas Colgadas fueron la vivienda del bachiller hasta su fallecimiento y después la de sus sucesores durante mucho tiempo, por lo que la idea de que fueron el Ayuntamiento de la ciudad antes del siglo XVIII es completamente errónea.<sup>73</sup>

Las Casas Colgadas están vinculadas directamente con el patronazgo de la capilla de Santa María y Todos los Santos de la Catedral Cuenca, puesto que llevan aparejada la propiedad de estos edificios. En el documento fundacional, diciembre de 1486, el bachiller decide que el patronato pertenezca a legos y no a clérigos, para que la capellanía sea más duradera, puesto que según él “*la memoria temporal de estos últimos se extingue con mayor facilidad*” y además sería indivisible. De este modo, el primer titular sería su hermano Pedro González, después su hijo mayor casado y de ahí en adelante sus descendientes por línea masculina. Frente a esto, en marzo de 1528, don Gonzalo en su testamento establece ciertos cambios en torno a la capilla de la catedral, como ya dijo en el documento fundacional, tras su hermano Pedro, el cual había fallecido, fuera el hijo de éste, Gonzalo Bernardo de Cañamares, el patrono de la capilla y por ende el propietario de las casas, pero al cual se le atribuye ya desde 1518 una clara vocación religiosa y también además, que después de éste, sea su ‘sobrino’ el canónigo Gonzalo González de Cañamares, hijo de su sobrina Elvira González, la otra hija de

<sup>73</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “El bachiller Gonzalo González de Cañamares, señor de las Casas Colgadas” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 29-49

Pedro González. Lo importante de esto es que ya no tiene en cuenta lo dicho en el documento fundacional donde no atribuía el patronazgo al clérigo y que se piensa que la convivencia con estos descendientes pudo llevarle a cambiar por completo su pensamiento inicial, algo que por supuesto, creará conflictos posteriores entre los miembros legos y cleros de la familia González de Cañamares. A la muerte del bachiller no habrá problema entre los hermanos Gonzalo y Elvira, quienes se reparten la capilla y el colegio de Monte Olivete de Salamanca, siguiendo ellos y la familia que forma Elvira, casándose con Juan Pérez de Teruel y sus doce hijos, viviendo en la casa que compartían con el bachiller. Los conflictos aparecerán entre dos de los hijos de este matrimonio, el canónigo Gonzalo, que nombra el bachiller en su testamento y su hermano, Juan Pérez de Teruel, que reclama al ser lego sus derechos del patronazgo.<sup>74</sup>

En torno a este inmueble, al lado del Pontido de San Pablo, está la vivienda conocida por ‘Casa de Ana Jiménez’, viuda del alcaide Miguel Sánchez de Alacazar, o en algún documento como Ana Cañamares, sin conocer los vínculos familiares que pudieran tener. Esta casa es la colindante con el jardín del palacio episcopal. En este punto cabe destacar el cubo de la muralla medieval donde se encontraba la prisión de Pedro de Orellana, el cual en su origen

---

<sup>74</sup> IBÁNEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “La época de los primeros González de Cañamares” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 50-58

defendería el postigo y que en el siglo XVI fue aprovechado por el Santo Oficio para alojar algunas celdas del complejo carcelario.



**Ilustración 45:** Cubo-cárcel. Fuente: archivo de la autora

También, cómo no, el Pontido de San Pablo, que pertenece a la casa de la bajada de San Pablo según los documentos conocidos, forma parte de este conjunto y el cual no hay que confundirlo con el Postigo de San Pablo o Santa María, “*un portón exterior y exento de las viviendas, verdadera antepuerta del pasadizo, del que debe ser taxativamente diferenciado*”<sup>75</sup>. Todo este conjunto más el

---

<sup>75</sup> IBÁNEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 77

muladar-vaciadero de los presos de la Inquisición tuvo un punto de encuentro común, una plazuela citada por los vecinos de la época y a la que podemos llamar como 'Placeta del postigo de San Pablo'. Por último decir, que en la actual Plaza de Ronda, había una manzana de viviendas en paralelo al actual Museo de Cuenca que ocupaba este espacio por completo, siendo las viviendas más próximas a las Casas Colgadas en aquella época, en la actual calle de los Canónigos, denominada entonces como la del Postigo.<sup>76</sup>



**Ilustración 46:** Plaza de Ronda. Fuente: archivo de la autora

<sup>76</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "En la vecindad del Santo Oficio" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 59-84

Si se retoma la propiedad de las Casas Colgadas, Juan Pérez de Teruel, segundo hijo varón de Elvira González y Juan Pérez de Teruel, reclamaría el patronazgo otorgado a Gonzalo González de Cañamares (tercer Gonzalo o a Gonzalo González de Cañamares el Mozo), el mayor de los seis hijos varones del matrimonio siguiendo el testamento del bachiller. En 1545 los jueces árbitros encargados del caso sentenciarían a favor de Juan Pérez, otorgando más valor a los documentos fundacionales que al testamento, por lo que beneficiaría a los legos. Varios registros de censos lo confirman como propietario, habiendo estado años atrás su hermano Gonzalo. Juan fallece sin descendencia en 1571, por lo que deja como heredero a su hermano el canónigo Alonso González de Cañamares, quien ostenta legítimamente los bienes heredados por la parte de su padre pero no sucede así con los de su madre, es decir, los del bachiller Cañamares. Nuevos conflictos por estos bienes, esa vez por parte de Corona, la fémina mayor de los doce hermanos. En 1574 el pleito se resuelve de la misma forma que el anterior, con sentencia favorable para Corona, por lo que el canónigo Alonso González debe restituir todos los bienes que había tomado en posesión. De esta forma Corona González queda como la legítima sucesora del patronazgo y todas las propiedades vinculadas (capilla de la Catedral, colegio de Salamanca y las Casas Colgadas). De esto modo aparece una rama colateral que toma el relevo a los Cañamares, los Chinchilla, con el doctor Juan Hernández de Chinchilla como sucesor de los patronazgos familiares tras la muerte de su madre a finales de 1580 y de quien podemos afirmar efectúa mejoras en la casa, como la entrada de agua limpia a la vivienda. Fallece en 1588 con

dos hijos menores, por lo que su madre, Petronila e Rebolledo y Atienza pasa a ser curador de sus personas y bienes hasta que el mayor de ellos, Luis Antonio de Chinchilla Cañamares pasa a ser el propietario. La heredera de este patronazgo será la mayor, Escolástica de Chinchilla. Destacar que en estas fechas, sobre 1621, todas las referencias que se hacen a las Casas Colgadas y a las colindantes con el Palacio Episcopal pertenecen al vínculo fundado por el bachiller Cañamares junto a la capilla de Santa María y Todos los Santos de la Catedral.<sup>77</sup>

A partir de ahora, las Casas Colgadas pasarán a ser alquiladas por distintas personas a lo largo del tiempo. Podemos decir que Escolástica de Chinchilla y Cañamares es la última patrona de la capilla de la Catedral que vive en las casas Colgadas. Se casa con Francisco Girón de Zúñiga Robles, nacido en una población murciana y a la cual se van a vivir, por lo que acaba alquilando estas casas en nombre de su esposa. Ésta fallece en 1675 y su hijo mayor, Manuel Girón de Zúñiga y Loaysa, vecino de Granada, reclama la posesión de los bienes de su madre en la ciudad de Cuenca, pero quien consta como morador de las Casas Colgadas entre 1771y 1773 será otro sucesor de Escolástica, Marcos Girón de Zúñiga y Cañizares. Por referencias posteriores podemos saber que vivió en la llamada Casa de los Escudos. Tras Marcos Girón, su sucesor sería su hijo, Fernando Manuel Girón y Cañizares, que se traslada a vivir a estas casas en torno a 1794.

---

<sup>77</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “Los últimos Cañamares y los Chinchilla” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 85-97

Este personaje será clave para llegar a las Casas Colgadas como las conocemos hoy día, puesto que sufre una gran crisis financiera y lo que provocaría algún cambio de estatus de propiedad en las Casas, aunque no se sabe con certeza. Esta crisis económica la arrastra su hijo Joaquín Girón y Cañizares, quien no vive en la ciudad, por lo que se plantea la idea de darle a censo reservativo redimible la casa en la que está viviendo José Balbino Lázaro alquilado, refiriéndose a la Casa de los Escudos. Para ello, encargan a dos arquitectos, uno nombrado por cada parte, para que tasen el valor de la vivienda (como curiosidad decir que lo hacen en 14.829 reales en venta completa y en venta anual en 440 reales). Hay que destacar el interés de ambas partes en la insistencia del mal estado del edificio para conseguir que las autoridades autoricen la propuesta. Finalmente en 1811, *“el corregidor autoriza que se dé la casa a censo por el capital de 14.829 reales y el rédito de 444 reales y 20 maravedíes anuales, quedando obligado el tomador a repararla”*. Será José Joaquín Girón y Ruiz, hijo mayor de Joaquín Girón y Cañizares, el que tenga que lidiar con los impagos de Lázaro y por lo que tras su fallecimiento en 1850 la vivienda se declarará en concurso de acreedores. En este punto, José Joaquín Girón solicitará que se le reconozca el rédito anual en el que estaba gravada la vivienda, haciéndole entrega de la misma en 1854 y en 1856 Juan Cerdán, alcalde entonces de Cuenca, expide una escritura a favor de Girón amparándose en una ley de las Cortes de 1855 en las que se declaraba *“en estado de venta todos los bienes pertenecientes al Clero, al Estado y cualesquier otros correspondientes a manos muertas”*. Girón muere en 1882 y continua en poder de sus

descendientes hasta que son vendidas en el siglo XX a Isidoro Carralero, quién la vende finalmente al Ayuntamiento de Cuenca en marzo de 1926. Como se ha dicho esta cronología hace referencia a la conocida como Casa de los Escudos. Por otro lado, la Casa de la Bajada a San Pablo no se debe entender como parte de la otra, de ésta se piensa que salió de la vinculación del bachiller en torno a 1800 por venta de los Girón y la cual será comprada a Julia Rodríguez Barreda en 1905 por el Ayuntamiento de Cuenca<sup>78</sup>.

Hasta aquí los distintos propietarios de las casas hasta su compra por el Ayuntamiento y la fortuna de que el bachiller Gonzalo González de Cañamares decidiera vincularlas a la capilla de la Catedral, ahora se estudiará las viviendas propiamente dichas y en primer lugar, la Casa de los Escudos, que es la que se relaciona con la vivienda del bachiller y sus descendientes.



**Ilustración 47:** Casa de la Bajada en 1905. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 76

<sup>78</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “Los Girón” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 98-116

### 3.4.1 CASA DE LOS ESCUDOS-CASA DEL CENTRO

La presencia de elementos artísticos es lo que lleva a pensar que ésta fuera la morada del clérigo. Se han conservado techos de casetones polícromos y dorados y algunos detalles del estilo gótico en la escalera, y lo que lleva erróneamente a pensar que estas casas son de estilo gótico popular conquense. En el interior de la casa perduran seis escudos conocidos, cinco visibles y tanto la decoración mural de la sala como el artesonado del oratorio corresponden al segundo cuarto del siglo XVI. La fase renacentista de la casa es probable que no la iniciara el bachiller, si no su sobrino, pudiendo ser la escalera isabelina, esta sí, parte de una primera obra edificatoria promovida por el bachiller a finales del siglo XV.



**Ilustración 48:** Escalera isabelina. Fuente: archivo de la autora



**Ilustración 49:** Artesonado de madera. Oratorio. Fuente: archivo de la autora

Si se puede afirmar con certeza que la casa de los escudos y la casa del centro quedan unidas hasta que las adquiere el Ayuntamiento cómo única vivienda, lo que no se puede asegurar es cuándo y cómo se produce esta unión. En las fachadas que dan a la hoz del Huécar se distinguen diferenciadas la una de la otra, además de que las plantas se encuentran a niveles distintos, por lo que originariamente sí que debieron ser independientes, pero en la calle de acceso por contra, el aparejo de tosca es continuo y así como la unión del alero de cubierta. No hay información sobre el interior anterior al completo vaciado de la casa del centro en 1963, pero sí algunos planos orientativos de la situación del inmueble previa al derribo.



**Ilustración 50:** Restos del mural. Fuente: archivo de la autora

Se trata de unos planos de Francisco León, datados en 1962, donde la fusión es absoluta, con un único acceso, en la que sería la casa del centro, desde 1800 como mínimo. Se piensa que es el bachiller quien unifica estas dos casas al adquirirlas, construyendo la escalera isabelina para servir a ambas casas y suprimiendo la escalera originaria de la casa del centro, unifica también la fachada de acceso con la envoltura de mampostería que ahora existe<sup>79</sup>.

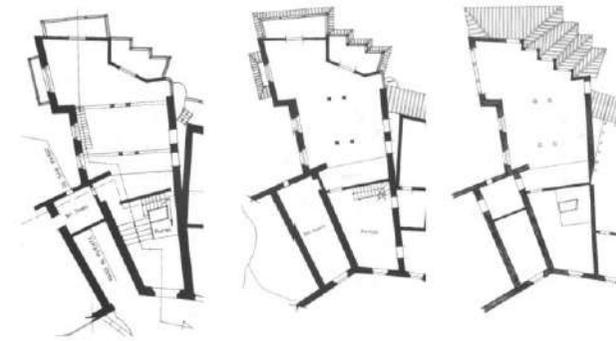
<sup>79</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “Lo que hubo y lo que queda: la casa de los escudos de Cañamares y su colindante por el norte” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 133-156

### 3.4.2 CASA DE LA BAJADA A SAN PABLO

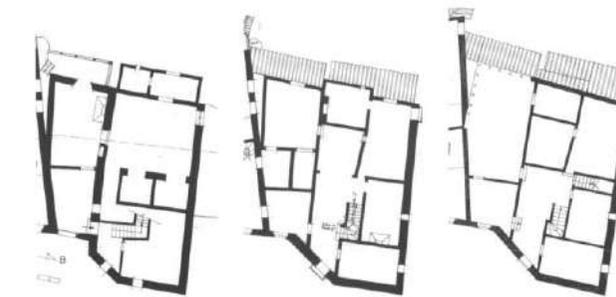
“La diversidad de censos comprometidos sobre el edificio probaría, por una parte, su diversidad estructural, y por otra, las cargas específicas que las distintas secciones podrían llevar incorporadas”<sup>80</sup>. Como ejemplo de esto sería la casa de la bodeguilla, que formaría parte del inmueble y que por la información de los censos solo podría ser ubicada en la casa de la bajada. Esta casa queda edificada en parte sobre el pasadizo de la bajada y como ya se ha comentado, fue alquilada durante años a distintos inquilinos por lo que la proliferación de cocinas apoya este hecho, aunque siguiendo la escritura de venta, la propiedad de la vivienda ha sido siempre única. Previo al proyecto inacabado de Alcántara en 1928, conservaba una estructura antigua aunque en ruinas por lo que el arquitecto decide derribar tres cuartas partes de toda la edificación, para reconstruirla luego con traza nueva. El pontido hace que la diferencia entre plantas con las otras Casas Colgadas sea notoria, a diferencia entre las otras dos, que solo necesitaban pequeños escalones para salvar la distancia entre ellas. Para intentar entender como estaba esta vivienda vuelven a aparecer los planos de Francisco León de 1962, los cuales encajan con los realizados por Torallas en 1958 y donde ya marcan la escalera primitiva como ‘ruinas’<sup>81</sup>.

<sup>80</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 157

<sup>81</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “La casa de la bajada a San Pablo” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la



**Ilustración 51:** Planta primera, segunda y tercera de la casa de la bajada por F. León en base a los planos de Torallas. Fuente: Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 165-167



**Ilustración 52:** Planta primera, segunda y tercera de la casa del centro y la de los escudos por F. León en base a los planos de Torallas. Fuente: Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 139-143

### 3.4.3 CASA COLINDANTE CON EL PALACIO EPISCOPAL.

Aunque esta casa no pertenece al grupo de Casas Colgadas como tal, puesto que está metida unos metros sobre el acantilado, es inevitable nombrarla. Sería la ya nombrada casa de Ana Jiménez, la colindante con el Palacio Episcopal y la que históricamente también forma parte del patronazgo del bachiller. Se trata de un ejemplo más de arquitectura popular conquense y cuya fachada de acceso, con alguna pequeña modificación, pudiera ser uno de los sectores más fieles a tiempos antiguos.



**Ilustración 53:** Casa colindante con el palacio episcopal. Fuente: archivo de la autora

Como curiosidad, cabe decir que ésta sería la conocida como 'Casa de la Sirena', pero según Ibáñez Martínez esto es algo erróneo causado por una serie de confusiones. Bajo su criterio la casa a la que hace referencia Pío Baraja en su novela con este

nombre no encaja con su descripción, siendo para él la actual sede del Museo de Cuenca la más parecida a esta narración en su novela 'La Canóniga'.

Por otro lado, Giménez Aguilar en la '*Guía de Cuenca*' afirma que según Baroja en la casa de la Sirena se conservan techumbres de casetones y una escalera gótica, más confusión todavía si cabe, porque Aguilar se refería a la casa de los Escudos, pero la acompaña con una fotografía de esta casa colindante con el palacio episcopal reconociéndola como la casa de la Sirena<sup>82</sup>. Sea como fuera, confusión o no, en la actualidad si se reconoce esta casa como tal, puesto que la fachada de acceso a estas casas se puede leer una placa con el rótulo: 'Casa de la Sirena'.



**Ilustración 54:** 'Casa de la Sirena'. Fuente: archivo de la autora

<sup>82</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 170-171

### 3.4.4 FALSO ESTADO DE RUINAS. NUEVAS CASAS COLGADAS.

Volviendo a la evolución del conjunto de las 'Colgadas', José María Zomeño, fue pionero en fotografiar las Casas Colgadas como alternativo al puente de piedra de San Pablo, al que le dedicaban todas las fotografías de la época. Este puente fue financiado en torno al 1500 por el canónigo Juan del Pozo, acceso desde la ciudad a la antigua Iglesia de San Pablo, situada al cruzar el Huécar y cuyo incomprendible dinamitado en el 1895 marca un antes y después, tomando el relevo como símbolo urbano de Cuenca las Colgadas. En la actualidad, este puente de hierro y madera nace de los pilares de arranque de sillería del puente antiguo.



**Ilustración 55:** Antiguo puente de San Pablo antes de su destrucción. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 367

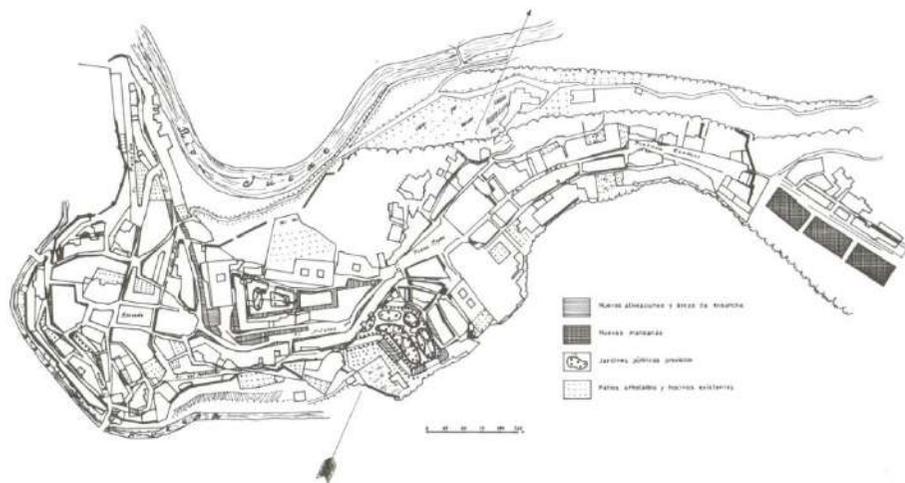
Una de esas fotografías recoge no menos de nueve casas de la cornisa de San Martín, pero las demoliciones indiscriminadas a favor de una cuestionable rentabilidad económica, para aprovechar los materiales de desecho, hizo la desaparición de muchas de ellas.



**Ilustración 56:** Cornisa de San Martín. Fuente: Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 123

A lo largo del primer tercio del siglo XX surgen los primeros conflictos entre los vecinos conservacionistas y las autoridades, insensibles ante este valioso patrimonio de arquitectura popular del casco antiguo de la ciudad. Entre tanto, va desapareciendo la

cornisa edificada sobre la hoz del Huécar siendo el compuesto llamado las Colgadas el único que resiste, puesto que el resto de casas también fue demolido en el transito del siglo XIX al XX. El 'Plan de urbanización de la ciudad de Cuenca comprendida entre los ríos Júcar y Huécar' presentado en 1893 por Antonio Carlevaris proponía prácticamente la destrucción de los barrios de Santa María y San Martín y lo destina a jardines, olvidando la esencia medieval de esa parte de la ciudad y los valores que nos proporciona la arquitectura popular. Acabaría también con algunos 'rascacielos' de la Correría y la Iglesia de San Martín, eliminaba por completo la casa colindante con el jardín episcopal y suprimía el pontido de San Pablo.



**Ilustración 57:** Plan de urbanización de Antonio Carlevaris. Fuente: *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*, p. 363

Anteriormente a este plan, en el plano de Mediamarca de 1874 ya no se registra la sección meridional de la cornisa de las Colgadas, por lo que las demoliciones surgidas en 1900 fueron del tercio central de la cornisa y como guía de actuación el plan de Carlevaris. En 1902 el arquitecto municipal Luis López de Arce redactó un informe sobre una serie de viviendas en el barrio de San Martín y cuáles de estas edificaciones deberían ser consideradas en situación de ruinas, afectando también este informe a la calle de los Canónigos. Con esas conclusiones, se le exigía al propietario la reparación inmediata o derribo de su inmueble y con esta presión sobre los propietarios por parte de las autoridades, lo que se cree con el fin último de convertir la mayor parte del barrio en el jardín anteriormente nombrado, comienza la transformación del barrio de San Martín en solares vacíos de edificaciones y llenos de desechos<sup>83</sup>.

En torno a 1900, la casa de la bajada queda en peligro, Julia Rodríguez Barreda había solicitado al Ayuntamiento el permiso de derribo y será el alcalde Joaquín Zomeño Huerta el que proponga adquirir la casa y conservarla<sup>84</sup>. Constituye uno de los hechos más importantes en la historia de conservación del patrimonio conquense: “su valor es escaso en el orden material pero

<sup>83</sup>IBÁNEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “Los Zomeños y la fotografía, pioneros de una nueva mirada a finales del siglo XIX” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 180-191

<sup>84</sup> IBÁNEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 219

*inestimable como edificio antiguo e histórico, verdadera representación tipo del sistema de construcción de la primitiva Cuenca, que sería conveniente conservar para que la generación actual y las venideras pudieran admirar y estudiar el sistema arquitectónico tradicional, propone su adquisición y conservación*<sup>85</sup>. Llama la atención este planteamiento conservacionista en un inmueble de carácter popular y no en una mansión nobiliaria como hasta la fecha, así como la calificación de 'monumento histórico' que le dan, muy poco usual en la arquitectura popular incluso en nuestros días. Desde el Ayuntamiento, se pretende su restauración y aprovechamiento como museo pero en 1907, sin saber el alcance de estos cambios, un concejal denuncia su estado de ruina inminente. De todos modos, la casa nunca llega a derrumbarse por sí sola, simplemente es demolida. Esta vivienda sería conocida como las 'Casas del Rey' tras la visita de Alfonso XIII a la ciudad en mayo de 1905 en su paso por las capitales españolas de provincia con motivo de su coronación. El monarca únicamente estuvo unas horas en la ciudad y en esa visita no constan las casas, pero algunos escritos afirman que la intención era que se adecuaran como albergue las típicas Casas Colgadas para la estancia del Rey y de este proyecto frustrado podría deberse ese apelativo, el cual compartiría equivalencia junto al de 'Casas Colgadas' como tal, hasta que se impusiera este último en torno a 1920. Es importante destacar también la conciencia conservacionista en la sociedad

---

<sup>85</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 220

civil de Cuenca, como por ejemplo con la aparición de la 'Sociedad de Amigos de Cuenca', reclamando al Ayuntamiento su colaboración para conservar y dar valor al centro histórico de la ciudad. Por parte del Ayuntamiento, tenía sus planes para estas casas y era destinarlas al Museo de la ciudad, aunque ciertos medios las proponían como morada de artistas foráneos en Cuenca, hospedaje gratuito en la ciudad a cambio de alguna obra de ellos. Poco después, aunque con poco fuerza, se baraja la idea de parador turístico. Las autoridades claramente preferían la idea de Museo. En este punto, se empieza a plantear como sería el proyecto para la casa de la bajada, que estaba en ruinas, puesto que las otras dos se mantenían en mal estado pero en mayor o menor medida se reconocía su época anterior. Varias protestas reclaman la reconstrucción de las Colgadas, aconsejan seguir lo establecido en la restauración en estilo, es decir, que el edificio volviera a reconocerse como el que era y actuar de la misma forma con el pontido de San Pablo. Como se ha comentado, finalmente el edificio es demolido y trazado de nueva planta por Alcántara, con las hoy mundialmente conocidas galerías de madera.<sup>86</sup>

---

<sup>86</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "Del mito a la destrucción (1900-1928). El debate patrimonial" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 219-246

### 3.4.5 FERNANDO ALCÁNTARA. EDUARDO TORALLAS.

El arquitecto Fernando Alcántara Montalvo, fue el Arquitecto Municipal de Cuenca entre 1924 y 1931, año que es destituido por el alcalde Mata, aunque Alcántara retomará su cargo en 1934. En su primera etapa será cuando lleve a cabo su proyecto de reconstrucción de una parte de las Colgadas, siendo la última fase constructiva a cargo de Francisco León Meler en 1959, siendo él entonces el Arquitecto Municipal de la ciudad<sup>87</sup>.

La importancia de entender la época en la que se lleva a cabo la reconstrucción de las Colgadas es clave para contextualizar la obra en la línea estilística que sigue. Tiene que ver con la alcaldía de Cayo Conversa y la dictadura de Primo de Rivera, por lo que las actuaciones en urbanismo y ornamentación, todo lo que fueran mejoras de alcance municipal, reflejaban un prestigio modernizador para la dictadura y por otro lado, si observamos los proyectos previos de Alcántara, como el quiosco de la música o la renovación de la torre de Mangana sigue la misma filiación estilística, aunque las críticas no le son muy favorables, se le acusa de un “*academicismo poco renovador y expresado por la vía del eclecticismo, acorde con el gusto de promotores locales poco avisados de lo que estaba de moda en*

---

<sup>87</sup> IBÁNEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “Fernando Alcántara Montalvo, un arquitecto diferente” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 247-253

*otros sitios*”<sup>88</sup>. Lo que sí es indudable es que la creación de las galerías es un invento de Alcántara, inspirado en los modelos orientales, contra él afirman que los miradores evocan las construcciones de China y Japón, que utiliza de forma abusiva la madera, contraria a la tradición de una arquitectura más cerrada. También hay que decir, que la salida a estos balcones era por un único vano, cerrando todo lo demás y blanqueando las paredes, al igual que sucedía en los voladizos antiguos, siendo la fachada transparente propia de los años sesenta. La imagen que deja Alcántara comparada con las vistas que nos ofrecen desde 1773 no es tan diferente, las antiguas Casas Colgadas ya ofrecían en sus voladizos aberturas bastante más amplias que el resto de las casas de la cornisa de San Martín, guardando lógicamente las distancias entre lo que hubo y las balconadas actuales. Por otro lado, frente al acuse del uso la madera, si nos fijamos en fotografías de la antigua Cuenca, se pueden observar galerías y grandes balcones de madera en ciertos inmuebles<sup>89</sup>.

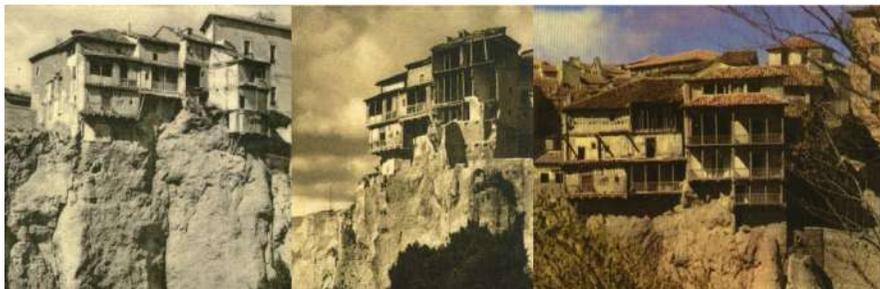
Los planos de Alcántara para la casa de la Bajada hoy día están desaparecidos, aunque sí se sabe que existieron gracias a un informe posterior de León Meler. Nos establecemos en 1928, donde parece que el propósito inicial era el de rehabilitar las

---

<sup>88</sup> IBÁNEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 250

<sup>89</sup> IBÁNEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “La presencia e Francisco León Meler y la conyuntura restauradora entre 1958 y 1961” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 285-292

Colgadas pero sin tocar su parte exterior, aunque las malas condiciones del inmueble hicieron inminente el derribo de la casa de la bajada en julio del mismo año. El proyecto de Alcántara es el de las balconadas de madera, que ya se verán reflejados en los planos de Eduardo Torallas, arquitecto municipal en 1957 y encargado de la redacción de un proyecto para la consolidación y reconstrucción de las casas<sup>90</sup>.



**Ilustración 58:** Casas Colgadas entre 1920 y 1960. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 227, 246 y 266

Es lógico pensar como se ha actuado en el edificio si lo comparamos con la complejidad estructural del inmueble antiguo y entender por qué Alcántara opta por el derribo parcial. “*El desarrollo de las tres grandes salas superpuestas, cubiertas las dos con alfarjes de madera vista y la tercera con techo raso, que apoyan sobre los muros perimetrales y sobre los cuatro pies*

---

<sup>90</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “El proyecto para las casas Colgadas de Fernando Alcántara” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 254-265

*derechos descritos, era incompatible con el laberinto de habitaciones anteriormente existente*”<sup>91</sup>. Sobre los miradores comentar que se limitaban a una puerta de acceso únicamente, Alcántara no proyecta las grandes cristaleras que vemos en la actualidad, obra de la rehabilitación de los sesenta. Se trataba de una primera fase de intervención global, pasando el proyecto de Alcántara, en 1931, a una segunda fase de mayor envergadura en cuanto a la estética exterior. En la segunda fase, se desmonta algunos elementos de la fachada para lograr la estética del conjunto buscado por el arquitecto, pero por temas económicos se abre una fase crítica y poco conocida en la evolución de las Colgadas. Se abandonaron las obras de inmediato y nos ofrece un falso estado de ruina, cuando eran simplemente trabajos interrumpidos, pero el deseo de rematar la obra no avanza y en 1933 se decide “*levantar un muro volado para apejar la carrera del edificio*”<sup>92</sup>. Según Ibáñez Martínez se cree que la idea de Alcántara era alzar otras dos balconadas de madera en semejanza a la de la primera casa, agregando así la casa del centro, explicación de por qué en fotografías posteriores a 1930 en dicha casa desaparecen ciertos elementos de fachada. A su favor se puede decir que en

---

<sup>91</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 260

<sup>92</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 262

cierto modo conserva la sección que sobre la hoz del Huécar formada el antiguo conjunto<sup>93</sup>.

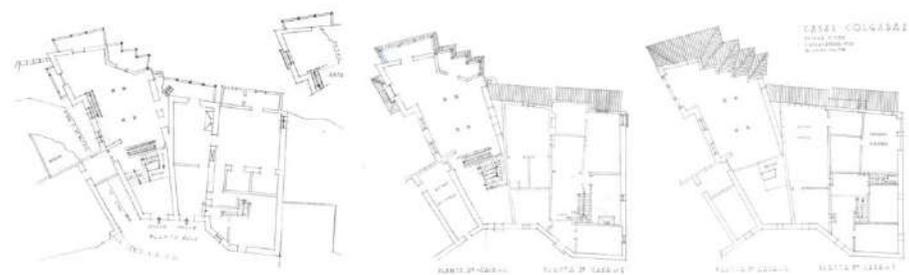
A pesar de este cambio estético, el inmueble continuaba siendo lo más típico y llamativo de la ciudad, un símbolo para el arte y un reclamo para el turismo. Por contra, también hay que destacar el desagrado que provoca como refleja Federico Muelas, veinte años después, “*antes sencillas, humildes, impávidas, y casi tímidas, convertidas tras la poco afortunada restauración en una baladronada arquitectónica, desafiante y exótica*”<sup>94</sup>. En 1957 las Colgadas todavía seguían dando esa imagen de abandono aunque las autoridades empiezan a dignificar y valorar determinadas zonas del casco antiguo y es en este punto donde el alcalde encarga el ya nombrado proyecto para la consolidación de las Colgadas al entonces arquitecto municipal Torallas. Entre Alcántara y los planos de Torallas sucede la guerra civil española, años en los que a pesar de haber distintos acuerdos para la finalización de las Colgadas, nunca pasarán de ahí. El aspecto de las fachadas que nos ofrecen en 1958 es el mismo que se había quedado en 1931. De todos modos, solo se había intervenido en estas casas, el

<sup>93</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “El proyecto para las casas Colgadas de Fernando Alcántara” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 254-265

<sup>94</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 268

resto de edificios sobrevive como puede hasta principios de 1960<sup>95</sup>.

Como se ha comentado, tenemos la mala fortuna de no tener nada de los planos de Alcántara, lo más cercanos a ellos serían los realizados por Torallas, quién casi treinta años después de la actuación de Alcántara hace un juicio muy crítico sobre la creación de éste, calificándola como una reconstrucción fallida y desaconseja el proseguir con estos miradores aunque argumenta acabar la obra conservando lo existente puesto que ya se había creado un paisaje mundialmente conocido<sup>96</sup>.



**Ilustración 59:** Planta baja, primera y segunda por E. Torallas en 1958. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 259,261 y 263.

<sup>95</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). “La situación anterior a 1957” en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 277-279

<sup>96</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 283



**Ilustración 60:**  
 Proyecto para las fachadas por E. Torallas en 1958.  
 Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 284.

El proyecto de Alcántara es clave en cómo han llegado las Colgadas a nuestros días, pero sería injusto decir que tal y cómo están ahora era la idea que tenía el arquitecto para el inmueble. Sabemos que no todo se llevó a cabo y al margen de lo que quedara sin acabar, solo cabe esperar que aparezcan los planos para saber cuál hubiese sido el destino de las Casas Colgadas de haber seguido con ese proyecto. Por otro lado, el proyecto de Torallas no va más allá del papel pero es el inicio del proceso para la definitiva rehabilitación de las Casas Colgadas.

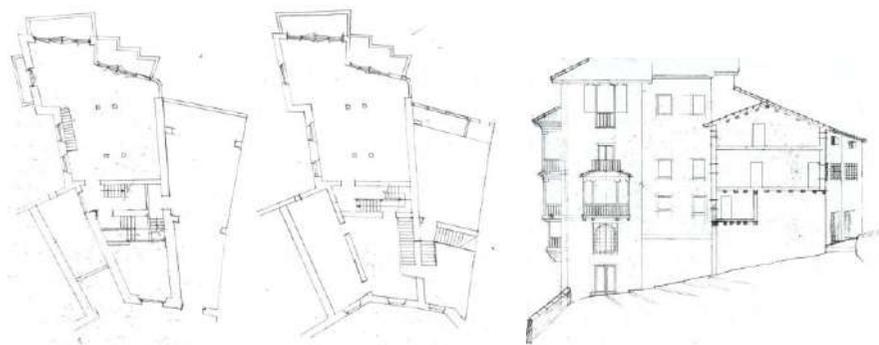
### 3.4.5 FRANCISCO LEÓN MELER. FIN DEL PROCESO REHABILITADOR.

Arquitecto municipal entre 1958 y 1965, Francisco León Meler, será el encargado de la reconstrucción última de las Colgadas, dividiendo su trabajo en dos etapas: la primera entre 1958 y 1961 y una segunda fase entre 1962 y 1963. En la primera, Alejandro Blond asume el cargo de arquitecto director de obra, a propuesta de León Meler, aunque es éste quien mantiene el control teórico del proyecto. Se trata de reforzar la estructura, de un proyecto de consolidación de las casas y ya en 1961 se inicia la renovación de la pintura del maderamen exterior y de pequeñas reparaciones como la de las puertas de la entrada principal<sup>97</sup>. En la segunda fase de este proceso, León Meler asume, con él al frente, todas las intervenciones en las casas y paralelamente a este hecho, Fernando Zóbel busca en Toledo una casa para exponer su arte, líneas completamente distintas que se acabarían encontrando

Uno de los cambios significativos entre los planos de Torallas y los de León Meler es que en estos últimos se comunicaba por primera vez la casa de la bajada con la del centro, por lo que podemos decir que en 1962 León Meler define un proyecto arquitectónico centrado en la casa de la bajada aunque como decimos, con alguna conexión directa con la del centro, dejando la casa de los escudos de Cañamares para una segunda

<sup>97</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "La presencia de Francisco León Meler y la conyuntura restauradora entre 1958 y 1961" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 285-292

fase. El Ayuntamiento no tenía muy claro la función final del inmueble, ya que a Zóbel le concede solo parte de estas casas y a sabiendas que él mismo deseaba más espacio e incluso poder vivir en ellas. Será en 1963 decide los usos, que serán los de bar-restaurante típico y un museo etnológico<sup>98</sup>.



**Ilustración 61:** Planta baja y planta primera de la casa de la bajada y del centro por E. León en torno a 1963. Sección del pontido y fachada de la casa que da a la bajada a San Pablo. Fuente: 332, 333 y 301

Por otro lado, Zóbel es invitado a Cuenca en junio 1963 por Gustavo Torner, quién le había sugerido estas casas para exponer su arte. Tras unos días en la ciudad, empieza a plantearse la idea de un museo abierto al público y la propuesta del museo llega en el momento clave para adecuar los espacios que le cedan, puesto que hay que recordar que en ese momento, la casa del centro se

<sup>98</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "La fase inmediatamente anterior a la fundación del Museo de Arte Abstracto (1962-1963)" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 293-307

encontraba completamente vaciada, solo con los muros perimetrales de las otras dos y el de la fachada de acceso, la fachada del Huécar había sido demolida completamente, un cambio importante en la emblemática imagen que arrastraba el inmueble desde 1931 que pararon las obras.



**Ilustración 62:** Vaciado completo de la casa del centro. 1963. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 294

Zóbel se instala en Cuenca y la idea de Toledo está casi olvidada, acordando con el Ayuntamiento entre otras lo siguiente: la cesión de una parte de las Casas Colgadas durante quince años prorrogable otros quince y que ese espacio será íntegramente dedicado a exponer su colección y ser centro de estudios, sin carácter doméstico alguno y así como que el museo deberá abrirse cuatro meses como mínimo. El Ayuntamiento crea un concurso de

arrendamiento de las Casas Colgadas destinado a 'Museo de Pintura, Escultura y Biblioteca', pensando que sería una forma sencilla de sacarlo adelante sin trabas jurídicas. A principios de diciembre de 1963, Zóbel se compromete a formalizar el arrendamiento en quinientas pesetas mensuales y a finales del mismo mes se le adjudica, siendo el único que se habría propuesto. Mero trámite puesto que ya en septiembre del mismo año, previo concurso, Francisco León trazaría el 'Croquis de los locales destinados a *Museo de Pintura Moderna en las Casas Colgadas*', confrontación de ideas entre Zóbel y el propio Ayuntamiento<sup>99</sup>.

Tras esto, a finales de 1963 y con las obras de consolidación de estructuras acabadas, el futuro para las Casas Colgadas sería el de un restaurante típico, museo etnológico y museo de pintura, añadido éste último tras los acuerdos con Zóbel. Quedan organizadas de modo que las dos primeras plantas de la casa de los Escudos quedan reservadas al Museo Etnológico, para el restaurante dejan las dos primeras plantas de la casa de la Bajada y el resto sería el espacio cedido para el Museo de Arte Abstracto Español de Zóbel. Como hemos dicho, esta segunda fase de León Meyer finalizaría en 1963 por petición propia de

abandonar el Ayuntamiento, cogiendo relevo Fernando Barja quién culminaría la obra de las Colgadas.

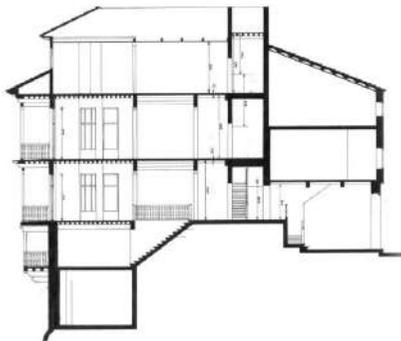


**Ilustración 63:** Casas Colgadas en 1966. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 351

---

<sup>99</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "La fase inmediatamente anterior a la fundación del Museo de Arte Abstracto (1962-1963)" y "Fernando Zóbel, un coleccionista de arte abstracto en busca de un museo (1962-1963)" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 293-307 y 308-321

Sería en 1966, con el museo sin inaugurar, cuando se plantea la ampliación del museo, cediéndole toda la casa de los Escudos de Cañamares. Pero antes de esta actuación, veremos cómo quedaría el conjunto siguiendo los planos de León Meler, cuyas trazas más avanzadas concuerdan con el diseño definitivo, basándose en la organización de fachada que Torallas propone para las dos primeras plantas en la casa del centro, pero elevándolas sobre la cota primitiva. Traslada a una cota superior la balconada que propone Alcántara y en el primer piso crea una galería abierta con un pie derecho en el centro y una ventana a la izquierda. Aunque de construcción moderna, esta galería sería el único fragmento que recuerde a las Casas Colgadas antiguas y del mismo modo descarta el voladizo en la segunda planta, que nunca lo tuvo y a diferencia de Torallas, León Meler, desdobra el alero de cubierta, como vemos en su alzado<sup>100</sup>.



**Ilustración 64:** Sección de la casa de la bajada por F. León en torno a 1966. Fuente: Pág. 338

<sup>100</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "La reconstrucción definitiva de las nuevas casas Colgadas (1963-1965)" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 322-344



**Ilustración 65:** Planta baja y primera de la casa de la bajada y del centro por F. León en torno a 1966. Fuente: Pág. 337

En cuanto al tema de materiales en esta intervención se puede encontrar, como no, la madera. La que ya se puso hace 30 años estaría en buen estado, aunque se pretendía aunar el color de esta madera con la nueva y además por parte del Ayuntamiento se quiere recobrar el estilo antiguo. En 1964 se adquiere material de saneamiento y eléctrico para las Casas Colgadas y ese mismo año aprueban un presupuesto para el acristalamiento de vidrios dobles para los pisos bajos. Para el museo se destinan varias partidas de mármol travertino, que en la actualidad podemos

comprobar que se llevaron a cabo en diferentes ámbitos del museo<sup>101</sup>.



**Ilustración 66:** Escalera isabelina, forjados de madera y travertino como pavimento tras la reconstrucción. Fuente: archivo de la autora

Como se aprecia en los planos de León Meler, no tiene en cuenta las primeras plantas de la casa de los Escudos, destinada a Museo Étnico, pero en 1966 entre el Ayuntamiento de Cuenca, Zóbel y el director general de Bellas Artes llegan a un acuerdo de ampliar el

---

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "La reconstrucción definitiva de las nuevas casas Colgadas (1963-1965)" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 322-344

museo. Zóbel le había pedido al Ayuntamiento las salas de las dos plantas de la casa de los Escudos, de forma que podría desarrollarse un verdadero recorrido circular en el museo, además destaca que el contraste entre lo antiguo y lo nuevo daría valor a las obras modernas, puesto que hay que recordar que en esta casa se conservaban algunos elementos, como la escalera isabelina, el artesanado o algunos murales. La imagen definitiva de la fachada de esta casa se le adjudica a Fernando Barja, arquitecto municipal tras León Meler. El museo se inaugurará finalmente en junio de 1966<sup>102</sup>. Como matiz último decir que Fernando Zóbel cede sus colecciones artísticas a la Fundación Juan March para asegurar la continuidad del museo, cuya propuesta fue aceptada por la Fundación primero y por el Ayuntamiento después, quién autoriza el cambio por subrogación en el contrato de arrendamiento de las Casas Colgadas.

---

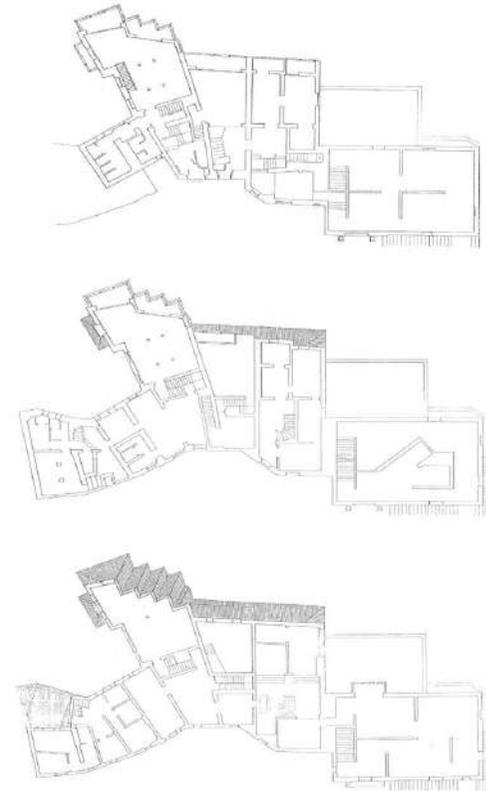
<sup>102</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "Fernando Barja como director de las obras y el fin del proceso rehabilitador" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 345-352



**Ilustración 67:** Casas Colgadas y Ampliación. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 170.

Por último, para reconocer esta manzana tal cual la reconocemos hoy, hay que nombrar la ampliación efectuada en 1978, un edificio de nueva planta adosada a las Colgadas obra de Barja. Se produce en un solar que el Ayuntamiento adquiere en 1965 al lado de la casa de los Escudos y el cual recibe críticas de todo tipo. Positivas, puesto que cierra la plaza de la Ciudad de Ronda, creación urbanística del siglo XX, favoreciendo este lugar como punto de encuentro y negativas, por considerar que altera negativamente el equilibrio entre arquitectura y paisaje, desentonando y no encajando además con la arquitectura popular con que se tenía al lado. El enlace entre ambos edificios se

produce desde el piso alto de la sala de los escudos a la planta superior de la ampliación<sup>103</sup>.



**Ilustración 68:** Planos del conjunto de las Casas Colgadas tras la incorporación del edificio anexo. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 378.

<sup>103</sup> IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). "Anexo, La ampliación de 1978" en *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca, p. 379-387

# 4 EJEMPLOS DE ARQUITECTURA TRADICIONAL FICHAS

Los edificios que aparecen en las siguientes fichas corresponden a los conjuntos más representativos de arquitectura tradicional de la ciudad de Cuenca, siguiendo sus referencias catastrales. La nomenclatura utilizada será:

C01-04. Casas Colgadas.

R01-R04. 'Rascacielos' de la cornisa de San Martín.

J01-J02. Edificios en la cornisa del Júcar, en la calle San Juan.



**Ilustración 71:** Zonas representativas arquitectura popular en Cuenca. Fuente: elaboración propia a partir del plano de turismo de Cuenca (<http://www.cuenca.es/>)

Las Casas Colgadas, por su complejidad y larga evolución a lo largo de los años abarcan dos fichas por inmueble, las dos primeras de la Casa de los Escudos y la del centro y las dos siguientes de la casa de la Bajada a San Pablo. Las primeras, con datos generales, fotografías de ambas fachadas y descripción general por un lado, explican a continuación sus técnicas constructivas, las intervenciones que han sufrido y los valores por las que se deben de proteger y conservar. Las segundas abarcan una amplia documentación fotográfica, con el fin de entender mejor estas viviendas convertidas a Museo.

Respecto a los 'Rascacielos', los edificios de la calle Alfonso VIII quedan situados en la cornisa del barrio de San Martín, apoyados sobre la hoz del Huécar. Conservan la misma estructura que las otras fichas, añadiendo una sección con los usos y superficie construida de estos edificios para comprender mejor su adaptación al escarpe y con mucho menos espacio dedicado a las fotografías, destacando básicamente en ellas, la notoria diferencia entre sus fachadas. Se eligen estas cuatro viviendas por alguna característica específica, la primera lleva su fachada posterior hasta el apoyo en el escarpe, la segunda por el balcón como elemento volado, la tercera por el volado de sus plantas sucesivas y la cuarta por los jabalcones encajados en el propio escarpe, característico en esta arquitectura popular.



**Ilustración 72:** Viviendas estudiadas en la cornisa de San Martín en las fichas y Casas Colgadas. Fuente: elaboración propia

Por último, las fichas de las viviendas de la cornisa del Júcar, las cuales pasan más desapercibidas, pero siguen las mismas líneas constructivas y deben de ser nombradas. Las fichas siguen los mismos puntos que las anteriores, siendo más dificultosa la obtención de las imágenes de la hoz del Júcar, por la densa vegetación del río. Estas viviendas han sufrido mayores reformas, algunas incluso integrales y el número de plantas suelen ser igual en ambas fachadas, aunque en este caso, con una visión de las rocas más pronunciadas que las del escarpe del Huécar.



**Ilustración 73:** Viviendas en la cornisa de San Juan estudiadas en las fichas. Fuente: elaboración propia

## DATOS GENERALES

**LOCALIZACIÓN:** Plaza Ronda, 4. 16001. Cuenca

**COORDENADAS:** 40º 04' 39" N 2º 07' 42" O

**PROPIEDAD:** Ayuntamiento de Cuenca (Cesión a la Fundación Juan March)

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Primera mitad siglo XV. Reformas en torno a 1920 y 1960

**OCUPACIÓN:** Ocupado

**Nº PLANTAS:** Baja + 2

**NIVEL DE PROTECCIÓN:** Dentro del ámbito declarado Patrimonio de la Humanidad como 'Ciudad Histórica fortificada de Cuenca' en 1996

Bien de Interés Cultural (BIC) en 2016

**DESNIVEL DE CALLES:** Acceso por plaza de Ronda. Fachada trasera a la hoz del Huécar. Mismas plantas, aunque pequeñas diferencias en las cotas de forjados.

**PLANO DE SITUACIÓN:**

**FOTOGRAFÍAS GENERALES:**



Edificios recogidos bajo la misma referenciacastral: 44700044W7346G0001EX



Edificio Anexo. 1977  
Ampliación Museo  
No forma parte de la declaración del conjunto como BIC.



## DESCRIPCIÓN GENERAL

En referencia únicamente a las Casas Colgadas, desde la hoz del Huécar el conjunto parece estar conformado por dos casas, que originalmente lo serían aunque quedarían unificadas desde que fuera morada del bachiller en torno al 1500. Cuando se hace referencia a la casa de los Escudos de Cañamares suele referirse al conjunto formado por ambas, la propiamente casa de los Escudos y la conocida como casa del Centro, que en ocasiones se nombrarán de esta forma más específica para explicar detalles concretos, a sabiendas que conforman una única vivienda. En la actualidad, junto a la casa de la Bajada conforman la conocida manzana de las Casas Colgadas, pasando de ser arquitectura doméstica a cultural, albergando entre la historia de sus muros el Museo de Arte Abstracto Español

En la misma referencia catastral se incluye el edificio de nueva planta de Fernando Barja levantado en 1978, que serviría e ampliación para el Museo.

## MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

## MUROS Y FORJADOS

Los muros son un entramado de mampostería continuo que une ambas casas, pareciendo un único inmueble. En el interior todo el revestimiento es de un blanco impoluto, únicamente interrumpido por las obras colgadas o los murales recuperados en la casa de los Escudos.

Por un lado, de la primitiva casa del centro podemos decir que solo quedan los muros que comparte con las otras Colgadas, puesto que sufre un vaciado completo en 1963. En la actualidad, respecto a la original, Francisco León varía en altura todos los forjados del núcleo que da a la hoz del Huécar, manteniendo los otros en la cota primitiva. Por otro, en la casa de los Escudos, también se modifica la sección que da a la hoz del Huécar y amplía todo lo que puede la última planta.

Se mantiene los forjados de madera y en la mayoría de salas se utiliza travertino como pavimento.

## FACHADAS

La fachada a la hoz del Huécar de la casa del centro, a la par con los forjados, desaparece por completo.

León Meler coloca la balconada, creación de Alcántara, pero a una cota superior, haciéndola coincidir con la planta baja de casa de la Bajada. En el primer piso crea una galería abierta con un pie derecho en el centro y una ventana a la izquierda y aunque de construcción moderna, esta galería sería el único fragmento que recuerde a las Casas Colgadas antiguas.

En la fachada de los Escudos, el voladizo de planta baja es el único conservado de las antiguas viviendas, aunque en el cerramiento hay algunas variables. En primera planta el voladizo desaparece durante años, aunque se recupera, modificando los huecos.

La fachada de acceso queda en general menos modificada, alterando algunos tamaños de huecos. El acceso al museo actualmente está en al casa de los Escudos, aunque se planteó en la del Centro, como era en el pasado cuando formaban una vivienda. En la de los Escudos no existía acceso como tal, pero se reserva este hueco para la entrada a un futuro Museo Etnológico que finalmente no se lleva a cabo.

## CUBIERTA

La cubierta es teja árabe apoyada sobre madera vista, a dos o tres aguas. En la casa del centro, León Meler desdobra el alero de cubierta y sobre los voladizos aparecen pequeños tejadillos.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación actual es muy bueno

Intervenciones realizadas: Fernando Alcántara: 1924-1931. Balconadas de madera.

Francisco León Meler: 1958-1963. Imagen actual Casas Colgadas.

Fernando Barja: 1966. Fachada última de la casa de los Escudos tras la ampliación del museo a esta parte.

Edificio Anexo a la Casa de los Escudos y ampliación del Museo: Fernando Barja: 1978

## VALORES

Las Casas Colgadas forman parte del Patrimonio Mundial, la Ciudad Alta de Cuenca refleja la 'Ciudad fortificada' que fue y por lo que consiguió dicha declaración. Estas casas sobre la hoz del Huécar son solo el ejemplo de una cornisa con otras muchas viviendas construidas de forma tradicional, adaptándose a la difícil topografía que dejan los ríos Júcar y Huécar, verdaderos protagonistas del extraordinario enclave en que dejan a la ciudad de Cuenca.

En la casa de los Escudos podemos ver elementos que han superado el paso del tiempo, como la escalera isabelina, el artesanado de madera y restos de yeserías y decoración mural, que nos dan una idea de las viviendas antiguas, además de un maravilloso contraste entre las obras del Museo y la historia que nos transmiten. En la actualidad, un recorrido laberíntico entre las distintas plantas y escaleras del conjunto de las Colgadas acaban por perder al visitante entre siglos de historia y las mejores obras de Arte Abstracto.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



ACCESO MUSEO  
PLAZA DE RONDA



ANTIGUO ACCESO AL MUSEO.  
(ENTRADA PRIMITIVA AL CONJUNTO DE AMBAS CASAS)

AMPLIACIÓN 1977  
FERNANDO BARRIA EN COLABORACIÓN CON GUSTAVO TORNER  
PORTADA RENACENTISTA TRAJIDA DEL DERRUIDO PALACIO DEL PUEBLO DE VILLAREJO DE LA PEÑUELA.



1. ÚNICO VOLADIZO QUE SE CONSERVA DE LAS ANTIGUAS CASAS COLGADAS  
2. GALERÍA. ÚNICO ELEMENTO QUE NOS RECUERDA A LA FACHADA DEL PASADO EN LA CASA DEL CENTRO  
3. NO EXISTÍA. INVECIÓN DE ALCÁNTARA. LEÓN MELER ELEVA LA COTA DE LA BALCONADA

EVOLUCIÓN DE LAS FACHADAS APRECIANDO LAS MADERAS:  
M1: ORIGINAL  
M2: INTERVENCIÓN DE ALCÁNTARA. 1931  
M3: INTERVENCIÓN DE LEÓN MELER. 1963

ADÉMÁS DEL INMUEBLE PROPIAMENTE DICHO, DENTRO DEL CONJUNTO DE LAS CASAS COLGADAS HAY QUE DESTACAR LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO



EL PAISAJÍSTICO, QUE NOS PERMITE LA VISUALIZACIÓN DE LAS FACHADAS SOBRE LA HOZ DEL HUÉCAR Y EL SENTIDO URBANO, PUESTO QUE SE INCLUYEN LOS INMUEBLES COLINDANTES, LAS CALLES Y LAS PLAZAS QUE DAN AL FRENTE DE LOS CUERPOS DE FACHADAS DE ACCESO, INCLUYENDO LA ZONA AJARDINADA DE MIRADORES SOBRE LA HOZ EXISTENTE ENTRE EL ANTIGUO BARRIO DE SAN MARTÍN Y EL CONJUNTO EDIFICADO.

CASA DE LOS ESCUDOS. ESCALERA ISABELINA.

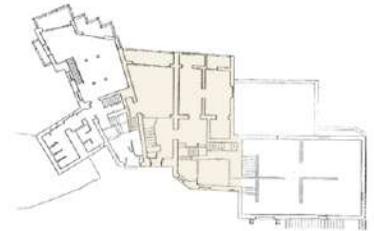


PLANTA PRIMERA

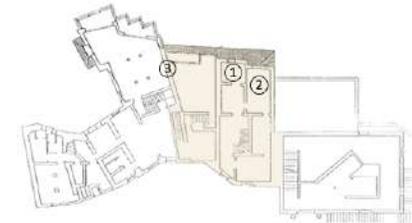


PLANTA SEGUNDA

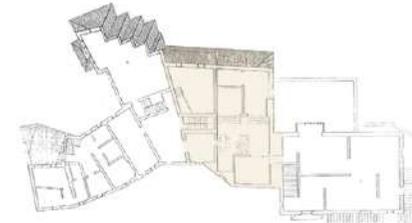
PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



1. ANTIGUO ORATORIO. ARTESANADOS DE MADERA  
2. RESTOS DE LA DECORACIÓN MURAL. FORJADOS DE MADERA



PEQUEÑOS ESCALONES PARA SALVAR LA DIFERENCIA DE COTA DE FORJADOS EN UNA MISMA PLANTA

CASA DEL CENTRO

FORJADOS A LA HOZ DEL HUÉCAR DISTINTA COTA DE FORJADOS QUE LOS QUE DAN A LA CALLE DE ACCESO. PAVIMENTO DE TRAVERTINO EN MUCHAS ZONAS DEL MUSEO.

PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA.

3 ACCESO A LA VIVIENDA DE LA BAJADA



BIBLIOGRAFÍA

ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). Cuenca Edificada. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.  
ALONSO VELASCO, J. (2002). Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hocos. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.  
IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la ciudad de Cuenca.  
SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. <<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>> [Consulta: 12 de junio 2017]  
IMÁGENES: Archivo de la autora y Bing maps <<https://www.bing.com/maps>>

## DATOS GENERALES

LOCALIZACIÓN: Plaza Ronda, 2. 16001. Cuenca

COORDENADAS: 40º 09' 45"N 2º 13' 06"O

PROPIEDAD: Ayuntamiento de Cuenca

AÑO CONSTRUCCIÓN: Primera mitad siglo XV. Reformas en torno a 1920 y 1960

OCUPACIÓN: Ocupado

Nº PLANTAS: Baja + 2 + 1 Sótano

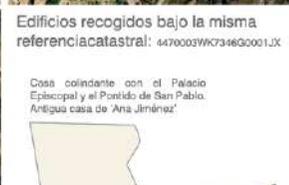
NIVEL DE PROTECCIÓN: Dentro del ámbito declarado Patrimonio de la Humanidad como 'Ciudad Histórica fortificada de Cuenca' en 1996

Bien de Interés Cultural (BIC) en 2016

DESNIVEL DE CALLES: Acceso por plaza de Ronda. Fachada trasera a la hoz del Huécar. Mismas plantas, aunque pequeñas diferencias en las cotas de forjados.

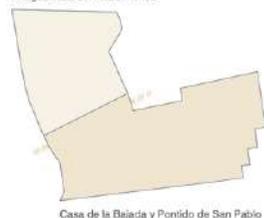
PLANO DE SITUACIÓN:

FOTOGRAFÍAS GENERALES:



Edificios recogidos bajo la misma referenciacatastral: 4470003YK7346G0001JX

Cosa colindante con el Palacio Episcopal y el Pontido de San Pablo. Antigua casa de 'Ana Jiménez'



Casa de la Bajada y Pontido de San Pablo



## DESCRIPCIÓN GENERAL

En referencia únicamente a las Casas Colgadas, desde la hoz del Huécar el conjunto parece estar conformado por dos fachadas, una balconada recta y otra con un progresivo escalonamiento con tres balcones, pero desde sus inicios ha pertenecido a una única vivienda, conocida como la Casa de la Bajada. El pontido forma parte de esta vivienda y en la actualidad, junto a la casa de los Escudos, conforman la conocida manzana de las Casas Colgadas, pasando de ser arquitectura doméstica a albergar un Mesón-restaurant en la planta baja y parte del Museo de Arte Abstracto Español en las plantas superiores.

En la misma referencia catastral se incluye el edificio anexo al pontido, conocido como la Casa de 'Ana Jiménez' o popularmente como la 'Casa de la Sirena', incluida en la declaración de las Casas Colgadas como B.I.C. en 2016.

## MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

## MUROS Y FORJADOS

Los muros en la planta baja de mampostería y en plantas superiores el entramado de madera, habitual de la zona. Reconstruyen los forjados de madera y los pies derechos en las salas que dan a la hoz del huécar. El pontido hace que la diferencia entre plantas con las otras Casas Colgadas originariamente fuera notoria, pero tras la intervención de Meler en la casa del centro, donde las iguala, provocando que todas queden casi a la misma cota, salvando estas diferencias con varios escalones dentro de una misma planta

## FACHADAS

La fachada a la hoz del Huécar de la casa de la bajada, al igual que sucede con las otras, es reconstruida por completo. Se sabe de la intención de rehabilitarlas en la época de Alcántara, pero su estado de ruina no dio lugar a otra opción que el derribo. En este punto entra en juego el arquitecto nombrado, creador de las conocidas galerías de madera, que nada tenían que ver con lo que existía hasta entonces. Los planos de Alcántara están desaparecidos, por lo que no sabemos las intenciones finales del arquitecto. El acceso a estos balcones era desde una puerta, cerrando el resto de la fachada y recubriéndolo de blanco, imagen más parecida a lo que un día fueron estas fachadas. El paso a las grandes cristaleras actuales fue los sesenta, obra de León Meler. Este gran cambio supuso todo un abanico de críticas, algunas a favor pero otras muchas en contra, debido al gran cambio que supuso. Cabe destacar que las obras pararon en 1931, sin estar finalizadas, y no se volverían a retomar hasta 1958, por lo que son muchos años los que estas fachadas reflejan un falso estado de ruina. Torallas considera la obra de Alcántara una reconstrucción fallida, pero ve la necesidad de conservar esos miradores por el paisaje que durante años ya habían dado las Casas Colgadas, dando un paso atrás si ahora se volvía a su estado primitivo. Aunque esta fachada haya sido la más criticada, la más rupturista es la fachada que da a la cuesta de San Pablo, cambiando por completo la traza y el tamaño de los vanos.

La fachada de acceso es la menos cambiada de todas, como comprobamos en las fotografías más antiguas, únicamente uno de los actuales vanos en la planta superior del Pontido tiene ahora dimensiones superiores.

## CUBIERTA

La cubierta, al igual que en la mayoría de la arquitectura tradicional de la zona es de teja árabe apoyada sobre madera vista, a dos o tres aguas.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación actual es muy bueno

Intervenciones realizadas: Fernando Alcántara: 1924-1931. Balconadas de madera.

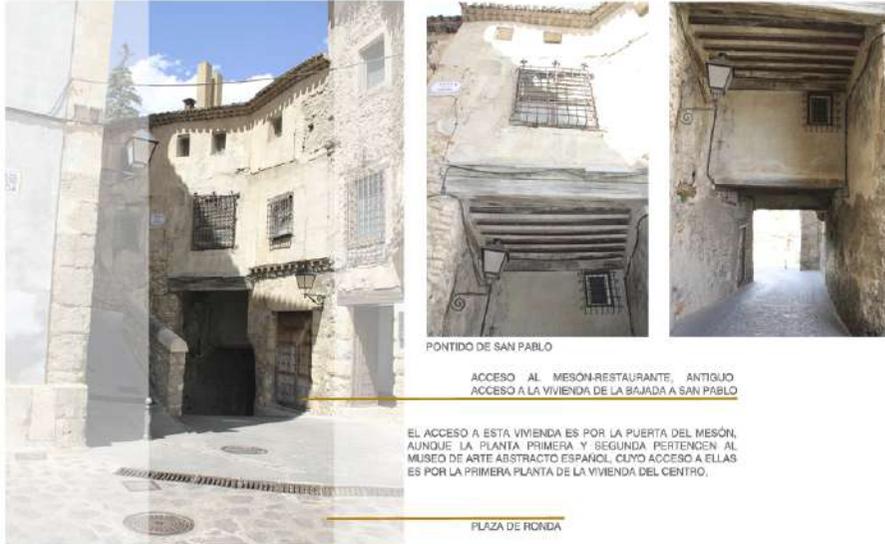
Francisco León Meler: 1958-1963. Imagen actual Casas Colgadas.

## VALORES

Las Casas Colgadas forman parte del Patrimonio Mundial, la Ciudad Alta de Cuenca refleja la 'Ciudad fortificada' que fue y por lo que consiguió dicha declaración. Estas casas sobre la hoz del Huécar son solo el ejemplo de una cornisa con otras muchas viviendas construidas de forma tradicional, adaptándose a la difícil topografía que dejan los ríos Júcar y Huécar, verdaderos protagonistas del extraordinario enclave en que dejan a la ciudad de Cuenca.

En la casa de los Escudos podemos ver elementos que han superado el paso del tiempo, como la escalera isabelina, el artesonado de madera y restos de yeserías y decoración mural, que nos dan una idea de las viviendas antiguas, además de un maravilloso contraste entre las obras del Museo y la historia que nos transmiten. En la actualidad, un recorrido laberíntico entre las distintas plantas y escaleras del conjunto de las Colgadas acaban por perder al visitante entre siglos de historia y las mejores obras de Arte Abstracto.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



ADemás DEL INMUEBLE PROPIAMENTE DICHO, DENTRO DEL CONJUNTO DE LAS CASAS COLGADAS HAY QUE DESTACAR LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO



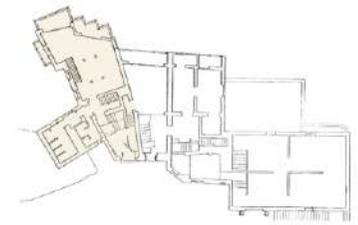
EL PAISAJÍSTICO, QUE NOS PERMITE LA VISUALIZACIÓN DE LAS FACHADAS SOBRE LA HOZ DEL HUÉCAR Y EL DE SENTIDO URBANO, PUESTO QUE SE INCLUYEN LOS INMUEBLES COLINDANTES, LAS CALLES Y LAS PLAZAS QUE DAN AL FRENTE DE LOS CUERPOS DE FACHADAS DE ACCESO, INCLUYENDO LA ZONA AJARDINADA DE MIRADORES SOBRE LA HOZ EXISTENTE ENTRE EL ANTIGUO BARRIO DE SAN MARTÍN Y EL CONJUNTO EDIFICADO.

PLANTA BAJA. Destinada a Mesón, hoy en día cerrado pero con previsión próxima de reapertura

PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA



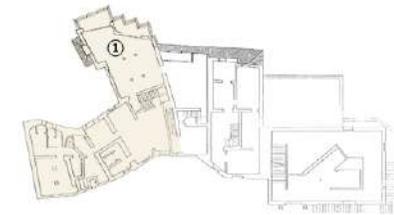
PLANTA SEGUNDA



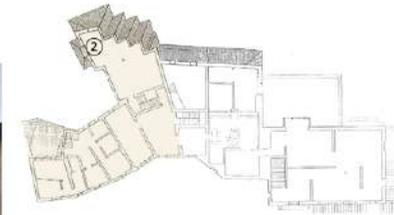
2. Vistas al antiguo jardín del Palacio Episcopal, ahora huerta privada



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



FACHADA A LA CUESTA DE SAN PABLO



BALCONES DE MADERA



BIBLIOGRAFÍA

ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). Cuenca Edificada. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.  
ALONSO VELASCO, J. (2002). Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.  
IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la ciudad de Cuenca.  
SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. <<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>> [Consulta: 12 de junio 2017]  
IMÁGENES: Archivo de la autora y Bing maps <<https://www.bing.com/maps>>

**DATOS GENERALES**

**LOCALIZACIÓN:** Calle Alfonso VIII, 45. 16001. Cuenca  
**COORDENADAS:** 40º04'36" N 2º07'48" O  
**PROPIEDAD:** Privado  
**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 1915  
**OCUPACIÓN:** Ocupado  
**USO PRINCIPAL:** Residencial  
**Nº PLANTAS:** Baja + 3 + 4 Sótanos

**NIVEL DE PROTECCIÓN:** Dentro del ámbito declarado Patrimonio de la Humanidad como 'Ciudad Histórica fortificada de Cuenca' en 1996

**DESNIVEL DE CALLES:** 4 alturas. Fachada Alfonso VIII: 4 alturas  
 Fachada Santa Catalina: 8 alturas

**PLANO DE SITUACIÓN:**

**FOTOGRAFÍAS GENERALES:**



**DESCRIPCIÓN GENERAL**

La gran manzana de la Correría, actual calle Alfonso VIII y antiguo eje vertebrador de la 'Ciudad Alta' mantiene buena parte de las características arquitectónicas del Medioevo. Las construcciones populares, por falta de espacio, se tuvieron que aglomerar dejándonos la organización constructiva tan peculiar como la que vemos. Los edificios se apoyan sobre la 'plataforma' sobre la que se asentó el antiguo alcázar musulmán y descienden adaptándose a la casi vertical caída del escarpe del Huécar.

+3	183 m²	RESIDENCIAL
+2	183 m²	RESIDENCIAL
+1	183 m²	RESIDENCIAL
P.B.	147 m²	RESIDENCIAL
-1	120 m²	RESIDENCIAL
-2	96 m²	RESIDENCIAL
-3	112 m²	RESIDENCIAL/ALMACÉN
-4	30 m²	ALMACÉN

- Uso principal y superficie construida (m²) en la actualidad.
- División Horizontal
- Superficie construida de parcela: 1053 m²
- Referencia catastral: 4369743WK7346G
- Número de parcela urbana: 43
- Número de policía: 45

**MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS**

**MUROS Y FORJADOS**

Se organiza entre medianeras sobre una planta muy alargada y en este caso de módulo doble. Se eleva varias plantas sobre rasante y descienden otras tantas por la parte posterior hasta encontrar el apoyo en el pie del escarpe, quedando los cimientos ocultos tras la fachada. Por lo regular, estas construcciones se basan en sistemas reticulados y ligeros de madera ensamblados, con muros medianeros y cerramientos rellenos con adobe, cascote, ladrillos o incluso mampuesto en ciertas ocasiones, formando estructuras 'mixtas'.

**FACHADAS Y CUBIERTA**

Las fachadas son completamente diferentes. La fachada de acceso responde al siglo XIX, con huecos regulares y simétricamente distribuidos, cerrajería en los balcones y revoco de color amarillento. La fachada trasera, por contra, si mantiene las características primitivas, la disposición irregular y extrema heterogeneidad de dimensiones en los huecos, la carencia de elementos decorativos y el revoco de yeso blanco y apagado, que recuerdan a la ciudad medieval.

La cubierta sigue la línea de la Ciudad Alta, teja árabe a dos aguas con la cumbre paralela a la calle.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN**

El estado de conservación actual es bueno  
 Intervenciones realizadas: Reforma del edificio en 1989

**VALORES**

Los valores del inmueble no radican en sus valores arquitectónicos, los cuales evidencian la carencia de una arquitectura civil culta y la debilidad de la burguesía artesanal conquense de aquella época. Se trata de lo que transmiten, de la peculiaridad de estas construcciones en el escarpe, su notable altura y la disimetría de las fachadas, su 'irreproducibilidad' y como no, su integridad paisajística. Valores de contexto, derivados de la integración de estos edificios en el conjunto urbano y a la vez, en el paisaje natural tan singular como el de la Ciudad Alta, enclaustrada entre las hoces del Júcar y el Huécar.

**DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA**

FACHADA ALFONSO VIII

FACHADA SANTA CATALINA

ALTURAS

El Fuero de Cuenca y los Códices Latinos informaban sobre como podían edificar los nuevos pobladores, dando completa libertad para construir en altura, cambiando además la palabra edificar por 'armar', haciendo referencia al entramado de madera como forma de construir.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). Cuenca Edificada. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- ALONSO VELAŞCO, J. (2002). Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.
- SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. <<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>> [Consulta: 15 de junio 2017]
- IMÁGENES: Archivo de la autora, Bing maps <<https://www.bing.com/maps>> y Google Maps <<https://www.google.es/maps/>>

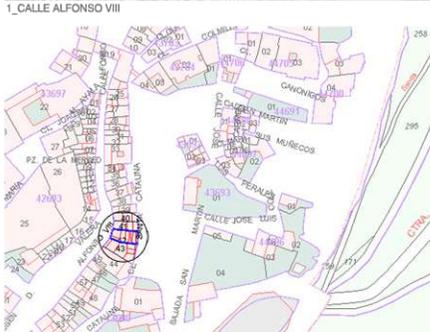
**DATOS GENERALES**

**LOCALIZACIÓN:** Calle Alfonso VIII, 43. 16001. Cuenca  
**COORDENADAS:** 40º04'37" N 2º07'48" O  
**PROPIEDAD:** Privado  
**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 1915  
**OCUPACIÓN:** Ocupado  
**USO PRINCIPAL:** Residencial  
**Nº PLANTAS:** Baja + 3 + 6 Sótanos  
**NIVEL DE PROTECCIÓN:** Dentro del ámbito declarado Patrimonio de la Humanidad como 'Ciudad Histórica fortificada de Cuenca' en 1996

**DESNIVEL DE CALLES:** 6 alturas. Fachada Alfonso VIII: 4 alturas  
 Fachada Santa Catalina: 10 alturas

**PLANO DE SITUACIÓN:**

**FOTOGRAFÍAS GENERALES:**



**DESCRIPCIÓN GENERAL**

La gran manzana de la Correría, actual calle Alfonso VIII y antiguo eje vertebrador de la 'Ciudad Alta' mantiene buena parte de las características arquitectónicas del Medioevo. Las construcciones populares, por falta de espacio, se tuvieron que aglomerar dejándonos la organización constructiva tan peculiar como la que vemos. Los edificios se apoyan sobre la 'plataforma' sobre la que se asentó el antiguo alcázar musulmán y descienden adaptándose a la casi vertical caída del escarpe del Huécar.

+3	104 m²	RESIDENCIAL
+2	104 m²	RESIDENCIAL
+1	104 m²	RESIDENCIAL
P.B.	82,36 m²	RESIDENCIAL/COMERCIAL
-1	93 + 39 m²	RESIDENCIAL
-2	88 m²	RESIDENCIAL
-3	61 m²	RESIDENCIAL
-4	42 m²	RESIDENCIAL
-5	42 m²	ALMACÉN
-6	39 m²	ALMACÉN

- Uso principal y superficie construida (m²) en la actualidad.
- División Horizontal
- Superficie construida de parcela: 832 m²
- Referencia catastral: 4369742WK7346G
- Número de parcela urbana: 42
- Número de policía: 43

**MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS**

**MUROS Y FORJADOS**

Se organiza entre medianeras sobre una planta muy alargada, abarcando dos crujeas. Solo la planta baja es de mampostería y el resto se basan en sistemas de entramado, es decir, sistemas ligeros de madera ensamblados, con muros medianeros y cerramientos rellenos con adobe, cascote o ladrillos. La estructura en esqueleto facilita la apertura de huecos allí donde se desee y con sus amplias dimensiones da lugar a balcones o galerías abiertas, en este caso solo aparece un balcón en voladizo, que en su origen primitivo sería para ubicar los retretes de las viviendas.

**FACHADAS Y CUBIERTA**

Es obvia la disimetría de las fachadas. La de acceso, con huecos regulares y simétricamente distribuidos, cerrajería en los balcones y revoco de color rosáceo y la fachada trasera, con huecos irregulares, tanto en proporciones como en la distribución, la fachada carece los elementos decorativos y el revoco de yeso blanco y apagado son aspectos que recuerdan a la ciudad medieval que un día fue Cuenca. Del mismo modo la diferencia de alturas también es notoria, alcanzando las doce alturas en el escarpe y por lo que son conocidos como 'Rascacielos', frente a las tres o cuatro luras de la calle Alfonso VIII. La cubierta, como todas las de las edificaciones de esta cornisa, es de teja árabe a dos aguas.

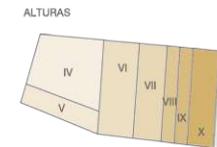
**ESTADO DE CONSERVACIÓN**

El estado de conservación actual es bueno  
 Intervenciones realizadas: Reforma media del edificio en 1987

**VALORES**

La peculiaridad de estas construcciones en el escarpe del río Huécar, su notable altura, la disimetría de las fachadas, su forma de adaptarse a las necesidad de la época de construir vivienda ante la falta de suelo de la ciudad de entonces, en el espacio enjaulado entre las hoces de los río Júcar y Huécar, es lo que hacen necesaria la protección y conservación de estas edificaciones. Son valores de relación, de integración paisajística, entre estas construcciones populares y su tan característico entorno natural.

**DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA**



**BIBLIOGRAFÍA**

- ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). Cuenca Edificada. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- ALONSO VELASCO, J. (2002). Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.
- SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. <<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>> [Consulta: 15 de junio 2017]
- IMÁGENES: Archivo de la autora, Bing maps <<https://www.bing.com/maps>> y Google Maps <<https://www.google.es/maps>>

**DATOS GENERALES**

**LOCALIZACIÓN:** Calle Alfonso VIII, 41. 16001. Cuenca  
**COORDENADAS:** 40º04'37" N 2º07'49"O  
**PROPIEDAD:** Privado  
**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 1900  
**OCUPACIÓN:** Ocupado  
**USO PRINCIPAL:** Residencial  
**Nº PLANTAS:** Baja + 3 + 6 Sótanos

**NIVEL DE PROTECCIÓN:** Dentro del ámbito declarado Patrimonio de la Humanidad como 'Ciudad Histórica fortificada de Cuenca' en 1996

**DESNIVEL DE CALLES:** 5 alturas. Fachada Alfonso VIII: 5 alturas  
 Fachada Santa Catalina: 10 alturas

**PLANO DE SITUACIÓN:**

**FOTOGRAFÍAS GENERALES:**



**DESCRIPCIÓN GENERAL**

La gran manzana de la Correría, actual calle Alfonso VIII y antiguo eje vertebrador de la 'Ciudad Alta' mantiene buena parte de las características arquitectónicas del Medioevo. Las construcciones populares, por falta de espacio, se tuvieron que aglomerar dejándonos la organización constructiva tan peculiar como la que vemos. Los edificios se apoyan sobre la 'plataforma' sobre la que se asentó el antiguo alcázar musulmán y descienden adaptándose a la casi vertical caída del escarpe del Huécar.

+3	80 m²	RESIDENCIAL
+2	87 m²	RESIDENCIAL
+1	87 m²	RESIDENCIAL
P.B.	80 m²	RESIDENCIAL
-1	59 m²	RESIDENCIAL
-2	36 m²	RESIDENCIAL
-3	30 m²	ALMACÉN
-4	30 m²	ALMACÉN
-5	18 m²	ALMACÉN
-6	18 m²	ALMACÉN

- Uso principal y superficie construida (m²) en la actualidad.
- División Horizontal
- Superficie construida de parcela: 525 m²
- Referencia catastral: 4369741WK7346G
- Número de parcela urbana: 41
- Número de policía: 41

**MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS**

**MUROS Y FORJADOS**

Se trata de viviendas entre medianeras, de fachada de dos módulos y mucho fondo, con la planta baja de mampostería y pisos superiores de entramados de madera con relleno, en voladizos progresivos en las plantas más altas y seguramente con los huecos emplazados entre los pies derechos principales. La construcción llega hasta el pie del escarpe.

**FACHADAS Y CUBIERTA**

La fachada de acceso responde al siglo XIX, con huecos regulares y simétricamente distribuidos, cerrajería en los balcones y revoco de color amarillento. La fachada trasera por el contrario, responde a las características de arquitectura tradicional de Cuenca, donde era muy frecuente ver cómo las cabezas de vigas de los pisos queden vistas, apoyadas en este caso en planta baja y luego vuelven a aparecer en los pisos que quedan volados, unos 20 cm, unos sobre otros.

La cubierta, al igual que la gran mayoría, es teja árabe a dos aguas con la cumbre paralela a la calle.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN**

El estado de conservación actual es bueno

Intervenciones realizadas: Reforma media en planta baja, primera, segunda y tercera en 1970  
 Reforma mínima en las plantas sótanos en 1950

**VALORES**

Valores de conjunto es lo que destaca en estas arquitecturas, no son construcciones que se deban conservar por sus valores arquitectónicos. Son arquitecturas populares, con pocos recursos pero fieles a la tradición de la época, adaptándose a las necesidades del momento y al entorno que lo rodea, muy característico en este tipo de construcciones, como son las rocas del escarpe del Huécar. Son arquitecturas que consiguen aunar construcción y paisaje de una forma bella, que hacen del paisaje natural de la Ciudad Alta de Cuenca algo tan singular como digno de legar a generaciones futuras.

**DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA**

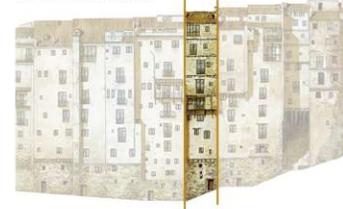
FACHADA ALFONSO VIII



ALTURAS



FACHADA SANTA CATALINA



**BIBLIOGRAFÍA**

- ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). Cuenca Edificada. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- ALONSO VELASCO, J. (2002). Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.
- SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. <<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>> [Consulta: 15 de junio 2017]
- IMÁGENES: Archivo de la autora, Bing maps <<https://www.bing.com/maps/>> y Google Maps <<https://www.google.es/maps/>>

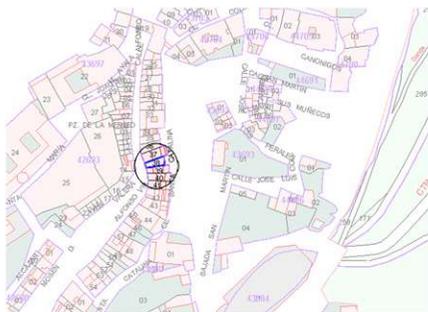
**DATOS GENERALES**

**LOCALIZACIÓN:** Calle Alfonso VIII, 31. 16001. Cuenca  
**COORDENADAS:** 40º04'37" N 2º07'49" O  
**PROPIEDAD:** Privado  
**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2008  
**OCUPACIÓN:** Ocupado  
**USO PRINCIPAL:** Residencial  
**Nº PLANTAS:** Baja + 5 + 1 Sótano  
**NIVEL DE PROTECCIÓN:** Dentro del ámbito declarado Patrimonio de la Humanidad como 'Ciudad Histórica fortificada de Cuenca' en 1996  
**DESNIVEL DE CALLES:** 1 altura. Fachada Alfonso VIII: 5 alturas  
 Fachada Santa Catalina: 6 alturas

**PLANO DE SITUACIÓN:**



1\_CALLE ALFONSO VIII



**FOTOGRAFÍAS GENERALES:**



**MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS**

**MUROS Y FORJADOS**

En esta cornisa, las construcciones quedan condicionadas por el escarpe, se organizan entre medianeras sobre plantas muy alargadas y estrechas, en este ejemplo de un único módulo, y se basan en sistemas reticulados y ligeros de madera ensamblados. Se pueden ver las cabezas de vigas de los pisos volados sobre las rocas del Huécar. Esta construcción, se eleva varias plantas sobre rasante y desciende otras tantas por la parte posterior, con jabolcones de madera encajados en el propio escarpe.

**FACHADAS Y CUBIERTA**

Las fachadas parecen de inmuebles completamente diferentes, por un lado, la de la calle Alfonso VIII es la de acceso, remodelada completamente en el siglo XIX, con huecos regulares, cerrajería en los balcones y revoco de color grisáceo, en contrapunta a la fachada trasera, que todavía conserva las características primitivas y con ello la disposición irregular y diferente tamaño de los huecos, la carencia de elementos decorativos y el revoco en colores tierra, que junto con los blancos del yeso, recuerdan a la ciudad medieval. En esta fachada también queda vista la viguería de los forjados. La cubierta sigue la línea de la Ciudad Alta, teja árabe a dos aguas con la cumbre paralela a la calle.

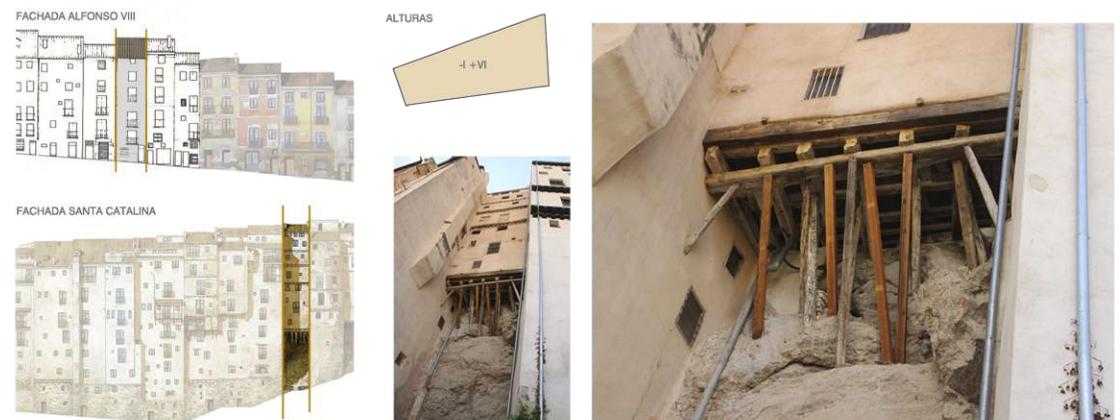
**ESTADO DE CONSERVACIÓN**

El estado de conservación actual es bueno  
 Intervenciones realizadas: Reforma integral del edificio en 2008

**VALORES**

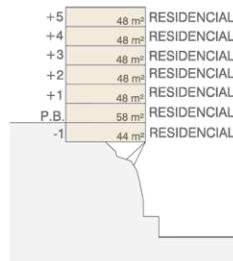
La Ciudad Alta de Cuenca en general, enclaustrada entre las hoces del Júcar y el Huécar y la cornisa del Barrio San Martín en particular, reúnen una serie de cualidades que poco tienen que ver con la técnica constructiva, evidenciando la carencia de una arquitectura civil culta y la debilidad de la burguesía artesanal conquense de aquella época, pero transmite a la perfección la forma de construir de entonces, la necesidad de adaptarse al escarpe del Huécar ante la falta de suelo para edificar y con ello, su crecimiento en altura, destacando la integridad del conjunto urbano en el paisaje natural de la Ciudad Alta.

**DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA**



**DESCRIPCIÓN GENERAL**

La gran manzana de la Correría, actual calle Alfonso VIII y antiguo eje vertebrador de la 'Ciudad Alta' mantiene buena parte de las características arquitectónicas del Medioevo. Las construcciones populares, por falta de espacio, se tuvieron que aglomerar dejándonos la organización constructiva tan peculiar como la que vemos. Los edificios se apoyan sobre la 'plataforma' sobre la que se asentó el antiguo alcázar musulmán y descienden adaptándose a la casi vertical caída del escarpe del Huécar.



- Uso principal y superficie construida (m²) en la actualidad.
- División Horizontal
- Superficie construida de parcela: 418 m²
- Referencia catastral: 4369738WK7346G
- Número de parcela urbana: 38
- Número de policía: 31

**BIBLIOGRAFÍA**

ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). Cuenca Edificada. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.  
 ALONSO VELASCO, J. (2002). Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.  
 SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. <https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA> [Consulta: 15 de junio 2017]  
 IMÁGENES: Archivo de la autora, Bing maps <https://www.bing.com/maps> y Google Maps <https://www.google.es/maps>

## DATOS GENERALES

LOCALIZACIÓN: Calle San Juan, 22. 16001. Cuenca

COORDENADAS: 40°04'37" N 2°08'04" O

PROPIEDAD: Privado

AÑO CONSTRUCCIÓN: 1920

OCUPACIÓN: Ocupado

USO PRINCIPAL: Residencial

Nº PLANTAS: Baja + 3

NIVEL DE PROTECCIÓN: Dentro del ámbito declarado Patrimonio de la Humanidad como 'Ciudad Histórica fortificada de Cuenca' en 1996

DESNIVEL DE CALLES: Sólo acceso por la calle San Juan  
Desnivel de las rocas de la hoz del Júcar

PLANO DE SITUACIÓN:



## FOTOGRAFÍAS GENERALES:



## DESCRIPCIÓN GENERAL

La cornisa que forman las viviendas de la calle San Juan en la Ciudad Alta de Cuenca son las menos conocidas por su costosa dificultad de visión de las fachadas que dan a la hoz del Júcar. Siguen las mismas pautas constructivas que la cornisa del río Huécar, por lo que es importante remarcar estas edificaciones a pesar del protagonismo que le restan los conocidos 'Rascacielos' y las emblemáticas 'Casas Colgadas'.

+3	85+55+55 m²	RESIDENCIAL
+2	213 m²	RESIDENCIAL
+1	213 m²	RESIDENCIAL
P.B.	123+90 m²	RESIDENCIAL

- Uso principal y superficie construida (m²) en la actualidad.
- División Horizontal
- Superficie construida de parcela: 834 m²
- Referencia catastral: 3969014WK7336H
- Número de parcela urbana: 14
- Número de policía: 22

## MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

### MUROS Y FORJADOS

Sigue las pautas de la arquitectura tradicional de la zona, se organiza entre medianeras sobre una planta alargada y algo más ancha que las que encontramos en la cornisa del Barrio de San Martín. Se eleva tres o cuatro plantas sobre rasante y por la parte posterior desciende hasta encontrar el apoyo en el pie del escarpe, quedando los cimientos ocultos tras la fachada. Por lo regular, estas construcciones se basan en sistemas reticulados y ligeros de madera ensamblados en plantas superiores y planta baja de mampostería.

### FACHADAS Y CUBIERTA

Las fachadas son distintas, la de acceso recuerda a las de la calle Alfonso VIII, con huecos regulares y simétricamente distribuidos, cerrajería en los balcones y revoco de colores claros. La fachada trasera, algo más irregular en el tamaño de los huecos y no tan simétrica como la otra, aunque no es tan evidente el desorden de los huecos del Medioevo, que los abrían donde se necesitaba, sin pensar en nada estético. Las varias reformas sufridas en años posteriores serán la causa de esto. La cubierta sigue la línea de la Ciudad Alta, teja árabe a dos aguas con la cumbre paralela a la calle.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación actual es muy bueno

Intervenciones realizadas: Reforma integral del edificio en 2008

## VALORES

Los valores del inmueble no radican en sus valores arquitectónicos, son construcciones populares que transmiten la forma de vida con que se ha vivido desde hace siglos. La dificultad de observar estas construcciones desde la otra orilla del Júcar por la voluptuosa vegetación hace que esta cornisa pase desapercibida, pero guarda muchas similitudes con la forma de hacer llegar la construcción hasta las rocas del escarpe, al igual que vemos en la hoz del Huécar. Han sufrido mayores cambios, seguramente por temas de seguridad y de adaptación a las necesidades actuales de vivienda.

## DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



## BIBLIOGRAFÍA

- ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). Cuenca Edificada. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- ALONSO VELASCO, J. (2002). Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hocos. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.
- SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. <<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>> [Consulta: 28 de junio 2017]
- IMÁGENES: Archivo de la autora y Bing maps <<https://www.bing.com/maps>>

## DATOS GENERALES

**LOCALIZACIÓN:** Calle San Juan, 16. 16001. Cuenca

**COORDENADAS:** 40°04'37" N 2°08'03" O

**PROPIEDAD:** Privado

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 1900

**OCUPACIÓN:** Ocupado

**USO PRINCIPAL:** Residencial

**Nº PLANTAS:** Baja + 3

**NIVEL DE PROTECCIÓN:** Dentro del ámbito declarado Patrimonio de la Humanidad como 'Ciudad Histórica fortificada de Cuenca' en 1996

**DESNIVEL DE CALLES:** Sólo acceso por la calle San Juan  
Desnivel de las rocas de la hoz del Júcar

**PLANO DE SITUACIÓN:**

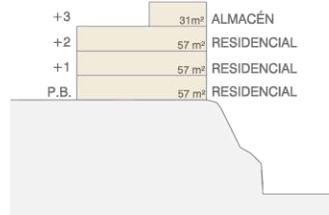


## FOTOGRAFÍAS GENERALES:



## DESCRIPCIÓN GENERAL

La cornisa que forman las viviendas de la calle San Juan en la Ciudad Alta de Cuenca son las menos conocidas por su costosa dificultad de visión de las fachadas que dan a la hoz del Júcar. Siguen las mismas pautas constructivas que la cornisa del río Huécar, por lo que es importante remarcar estas edificaciones a pesar del protagonismo que le restan los conocidos 'Rascacielos' y las emblemáticas 'Casas Colgadas'.



- Uso principal y superficie construida (m²) en la actualidad.
- Sin División Horizontal
- Superficie construida de parcela: 202 m²
- Referencia catastral: 3969017WK7336H
- Número de parcela urbana: 17
- Número de policía: 16

## MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

### MUROS Y FORJADOS

Sigue las pautas de la arquitectura tradicional de la zona, se organiza entre medianeras sobre una planta alargada y estrecha. Se eleva varias plantas sobre rasante y por la parte posterior desciende hasta encontrar el apoyo en el pie del escarpe. Por lo regular, estas construcciones se basan en sistemas reticulados y ligeros de madera ensamblados en plantas superiores y planta baja de mampostería. Las fachadas apoyadas unas sobre otras han cosido sus entramados y aseguran su estabilidad.

### FACHADAS Y CUBIERTA

Las fachadas son distintas, la de acceso recuerda a las de la calle Alfonso VIII, con huecos regulares, cerrajería en los balcones y revoco de color grisáceo. La fachada trasera, algo más irregular en el tamaño de los huecos no guarda la línea recta que si lo hace la otra fachada. Entre la planta baja y la primera aparece vista la viguería de madera, característica de las construcciones del Medievo, como también la aparición de un pequeño saliente volado.

La cubierta sigue la línea de la Ciudad Alta, teja árabe a dos aguas con la cumbre paralela a la calle.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación actual es bueno

Intervenciones realizadas: Sin reformas

## VALORES

Este conjunto de edificios, con acceso por la calle de San Juan y con alturas entre 3 y 4 plantas, vuelcan sus fachadas traseras a la hoz del Júcar, conformando un muro edificado espectacular que contribuye a consolidar la imagen de Cuenca, basada en el magnífico dialogo entre el paisaje edificado y paisaje natural. Estos valores, de la integración urbana con la paisajística son los que hacen merecedora a esta cornisa de su protección y conservación.

## DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



## BIBLIOGRAFÍA

- ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). Cuenca Edificada. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- ALONSO VELASCO, J. (2002). Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hocos. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.
- IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la ciudad de Cuenca.
- SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO. <<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>> [Consulta: 28 de junio 2017]
- IMÁGENES: Archivo de la autora y Bing maps <<https://www.bing.com/maps>>



# 5 CONCLUSIONES



**Ilustración 74:** Grabado de Píscos. Fuente: *Arquitectura popular española*

En primer lugar hay que señalar la importancia de formar parte de la Lista de Patrimonio Mundial, es el reconocimiento a nivel internacional de un Bien que tiene la ciudad, pero es solo el principio de una lucha para la protección y conservación de dicho Bien. Es un compromiso continuo que va desde su cuidado hasta la concienciación social, una distinción que ayuda a la difusión para conocer el Bien más allá de lo que queda a simple vista, es herencia recibida que tenemos que proteger para legarla a generaciones venideras.

Para llevar a cabo el cuidado del tan preciado Patrimonio que tenemos en nuestras ciudades es importante el estudio y análisis en muchos aspectos, no solo arquitectónico, de la ciudad que lo enmarca. Esto lo define muy bien Alonso Velasco y su equipo cuando realizan el '*Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*' y lo expresa de la siguiente forma: "*Entendemos la ciudad del presente como una proyección en el espacio de las herencias de la historia, cuya investigación permite comprender la lógica que debe presidir cualquier transformación urbanística, así como el sentido de las relaciones que existen entre los elementos arquitectónicos y las realidades sociales y funcionales*".<sup>104</sup> Es esencial ese estudio para no cometer imprudencias, es una locura impensable que cualquier edificio restaurado del barrio de San Martín se proyecte con balcones volados de madera. Está claro que son imagen de la ciudad de Cuenca hoy por hoy, pero es importante conocer su historia, saber

---

<sup>104</sup> ALONSO VELASCO, J. (2002). *Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*, p. 211

que no son originales de las Casas Colgadas y que aunque sí que se haya utilizado la madera para construir en la ciudad, fueron invención del arquitecto Alcántara, de la misma forma que ese tipo de construcciones 'voladas' eran motivadas por la falta de suelo en la ciudad antigua.

La 'Ciudad Histórica Fortificada' de Cuenca, es decir, lo que un día fue la ciudad medieval, tuvo su origen en la topografía que el agua dejó entre los ríos Júcar y Huécar, perfecto emplazamiento para aquella época de batallas pero con el paso del tiempo un impedimento para el crecimiento de la ciudad.



**Ilustración 75:** Ciudad de Cuenca en 1858. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 174

Ante la falta de suelo era lógico el crecimiento a extramuros de la ciudad pero no por ello conlleva el deterioro y marginación de lo que un día fue el centro económico y social de la ciudad. Es importante la tarea de estos años atrás para la recuperación integral de la zona, con edificios públicos y también residenciales, la recuperación de espacios intermedios, la belleza de sus calles y el gran Patrimonio que conserva tienen que ser suficiente para mantener un espacio activo, bello, lleno de actividades y vivido por sus gentes y también por turistas que quieran disfrutar de Cuenca, Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Como se ha visto anteriormente, la arquitectura popular tiene su encanto en que cada una de ellas es distinta dependiendo de la zona en la que se encuentre, adaptándose al clima, a la topografía y a sus gentes, en contraste con la actualidad, que se construye de una forma más homogénea. La arquitectura popular conuense, con sus casas serranas es muy distinta a la arquitectura popular levantina, como por ejemplo las barracas valencianas y no tendría sentido encontrar estas últimas en el norte de España por ejemplo.

En este punto no queda de otra, que darle el valor que tiene a todo el Caso Antiguo de la ciudad. Bien es sabido que las Casas Colgadas son la mayor referencia de la ciudad de Cuenca, contempladas desde el puente de San Pablo, aunque pocos son quienes imaginan lo que un día fue esa cornisa a la hoz del Huécar.



**Ilustración 76:** Cornisa de San Martín y de fondo la torre del Giraldo, hoy desaparecida. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 181

Las Casas Colgadas, supervivientes de esta historia, rescatadas y restauradas, dispuestas para todos con un restaurante y el fantástico Museo de Arte Abstracto Español. Visitar este museo tiene un encanto añadido sabiendo que un día fueron viviendas, la Casa de los Escudos del Bachiller por un lado, donde se ven los artesanados de madera y los escudos que un día fueron el oratorio privado de la familia, la escalera isabelina, que subes sin tocar nada para intentar que siga ahí por muchos años más y la Casa de la Bajada por otro, difícil de imaginarla con varios inquilinos, tan

perfecta ahora, tan bien combinadas todas para hacerte disfrutar del arte expuesto en el Museo con las impresionantes vistas al río como otra obra más, pero también, disfrutar de las propias estancias de las casas. A veces puede llegar a ser un desafío saber en qué casa te encuentras, los escalones, la diferencia de cotas entre una misma planta y las conexiones entre ellas hacen que estas Casas formen parte del propio museo. La decisión del Ayuntamiento de que estas viviendas privadas pasaran a ser de disfrute público ayuda a que sean emblema de la ciudad, pero es importante que dentro del Patrimonio de Cuenca se reconozcan de la misma forma, la belleza de los 'Rascacielos', siempre en segundo plano, reflejan en su fachada más antigua la esencia de cómo serían las construcciones de la época, la irregularidad de los huecos donde le convenía a cada vivienda, la sencillez de los materiales y construcciones voladas que dudas de su estabilidad. El blanco de esta cornisa como mayor contraste con su fachada delantera, de apagados colores y huecos simétricos, la elegancia de la rejería de siglos posteriores. Ni una ni la otra es mejor, es el conjunto, la evolución de estas fachadas lo que hoy debemos de intentar conservar. Por otro lado, dentro de esta Arquitectura tradicional y esta vez por su difícil acceso, las viviendas de la calle San Juan. Se debe conocer que también formaron una cornisa igual que la que un día formó la del barrio de San Martín, en perfecta combinación con el agua del río Júcar y las rocas más pronunciadas de este escarpe. Ambos conjuntos son merecedores de reconocimiento, siendo algunas de estas casas mayor exponente de la arquitectura popular que las Casas Colgadas,

puesto que de éstas lo único original que queda es un volado en la casa de los Escudos.



**Ilustración 77:** Antigua cornisa del río Júcar. Fuente: *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*, p. 126

Igual que en un pasado esta arquitectura, generalmente vivienda, se adaptó a esta topografía tan peculiar, hoy debemos adecuarlas a nuestras necesidades, conservar estas edificaciones no consiste en mantenerlas vacías y exponer esa arquitectura como una pieza de museo, pero tampoco se pueden dejar a su

suerte o se llegará a tal deterioro que no quede más remedio que tirarlas abajo, como sucedió con otras viviendas de la época. Si es cierto que si mantiene su función residencial deben adecuarse a la forma de vida actual, muy distinta a la distribución de espacios en siglos pasados.

En definitiva, estas arquitecturas no se conservan por el gran valor arquitectónico que tienen, son construcciones de los artesanos de la época que reflejan la forma de vida de sus gentes y como se ha comentado a lo largo de estas páginas su 'irreproducibilidad' e integración con el paisaje es lo que les da su valía. Son valores de contexto, de tan bella unión entre arquitectura y paisaje como pocas veces se puede ver y por lo que la ciudad de Cuenca fue indiscutiblemente merecedora de formar parte de la Lista de Patrimonio Mundial.



**Ilustración 78:** Señoras contemplando la hoz del río Huécar desde el interior del Museo en las Casas Colgadas. Fuente: Archivo de la autora

# 6 BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

ALAU MASSA, J., GONZÁLEZ STERLIN, L. e IBÁÑEZ MONTOYA, J. (1983). *Cuenca Edificada*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Capítulos:

“Casas, casonas, labranzas y otras...”, p.35-48

“Orígenes y procesos de cambio funcional y morfológico”, p. 184-205

“Relación arquitectónica”, p.206-219

“Una propuesta de rehabilitación: El barrio de San Martín, en la ‘Ciudad Alta de Cuenca’”, pp. 221-242

ALONSO VELASCO, J. (2002). *Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces*. Madrid: A.V. Arquitectura y Urbanismo S.A.

CLARET RUBIRA, J. (1976). *Detalles de arquitectura popular española*. Barcelona: Gustavo Gili

FLORES LÓPEZ, C. (1973). “Características de la arquitectura popular” en *Arquitectura popular española. Tomo I*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 14-63

FLORES LÓPEZ, C. (1973). “Los conjuntos en la arquitectura popular” en *Arquitectura popular española. Tomo I*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 64-80

FLORES LÓPEZ, C. (1973). “Construcciones en piedra y construcciones entramadas del sistema ibérico occidental. La casa pinariega” en *Arquitectura popular española. Tomo III*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 304-385

FLORES LÓPEZ, C. (1973). “La casa manchega y otras tipologías afines” en *Arquitectura popular española. Tomo III*. Madrid: Aguilar S. A ediciones, p. 410-481

FLORES LÓPEZ, C. (1979). “Invasión islámica y reconquista” en *La España popular. Raíces de un arquitectura vernácula*. Madrid: De ediciones Aguilar S.A., p. 117-130

GARCÍA MERCADAL, F. (1981). “La casa castellana” en *La casa popular en España*. Barcelona: Colección Punto y Línea. Editorial Gustavo Gili, S.A., p.70-78

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (2016). *Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consorcio de la Ciudad de Cuenca. Capítulos:

I.2 “El bachiller Gonzalo González de Cañamares, señor de las Casas Colgadas”, p. 29-49

I.3 “La época de los primeros González de Cañamares”, p. 50-58

I.4 “En la vecindad del Santo Oficio”, p. 59-84

II. 1 “Los últimos Cañamares y los Chinchilla” p. 85-97

II.2 “Los Girón”, p. 98-116

III.1 “Algunas notas sobre la arquitectura popular conquense”, p. 117-121

III.2 “Las casas sobre acantilados y la cornisa edificada de San Martín”, p.122-131

III.3 “Lo que hubo y lo que queda: la casa de los escudos de Cañamares y su colindante por el norte”, p. 133-156

III.4 “La casa de la bajada a San Pablo”, p. 157-169

III. 5 “Un anexo inevitable: la casa colindante con el palacio episcopal”, p.170-174

IV.2 “Los Zomeños y la fotografía, pioneros de una nueva mirada a finales del siglo XIX”, p. 180-191

V.1 “Fernando Alcántara Montalvo, un arquitecto diferente” p. 247-253

V.2 “El proyecto para las casas Colgadas de Fernando Alcántara”, p. 254-265

VI. 1 “La situación anterior a 1957”, p. 277-279

VI.3 “La presencia de Francisco León Meler y la conyuntura restauradora entre 1958 y 1961”, p. 285-292

VII. 1 “La fase inmediatamente anterior a la fundación del Museo de Arte Abstracto (1962-1963)”, p. 293-307

VII.3 “La reconstrucción definitiva de las nuevas casas Colgadas (1963-1965)”, p. 322-344

VIII.1 “Fernando Barja como director de las obras y el fin del proceso rehabilitador” p. 345-352

VIII.4 “Anexo, La ampliación de 1978”, p. 379-387

TROITIÑO VINUESA, M. A. (1984). *Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.

“Introducción”, p. 9-17

V. “Los reajustes de la distribución de la propiedad y sus implicaciones urbanas”, p. 169-203

VII. “La expansión demográfica de una ciudad en precarias condiciones económicas y urbanísticas o los altos costos sociales del proceso urbano contemporáneo”, p. 242-329

VIII. “La reorganización de la morfología y estructura, preindustriales y sus relaciones con la problemática higiénico-sanitaria y la creación de nuevo espacio (1800-1936)”, p. 331-446

X. “La producción y reproducción de suelo urbano (1939-1978)”, p. 487-656

## ARTÍCULOS

ANABITARTE, O. y GÓMEZ OLAZABAL, L. “*Arquitectura popular de Cuenca*”, p.1-2

GARCÍA MARCHANTE, J. S. (2003). “*Cuenca: La ciudad modelada por el agua y el hombre*” en *Cuadernos de Turismo*, 12, p.179-190.

GARCÍA MARCHANTE, J. S. (2011). “*Cuenca: Un destino turístico consolidado*” en *Cuadernos de Turismo*, 27, p.403-418.

OSUNA RUÍZ, M. “*El Casco Histórico de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad*” en *Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Excelentísimo Ayuntamiento de Almansa*, nº 49.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (1995). “*Ciudad y Patrimonio Cultural: El centro histórico de Cuenca*” en *Servicios de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 5, p. 741-757

TROITIÑO VINUESA, M.A. “*El significado y el valor de la ciudad alta de Cuenca*” en *Perfiles de una ciudad*, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, p. 66-6

## PÁGINAS WEB

CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA. UNESCO  
<<http://www.ciudadespatrimonio.org/presentaciondelgrupo/index.php?id=1>> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURA Y NATURAL <<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

CUENCA REALIDAD VIRTUAL. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.  
<[http://www.cuenca.es/realidad\\_virtual/contenido/cuencalsamica/contenido/descarga/pdf/interiores.pdf](http://www.cuenca.es/realidad_virtual/contenido/cuencalsamica/contenido/descarga/pdf/interiores.pdf)> [Consulta: 3 de mayo de 2017]

ESTATUTOS DEL GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA.  
<<http://www.ciudadespatrimonio.org/recursos/estatutos.pdf>> [Consulta: 5 de febrero de 2017]

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA.  
<<http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/tradicional.html>> [Consulta: 9 de junio de 2017]

UNESCO. <<http://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>> [Consulta: 10 de febrero 2017]

UNESCO <[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA.  
<<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areascultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/unesco-patrimoniomundial/origenes.html>> [Consulta: 4 de febrero de 2017]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA <<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/unesco-patrimoniomundial/propuesta-y-procedimiento-de-inscripcion.html>> [Consulta: 2 de marzo de 2017]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA.  
<<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/iniciativas/grupos-de-trabajo-sobre-patrimonio-mundial.html>> [Consulta: 2 de marzo de 2017]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.  
<<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/proceso-de-candidaturas-en-espana.html>> [Consulta: 2 de marzo de 2017]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA. <<https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/premios/premios-ciudades/presentacion.html>> [Consulta: 16 de marzo de 2017]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. GOBIERNO DE ESPAÑA.  
<<http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/planes.html>> [Consulta: 18 de marzo de 2017]

# 7 CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES

Ilustración 1: Edificios de la cornisa de San Martín. Fuente: archivo de la autora.....	8	Ilustración 18: Fachada del Júcar por Juan Janes y Massa. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 163 .....	33
Ilustración 2: Ámbito declarado Patrimonio Mundial. Fuente: Unesco < <a href="http://whc.unesco.org/en/list/781/multiple=1&amp;unique_number=924">http://whc.unesco.org/en/list/781/multiple=1&amp;unique_number=924</a> > .....	11	Ilustración 19: Barrios de Santa María y San Juan por Juan Janes y Massa. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 163 .....	33
Ilustración 3: Antigüedad de las edificaciones de la Ciudad Alta de Cuenca. Fuente: <i>Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces</i> , p. 68..	12	Ilustración 20: Catedral antes de 1902 y Catedral en la actualidad. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 371 y archivo de la autora .....	34
Ilustración 4: Diferentes niveles de protección en la Ciudad Alta de Cuenca. Fuente: <i>Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces</i> , p. 227	12	Ilustración 21: Huertas a finales del siglo XIX. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 398.....	34
Ilustración 5: Vista de Wyngaerde. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 131. ....	14	Ilustración 22: Crecimiento de la ciudad. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 13 .....	35
Ilustración 6: Logo Patrimonio Mundial y Unesco. Fuente: <a href="http://www.ciudadespatrimonioaccesibles.org/">http://www.ciudadespatrimonioaccesibles.org/</a> .....	16	Ilustración 23: Imagen de los 'Rascacielos' en la actualidad. Fuente: Archivo de la autora.....	37
Ilustración 7: Vista de Cuenca desde el Archivo Histórico Provincial. Fuente: Archivo de la autora .....	18	Ilustración 24: Casas sobre la hoz del Júcar en la calle San Juan. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 23.....	37
Ilustración 8: Placa conmemorando la Declaración de Patrimonio Mundial en el conjunto de las Casas Colgadas. Fuente: Archivo de la autora.....	21	Ilustración 25: Palacio del Infantado y Palacio de la Justicia en la actualidad. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 638 .....	38
Ilustración 9: Logo Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Fuente: <a href="http://www.ciudadespatrimonioaccesibles.org/">http://www.ciudadespatrimonioaccesibles.org/</a> .....	23	Ilustración 26: Plaza Mayor con el Ayuntamiento al fondo. Fuente: Archivo de la autora. ....	39
Ilustración 10: Casa Mudéjar en Córdoba. Fuente: <a href="http://www.casaarabe.es/24">http://www.casaarabe.es/24</a>		Ilustración 27: Sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Fuente: Archivo de la autora .....	39
Ilustración 11: Transporte de la madera desde la Serranía hasta Cuenca por el Río Júcar. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 224 .....	27	Ilustración 28: BIC, conjuntos catalogado y puntos críticos. Fuente: <i>Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces</i> , p. 229.....	40
Ilustración 12: Estructura de la ciudad musulmana de Cuenca. Fuente: <a href="http://www.cuenca.es/realidad_virtual/contenido/cuencalislamica/contenido/descarga/pdf/interiores.pdf">http://www.cuenca.es/realidad_virtual/contenido/cuencalislamica/contenido/descarga/pdf/interiores.pdf</a> .....	28	Ilustración 29: Fusión de los tejados de las casas con los campos de labor. Fuente: <i>La casa popular en España</i> . ....	42
Ilustración 13: Puerta del Antiguo Castillo musulmán. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> . Pág. 531 .....	28	Ilustración 30: Castilla-La Mancha y provincia de Cuenca. Fuente: Elaboración propia.....	44
Ilustración 14: Arco de los Bezudo en la actualidad. Fuente: Archivo de la autora.....	29	Ilustración 31: Estructura de la provincia de Cuenca. Fuente: <i>Cuenca Edificada</i> , p. 263 .....	44
Ilustración 15: Vista de Wyngaerde en 1565. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 23.....	30	Ilustración 32: Ejemplo de construcción típica en los pueblos serranos. Fuente: <i>Detalles de Arquitectura Popular</i> , p. 26.....	45
Ilustración 16: Cuenca en el siglo XVIII. Fuente: <i>Cuenca Edificada</i> , p. 193.....	31		
Ilustración 17: Evolución demográfica de Cuenca entre 1856 y 1935. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 256.....	32		

Ilustración 33: Ejemplo de tejarez en una de las antiguas viviendas conquenses. Fuente: <i>Arquitectura popular española. Tomo III</i> , p. 383 ...	46
Ilustración 34: Ejemplo de construcción típica en la Mancha y la Alcarria. Fuente: <i>Detalles de Arquitectura Popular</i> , p. 30 .....	47
Ilustración 35: Ejemplos de pasadizos en la ciudad de Cuenca en la actualidad. Fuente: archivo de la autora.....	48
Ilustración 36: Estructura entramada de las casas de Cuenca. Fuente: <i>Arquitectura popular española. Tomo III</i> , p. 331 .....	49
Ilustración 37: Zonas representativas arquitectura popular en Cuenca. Fuente: elaboración propia a partir del plano de turismo de Cuenca ( <a href="http://www.cuenca.es/">http://www.cuenca.es/</a> ).....	50
Ilustración 38: Tornapuntas en una vivienda de la cornisa de San Martín. Fuente: archivo de la autora .....	51
Ilustración 39: Diferencia entre las fachadas de la cornisa de San Martín. Fuente: archivo de la autora .....	53
Ilustración 40: Cornisa y conjunto de edificios al pie de ésta. Fuente: elaboración propia a partir del plano de turismo de Cuenca ( <a href="http://www.cuenca.es/">http://www.cuenca.es/</a> ).....	53
Ilustración 41: Casas Colgadas en la actualidad. Fuente: archivo de la autora .....	54
Ilustración 42: Casas Colgadas y su entorno de protección como B.I.C. Fuente: Documento de acuerdo por el que se declara B.I.C. ....	55
Ilustración 43: Nomenclatura de las Casas Colgadas que se va a seguir en el trabajo. Fuente: elaboración propia con plano de <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 378.....	55
Ilustración 44: Nomenclatura de las Casas Colgadas que se va a seguir en el trabajo. Fuente: elaboración propia con plano de <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 170.....	56
Ilustración 45: Las Casas Colgadas y su entorno en 1548. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 61 .....	56
Ilustración 46: Pontido de San Pablo. Fuente: archivo de la autora .....	57
Ilustración 47: Cubo-cárcel. Fuente: archivo de la autora .....	58
Ilustración 48: Plaza de Ronda. Fuente: archivo de la autora .....	59

Ilustración 49: Casa de la Bajada en 1905. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 76.....	61
Ilustración 50: Escalera isabelina. Fuente: archivo de la autora .....	61
Ilustración 51: Artesonado de madera. Oratorio. Fuente: archivo de la autora .....	62
Ilustración 52: Restos del mural. Fuente: archivo de la autora .....	62
Ilustración 53: Planta primera, segunda y tercera de la casa de la bajada por F. León en base a los planos de Torallas. Fuente: Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 165-167 .....	63
Ilustración 54: Planta primera, segunda y tercera de la casa del centro y la de los escudos por F. León en base a los planos de Torallas. Fuente: Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 139-143.....	63
Ilustración 55: Casa colindante con el palacio episcopal. Fuente: archivo de la autora .....	64
Ilustración 56: 'Casa de la Sirena'. Fuente: archivo de la autora .....	64
Ilustración 57: Antiguo puente de San Pablo antes de su destrucción. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 367 .....	65
Ilustración 58: Cornisa de San Martín. Fuente: Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 123 .....	65
Ilustración 59: Plan de urbanización de Antonio Carlevaris. Fuente: <i>Cuenca. Evolución y crisis de una vieja ciudad castellana</i> , p. 363 .....	66
Ilustración 60: Casas Colgadas entre 1920 y 1960. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 227, 246 y 266 .....	69
Ilustración 61: Planta baja, primera y segunda por E. Torallas en 1958. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 259,261 y 263. ....	70
Ilustración 62: Proyecto para las fachadas por E. Torallas en 1958. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 284. ....	71
Ilustración 63: Planta baja y planta primera de la casa de la bajada y del centro por E. León en torno a 1963. Sección del pontido y fachada de la casa que da a la bajada a San Pablo. Fuente: 332, 333 y 301 .....	72
Ilustración 64: Vaciado completo de la casa del centro. 1963. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 294.....	72

Ilustración 65: Casas Colgadas en 1966. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 351 .....	73
Ilustración 66: Sección de la casa de la bajada por F. León en torno a 1966. Fuente: Pág. 338 .....	74
Ilustración 67: Planta baja y primera de la casa de la bajada y del centro por F. León en torno a 1966. Fuente: Pág. 337 .....	74
Ilustración 68: Escalera isabelina, forjados de madera y travertino como pavimento tras la reconstrucción. Fuente: archivo de la autora.....	75
Ilustración 69: Casas Colgadas y Ampliación. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 170.....	76
Ilustración 70: Planos del conjunto de las Casas Colgadas tras la incorporación del edificio anexo. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 378.....	76
Ilustración 71: Zonas representativas arquitectura popular en Cuenca. Fuente: elaboración propia a partir del plano de turismo de Cuenca ( <a href="http://www.cuenca.es/">http://www.cuenca.es/</a> ).....	78
Ilustración 72: Viviendas estudiadas en la cornisa de San Martín en las fichas y Casas Colgadas. Fuente: elaboración propia.....	79
Ilustración 73: Viviendas en la cornisa de San Juan estudiadas en las fichas. Fuente: elaboración propia .....	79
Ilustración 74: Grabado de Piscó. Fuente: <i>Arquitectura popular española</i> .....	92
Ilustración 75: Ciudad de Cuenca en 1858. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 174 .....	93
Ilustración 76: Cornisa de San Martín y de fondo la torre del Giraldo, hoy desaparecida. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 181 .....	94
Ilustración 77: Antigua cornisa del río Júcar. Fuente: <i>Las Casas Colgadas y el Museo de Arte Abstracto Español</i> , p. 126 .....	95
Ilustración 78: Señoras contemplando la hoz del río Huécar desde el interior del Museo en las Casas Colgadas. Fuente: Archivo de la autora .....	96